

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HOTELERIA Y TURISMO

***TURISMO EN EL ECUADOR, UNA MIRADA GLOBAL
DESDE LA GEOGRAFÍA TURÍSTICA***

***Disertación previa a obtener el título de Licenciatura en
Ecoturismo y Guía de Turismo Nacional***

Jazmín Selene Andrade Tapia

Directora: Gabriela Maldonado P.

QUITO, 20/12/2010

AGRADECIMIENTOS

En ocasiones las palabras no son suficientes, cuando se trata de agradecer a todas aquellas personas, que a lo largo del camino han llegado a significar más que un apoyo, una inspiración para seguir adelante, a pesar de los problemas y desilusiones que inevitablemente tenemos que afrontar a lo largo de la vida.

En primer lugar agradezco a ese Ser Supremo, que día a día ha protegido y bendecido a todos mis seres amados. Agradezco a mi madre que ha sido y es el pilar más grande y sagrado que la vida ha podido regalarme. La razón de todos mis triunfos y el impulso que cada día necesito para proponerme llegar más lejos.

Agradezco también a mis maestros y mentores por compartir su conocimiento, experiencia y sabios consejos. A mis pocos pero grandes amigos que han sido la luz y alegría en mis días de tristeza e incertidumbre; que con palabras de aliento y cariño incondicional me han demostrado que sin importar el momento o las circunstancias siempre podre contar con ellos.

Y finalmente por que no, agradezco también por esas personas que aunque significaron alguna pena o tropezón, ayudaron a reafirmar en mi pensamiento que lo realmente valioso e importante en la vida es saber atesorar los momentos vividos con las personas que realmente lo quieren a uno, que sin importan estereotipos o interés propios, están a tu lado para ayudarte, disfrutar junto a ti de tus triunfos y más que nada darte la mano cuando has caído, haciéndote ver que aun cuando los fracasos duelen y son difíciles de sobrellevar, no son insuperables y siempre hay alguien dispuesto a ayudarte.

DEDICATORIA

Por entero dedico este trabajo a dos personas muy especiales para mí. En primer lugar por supuesto por ser mi más grande inspiración y soporte, a mi madre, pues sin su apoyo, amor incondicional, dedicación y lucha diaria este sueño de culminar mi educación superior jamás se hubiera cristalizado. De igual manera dedico este trabajo a mi muy querida directora, Gaby, por ser más que una maestra una mentora y amiga, que siempre con sus palabras de aliento supo motivarme para culminar esta etapa de mi vida y se ha convertido en un modelo de éxito a seguir.

Contenido

ABSTRACT	8
1 INTRODUCCION	9
1.1 Justificación	9
1.2 Planteamiento del Problema.....	10
1.3 Objetivos	11
1.3.1 GENERAL	11
1.3.2 ESPECIFICOS:	11
1.4 Procedimiento marco teórico	11
2 CAPITULO 2: Turismo en el Ecuador	13
2.1 Reseña histórica de la actividad turística	13
2.1.1 Inicios del turismo en el Ecuador	13
2.2 Turismo contemporáneo.....	19
2.2.1 Análisis de los recursos turísticos	19
2.2.2 Flujo turístico	25
3 CAPITULO 3: Importancia del Turismo para el país	40
3.1 Impacto del Turismo en la economía	40
3.1.1 Economía Nacional.....	41
3.1.2 Economía Local.....	50
3.2 Turismo y empleo	55
4 CAPITULO 4: Marco legal e institucional del turismo en el Ecuador	60
4.1 Superestructura Turística.....	60
4.1.1 Entidades competentes	60
4.1.2 Leyes adoptadas	69
4.1.3 Promoción Turística.....	75
5 CAPITULO 5: Impactos del turismo sobre el territorio.....	83
5.1 Formas espaciales del acondicionamiento turístico	85
5.1.1 Ciudades	88

5.1.2	Áreas Naturales.....	92
6	CAPITULO 6: Análisis de la distribución territorial de las facilidades turísticas	105
6.1	Planta Turística.....	105
6.1.1	Alojamiento.....	106
6.1.2	Restauración	117
6.1.3	Agencias de Viajes	123
6.1.4	Recreación y Esparcimiento	128
6.2	Infraestructura Turística	131
6.2.1	Perfil de la Infraestructura del Ecuador.....	133
7	CONCLUSIONES	154
8	RECOMENDACIONES.....	156
9	BIBLIOGRAFIA	159

Índice de Tablas

Tabla 1:	Productos Turísticos de mayor interés.....	22
Tabla 2:	Producto en la oferta del mercado turístico internacional.....	23
Tabla 3:	Principales regiones emisoras.....	27
Tabla 4:	Relación total turistas y total de ingresos.....	48
Tabla 5:	Cantones suscritos a Convenio de Descentralización (2002 – 2003)	51
Tabla 6:	Cantones con ratificación en Convenio de Descentralización (2007).....	54
Tabla 7:	Personal Ocupado en los establecimientos	56
Tabla 8:	Relación PEA – Empleos directos generados por turismo	59
Tabla 9:	Cuadro de Ministros de Turismo.....	61
Tabla 10:	Matriz de competencias turísticas por niveles de gobierno	64
Tabla 11:	Asociaciones de Turismo.....	69
Tabla 12:	Leyes y Reglamentos Generales	71
Tabla 13:	Leyes y Reglamentos Específicos	71
Tabla 14:	Otras Leyes y Reglamentos	72
Tabla 15:	Horario de aplicación Ley de Regulación de Venta de Alcohol	73
Tabla 16:	Sistemas de Información y Estadística Turística.....	79
Tabla 17:	Listado Ferias de Turismo Internacionales	80
Tabla 18:	Ferias de Turismo de interés Internacional.....	80

Tabla 19: Ferias de Turismo de interés Nacional	81
Tabla 20: Resultados positivos y negativos generados por la actividad turística	83
Tabla 21: Listado Volcanes y Elevaciones destacadas del Ecuador.....	96
Tabla 22: Listado de áreas protegidas del ecuador	100
Tabla 23: Áreas en proceso de reconocimiento.....	103
Tabla 24: Evolución Capacidad Hotelera 2003 – 2008	108
Tabla 25: Listado hoteles principales ciudades principales	114
Tabla 26: Listado hoteles boutique destacados.....	116
Tabla 27: Listado de aeropuertos internacionales en el Ecuador	134
Tabla 28: Listado de aeropuertos internacionales en el Ecuador	134
Tabla 29: Entrada de extranjeros al ecuador según medio de transporte y jefaturas de migración	135
Tabla 30: Estado de transitabilidad de la red vial ecuatoriana	136
Tabla 31: Capacidad de transporte turístico	140
Tabla 32: Entrada de extranjeros al ecuador según medio de transporte y jefaturas de migración	141
Tabla 33: Cuadro de los tramos rehabilitados del ferrocarril del Ecuador	142
Tabla 34: Cuadro empresas involucradas en la rehabilitación del ferrocarril ecuatoriano	143
Tabla 35: Detalle de la infraestructura de los ferrocarriles del Ecuador	144
Tabla 36: Capacidad de transporte marítimo – 2008.....	146
Tabla 37: Entrada de extranjeros al ecuador según medio de transporte y jefaturas de migración	146
Tabla 38: Listado de ríos y puertos fluviales principales en el país.....	147
Tabla 39: Capacidad de transporte fluvial – registrado al 2008	148

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Atractivos Turísticos 2008	20
Gráfico 2: Entrada de Extranjeros al Ecuador	26
Gráfico 3: Caracterización de Visitas: Motivos	32
Gráfico 4: Caracterización Visitas: Recreación	32
Gráfico 5: Caracterización de Visitas: Congresos y Convenciones	33
Gráfico 6: Ingresos por exportación de productos principales en el Ecuador Petróleo Crudo (2003 – 2009).....	42
Gráfico 7: Ingresos por exportación de productos principales en el Ecuador Banano y Plátano (2003 – 2009)	43
Gráfico 8: Ingresos por exportación de productos principales en el Ecuador Camarón (2003 – 2009)	43
Gráfico 9: Ingresos por exportación de productos principales en el Ecuador Otros productos del mar (2003 – 2009)	44
Gráfico 10: Ingresos por exportación de productos principales en el Ecuador Flores Naturales (2003 – 2009)	44
Gráfico 11: Ingresos de divisas por concepto de Turismo (2002 – 2008).....	45
Gráfico 12: Ingresos divisas. Concepto de viajes y transporte (2008 – 2009)	46
Gráfico 13: Ingresos por turismo y por exportación de productos – 2003.....	46
Gráfico 14: Ingresos por turismo y por exportación de productos – 2004.....	47
Gráfico 15: Ingresos por turismo y por exportación de productos – 2005.....	47
Gráfico 16: Ingresos por turismo y por exportación de productos – 2006.....	47
Gráfico 17: Ingresos por turismo y por exportación de productos – 2007.....	48
Gráfico 18: Total Plazas de empleo directo – 2008.....	57
Gráfico 19: Curva de plazas de empleo sector turístico (2003 – 2007)	58
Gráfico 20: Proyección de plazas de trabajo directas e indirectas relacionadas al turismo	58
Gráfico 21: Clasificación de establecimientos hoteleros según tipo – 2008	109
Gráfico 22: Número de establecimientos hoteleros según categoría – 2008.....	110
Gráfico 23: Establecimientos hoteleros – Provincias del Ecuador – 2008.....	110
Gráfico 24: Porcentaje establecimientos hoteleros por provincias	111
Gráfico 25: Número establecimientos hoteleros – Ciudades principales – 2008	111
Gráfico 26: Capacidad de alojamiento – Ciudades principales	1123
Gráfico 27: Establecimientos hoteleros según categoría – Principales ciudades 2008	113
Gráfico 28: Comparación de tasas de ocupación hotelera según categoría.....	114

Gráfico 29: Establecimientos de comidas y bebidas – 2008	118
Gráfico 30: Establecimientos de restauración según tipo - 2008.....	118
Gráfico 31: Establecimientos de restauración según categoría – 2008.....	119
Gráfico 32: Establecimientos de comidas y bebidas a nivel provincial – 2008	120
Gráfico 33: Número de establecimientos de restauración según provincia	120
Gráfico 34: Establecimientos de restauración por ciudad principal – 2008.....	121
Gráfico 35: Establecimientos de restauración por ciudad principal – Según tipo 2008	122
Gráfico 36: Agencias de viajes según tipo – 2008	125
Gráfico 37: Agencias de viajes – Distribución provincial – 2008	125
Gráfico 38: Dinámica crecimiento agencias de viajes (2007 – 2008)	126
Gráfico 39: Dinámica de crecimiento de centros de esparcimiento (2003 – 2007) ...	128
Gráfico 40: Establecimientos de recreación según tipo – 2008.....	129

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1: Recorridos por el país.....	29
Ilustración 2: Ruta del Spondylus – Circuito Turístico	35
Ilustración 3: Portafolio de Productos Turísticos – Mercados	39
Ilustración 4: Organigrama Ministerio de Turismo	63
Ilustración 5: Vista ciudad de Quito.....	97
Ilustración 6: Mapa de ubicación de los puertos marítimos principales del país	145

ABSTRACT

Si bien es cierto existen numerosos libros que abordan el tema del turismo desde sus inicios hasta la actualidad, ya sea desde el punto de vista geográfico, económico, ambiental o social, ninguno de ellos está enfocado directamente en la forma como se ha visto afectada la realidad territorial del Ecuador a partir de la implantación de la actividad turística. La mayoría de libros han sido elaborados desde un enfoque mundial o en el caso de países como España o México desde un enfoque específico para la realidad y problemática turística de cada país. Es por ello que este documento presenta de manera específica la dinámica turística en el territorio ecuatoriano. Se presenta un análisis general de la dinámica del turismo referente al flujo turístico (entradas y salidas de turistas), infraestructura e impactos ambientales y sociales de algunas regiones del país.

A través de este trabajo se trata de dar una visión general de todos los factores representativos, avances y problemas presentados en el camino y tiempo que tiene la actividad turística desde su inicio en el país. Se proporciona un análisis de cómo la economía local y nacional se ve beneficiada por el incremento en el flujo turístico y como en pro de incrementar las llegadas de turistas se han ido implementando mayores facilidades no solo en la planta turística básica, sino que se ha trabajado en la mejora de vías de acceso – caminos, señalización, medios de promoción, entre otros aspectos que aparte de facilitar el desarrollo de la actividad contribuyen al desarrollo y calidad de vida de las poblaciones.

Por otra parte también se ha tratado de presentar un esquema de los principales autores y agentes involucrados en la gestión de la actividad y el marco legal dentro del cual estas actúan. Así también se describe a grandes rasgos las leyes y reglamentos mas importantes a seguir y tomar en cuenta al momento de promover la actividad.

Se presenta también un análisis de cómo el incremento y cada vez mayor interés mostrado por parte del estado como de la empresa privada para potenciar el desarrollo de la actividad turística, han sido razones por las cuales tanto la distribución como la forma de organizar el territorio haya ido evolucionando, incrementando considerablemente la implementación de la planta turística en diferentes zonas y ciudades del país y se tomen posiciones y políticas que de cierta manera permitan una mejor gestión del turismo y un desempeño de la actividad a largo plazo.

1 INTRODUCCION

1.1 Justificación

La práctica de la actividad turística ha sido realizada por el hombre desde la antigüedad, pero es durante el siglo XX que adquiere una dimensión mundial. Motivo por el cual para varios países industriales y de tercer mundo el turismo constituye una de las actividades económicas más importantes. (Mesplier, 2002))

El turismo de masas ha colocado a la producción turística como uno de los negocios más importantes y de mayor crecimiento en los últimos 30 años, diseñándose una geografía turística diferenciada entre los espacios emisores, así como los espacios receptores de turistas (Vera, 8). La implantación de esta actividad por ende involucra que se realicen e implementen varios cambios dentro de un país. Cambios tanto a nivel social, político, tecnológico, económico como a nivel territorial.

Partiendo del hecho que “un mismo tipo de servicio tiene que adaptarse a las condiciones del ambiente en que decidió instalarse” (Bullon, 67) resulta de vital importancia que el estudio del fenómeno turístico se lo enfoque de acuerdo a la realidad que presenta cada territorio, para este caso el Ecuador. Ya que resulta muy poco acertado que se tomen los métodos utilizados por países desarrollados como España o Estados Unidos, por citar un ejemplo, para el análisis de la dinámica turística en el Ecuador, ya que como país a más de presentar una realidad socio-cultural y económica muy distinta también presentamos una realidad ambiental y territorial totalmente diferente.

Al ser el turismo una actividad que ha mostrado un crecimiento significativo en los últimos años y que además se ha convertido en una variable importante dentro de la economía de nuestro país como generadora de ingresos y plazas de trabajo; resulta llamativo que no exista un documento que analice los principales cambios que se han presentado en el territorio tanto a nivel espacial como administrativo, desde la aparición de dicha actividad en nuestro país.

Por lo tanto, este documento se enfoca en presentar un análisis general de toda la dinámica turística del Ecuador desde la perspectiva de la geografía turística, examinando desde la aparición de la actividad turística dentro del territorio ecuatoriano, hasta los

procesos y modificaciones generadas sobre el territorio y la sociedad en pos del crecimiento y desarrollo de la actividad.

Se espera que el desarrollo de este tema establezca pautas que fácilmente puedan ser tomadas en cuenta para el futuro desarrollo de la actividad por parte de los futuros profesionales del turismo en el país. Para que poco a poco de acuerdo a los acontecimientos ocurridos en el pasado se pueda dar un mejor manejo y desarrollo de la actividad turística. Logrando un mayor éxito de la actividad tanto a nivel local como nacional.

1.2 Planteamiento del Problema

Como es de conocimiento general, el turismo en el Ecuador se ha constituido en una actividad de importancia económica, social y ambiental cuyos impactos en diferentes ámbitos no han sido documentados ni sistematizados debidamente. Sin embargo se comienza a trazar políticas y acciones para potenciar su desarrollo en el futuro; por lo cual es importante que exista un precedente de cómo el pasado y el presente de la actividad turística han ido generando cambios sobre el espacio ecuatoriano y su organización.

Para la geografía clásica el objeto de estudio se centra en las influencias que los factores físicos y antro-po-geográficos tienen sobre la aparición y desarrollo del turismo. El nuevo contexto de geografía turística tiene como objeto de estudio el análisis de las regularidades existentes en la distribución de los asentamientos turísticos y su relación con la dinámica económica. La elección de un centro turístico y la duración de la estancia en el mismo surgen como resultado de decisiones racionales que toman los consumidores, con el fin de sacar la mayor rentabilidad a la inversión realizada. Dentro de la Geografía turística los componentes más importantes dentro del análisis turístico en el territorio se relacionan principalmente con: (Vera, López, & Marchena, 1997)

- Los patrones de distribución espacial de la oferta
- Los patrones de distribución espacial de la demanda
- La geografía de los centros vacacionales
- Los movimientos y los flujos turísticos
- El impacto del turismo

- Los modelos de desarrollo del espacio turístico

Mediante este trabajo se espera establecer algunas pautas que fácilmente puedan ser tomadas en cuenta para el desarrollo de la actividad por parte de los futuros profesionales del turismo en el país. Para que poco a poco de acuerdo a los acontecimientos ocurridos en el pasado se pueda dar un mejor manejo y desarrollo de la actividad turística. Logrando un mayor éxito de la actividad tanto a nivel local como nacional.

1.3 Objetivos

1.3.1 GENERAL: Estudiar la influencia directa o indirecta de la actividad turística en la evolución espacial y socioeconómica del país.

1.3.2 ESPECIFICOS:

1.3.2.1 Compilar información de carácter económico, político, ambiental, social y espacial relacionada al desarrollo de la actividad turística en el país.

1.3.2.2 Analizar los datos a la luz del marco teórico conceptual de la geografía del turismo y de la realidad de la dinámica turística ecuatoriana.

1.3.2.3 Identificar globalmente la influencia de la actividad turística sobre el territorio ecuatoriano y su impacto ambiental, económico y social.

1.4 Procedimiento marco teórico

La presente investigación se basó principalmente en el análisis de fuentes secundarias; es decir bibliografía referida al tema turístico así como también páginas de Internet relacionadas. Debido a la amplia gama de libros y textos existentes sobre el tema se realizó una selección previa de los más idóneos e importantes.

Como segundo recurso se consultaron y utilizaron los datos y estadísticas sobre la dinámica turística en el país, presentadas por actores turísticos estatales como el Ministerio de Turismo y la Corporación Metropolitana de Turismo, así como también en el

caso de ser posible datos otorgados por el sector privado como agencias de viajes o operadores destacados.

El esquema bajo el cual se presenta la información recopilada para el presente trabajo está distribuido de la siguiente manera: un capítulo inicial en el cual se detalla de manera general los inicios del Ecuador en la actividad turística hasta llegar a la actualidad con un análisis de la dinámica y movimiento en términos de oferta y flujo turístico. En el capítulo siguiente se presenta un análisis general de la influencia de la actividad del turismo sobre la economía general del país, tanto en términos de ingresos como en generación de plazas de empleo. Posteriormente se brinda una visión general del marco legislativo dentro del cual se enmarca el desarrollo de la actividad; con una breve explicación de las principales entidades competentes y las principales leyes que afectan de manera directa o indirecta el desarrollo turístico en el territorio. Finalmente, los dos últimos capítulos se enfocan en el territorio, en los modelos o formas de acondicionamiento que se han generado en pro de la actividad turística y como hasta la actualidad se han distribuido la infraestructura que soportan el desarrollo de la actividad en nuestro país.

2 CAPITULO 2: Turismo en el Ecuador

2.1 Reseña histórica de la actividad turística

2.1.1 Inicios del turismo en el Ecuador

Aun cuando no se puede hablar propiamente de turismo, a partir de los siglos XVII y XVIII, ya existieron algunos desplazamientos importantes hacia nuestro territorio. Los primeros viajeros en visitar nuestro país, a pesar de la falta de vías de acceso y la dificultad para movilizarse, fueron principalmente científicos y aventureros de Europa. Entre las visitas más destacadas está la realizada por un grupo de científicos franceses y españoles, quienes el 26 de Mayo de 1735 para resolver la controversia alrededor de la forma de la tierra parten del puerto de Cádiz – España hacia Quito. Los franceses Godin, Bouguer y La Condamine acompañados de Jorge Juan Santacilia y Antonio de Ulloa, guardias españoles, tras llegar a Cartagena de Indias emprendieron la ruta a Guayaquil para desde allí llegar a Quito a principios de 1736 e iniciar el observatorio para la medición de la tierra. En 1746, los mismos académicos, La Condamine y Bouguer, intentan ascender a la cumbre del Chimborazo, convirtiéndose en los primeros montañistas de nuestro país. (Federación Ecuatoriana de Andinismo,2009) Utilizando la misma ruta desde Cartagena de Indias arriba a Quito el Padre Bernardo Recio, misionero español, en 1750. (Montesdeoca, 2003)

Sin embargo, el turismo entendido como el conjunto de actividades, relaciones y fenómenos causados por el desplazamiento y permanencia de personas fuera de su lugar de residencia habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año con fines de ocio, negocios y otros motivos (AIEST, 2000)¹, empieza a tomar forma en el Ecuador a partir del siglo XIX. El primero en seguir una ruta de viaje a través de nuestro territorio fue el viajero italiano, Cayetano Osculati, quien deseoso por llegar al río Napo y Amazonas por fines investigativos, parte desde Guayaquil en 1847 y navega por el río Guayas pasando por Babahoyo y Bodegas hasta su destino final lo que le tomó alrededor de 19 días. (Montesdeoca, 2003)

A mediados del siglo XIX incrementa el interés por parte del Estado para mejorar los caminos y medios de transporte, es así que entre 1860 y 1865 periodo de García Moreno, aparece el transporte rural e inicia la construcción del ferrocarril, obra que se detuvo por

¹ International Association of Scientific Experts in Tourism

casi 20 años y fue continuada en el periodo presidencial de Eloy Alfaro. Estos adelantos en el sistema de transporte contribuyeron en parte a mejorar la movilización tanto de los pobladores como de los viajeros, sin embargo ese no era el único problema ya que aun no se conocía de hoteles o centros de hospedaje. Debido a esto los viajeros debían valerse de cartas de recomendación para poder hospedarse en las casas de gente importante. Es en 1867 que aparece el primer hotel en Quito, cuyo dueño era un francés, a cargo de un indígena. (Montesdeoca, 2003)

Es entrado el siglo XX cuando el turismo empieza a tomar forma e interés. Para 1903 ya se contaba con más de una forma para transportarse, la vía férrea desde Guayaquil hasta Guamote y un servicio privado de carruajes y caballos con destino a Quito.

Para 1903, el problema de alojamiento también mejoró en cierto grado, varias ciudades del país ya contaban con servicio de hospedaje y aunque no eran de lujo al menos brindaban confort y un espacio limpio para descansar a los viajeros. Así tenemos por ejemplo en: (Montesdeoca, 2003)

Guayaquil: Gran Hotel Victoria y Hotel Paris

Quito: Hotel de Francia

Riobamba: Posada California

Ambato: Hotel de Francia

Latacunga: Hotel de I siglo XX

Fue el Dr. Isidro Ayora quien después de regresar de sus viajes por Europa y ser nombrado presidente de la república en el año de 1928, con gran visión empezó a generar algunos avances para promover el desarrollo de la actividad turística; construyó varias carreteras, dio comienzo al saneamiento de Guayaquil y de la vía férrea Quito-San Lorenzo que llegaría hasta Ibarra, promovió convenios y la firma de contratos con las líneas aéreas norteamericanas Sedta, Alemana y Panamericana para que operaran en el país y se hicieran cargo del correo aéreo del país. (Naranjo, 2009)

Debido al interés mostrado por la actividad en las demás ciudades y los aportes del gobierno de ese entonces para convertir al turismo en una actividad importante de ingresos y generación de empleo, en 1930 se logra la inserción aunque tenue del turismo dentro del Plan del Estado y mediante la creación de la ley de Fomento Turístico del Ecuador, se establecen pautas para la regulación y manejo del ingreso de turistas e incentiva el establecimiento de empresas. Con lo cual en 1947 debido a la iniciativa de 3

empresarios ecuatorianos (Cecil Terán, Eduardo Proaño y Pablo Burbano de Lara) inician las primeras operaciones turísticas como tal y se crea la primera agencia de viajes “Ecuadorian Tours”. La agencia inició como intermediaria de las Mayoristas de Estados Unidos y países europeos. La modalidad de las visitas era a través de grupos grandes que guiados por un tour líder visitaban varios países de Latinoamérica, con estancias cortas en cada país, entre ellos el nuestro. Con lo cual se logra difundir a Ecuador como destino turístico a nivel internacional. Para este entonces ya existían los hoteles Cordillera, Majestic, Colón, Intercontinental y Quito, que figuraban como el mayor atractivo de la ciudad.

En 1953, aparece Metropolitan Touring, agencia pionera al iniciar en Ecuador el turismo sustentable y dar a conocer las Galápagos que hasta ese entonces aun no eran consideradas como destino turístico. En los años setenta con la introducción del barco Lina – A de Metropolitan Touring, Galápagos se da a conocer al mundo. (Metropolitan Touring, 2009). En 1959 se declara área protegida a las Islas Galápagos, siendo el primer paso para una serie de acciones encaminadas a la conservación por parte del Estado. En la actualidad alrededor de 36 áreas naturales, equivalentes al 18,7% del territorio nacional ecuatoriano, se encuentran bajo protección estatal a través del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP). (ECOLAP, 2007)

En 1960 el aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, que hasta ese entonces había funcionado únicamente como campo de aviación, se inaugura como aeropuerto internacional. Este se encuentra ubicado en la parroquia Chaupicruz al norte de la ciudad de Quito, ubicado a 2800 metros sobre el nivel del mar constituye uno de los aeropuertos más altos en el mundo. A finales de los sesenta, la introducción de nuevos aviones más sofisticados en la aviación comercial fue motivo para que se plantee la construcción de un nuevo aeropuerto con la infraestructura y tecnología necesarias para cumplir con las exigencias aeroportuarias actuales. La Dirección General de Aviación Civil (DGAC) después de varios estudios para definir la nueva ubicación del nuevo aeropuerto, adquiere un terreno en la zona de Tababela, ubicada a 25 kilómetros de Quito, en 1989.

El 16 de mayo de 1962 el Teniente Coronel Guillermo Freile Posso, Comandante General de la FAE (Fuerzas Armadas Ecuatorianas) autorizó el proyecto para organizar la empresa estatal de transporte aéreo, con lo cual aparece TAME (Transportes Aéreos Militares Ecuatorianos). Esta línea aérea surgió como un proyecto de la FAE, con la

finalidad de integrar al Ecuador y fomentar el desarrollo comercial, social, turístico y cultural. (FAE, 2009)

TAME inicia sus operaciones el 4 de diciembre de 1962, partiendo desde Quito hasta Tulcán, Esmeraldas, Manta, Latacunga, Ambato, Riobamba, Guayaquil, Cuenca, Loja y Machala. El 6 de diciembre se inauguraron los vuelos a las poblaciones orientales de Pastaza, Sucúa y Tena. Para fines de ese año se completó la reactivación de la Base Aérea de Baltra, Galápagos, para iniciar la incorporación del Archipiélago al continente. El 6 de junio de 1963 se realizó el vuelo inaugural de TAME, a la Base Aérea de Baltra. El 18 de junio, con el Decreto N° 1020, promulgado en el Registro Oficial N° 272, se legalizó y oficializó la existencia de TAME, Transportes Aéreos Militares Ecuatorianos, para que continúe sirviendo al país. Hoy, opera en 15 ciudades dentro y fuera del país y traslada alrededor de 3000 pasajeros al día. (TAME, 2009)

El mayor interés y adelantos en el desarrollo de la actividad turística llevaron al Estado a dedicar mayores esfuerzos para potenciar la actividad. Creando así los dos planes para el manejo de la actividad:

- El Plan Inmediato de Turismo (1971 – 1973)
- El Plan de Fomento Turístico (1973 – 1977)

En 1974 se crea la Corporación Ecuatoriana de Turismo – CETURIS, en abril del mismo año se expide la Ley de Fomento Turístico con lo que se crea la Dirección Nacional de Turismo – DITURIS. Los estudios realizados por estas entidades y con apoyo de la OEA dejaron como aporte la identificación de 8 zonas, 10 núcleos y 9 corredores turísticos los mismos que fueron escogidos para desarrollar el Plan Nacional de Desarrollo (1980 – 1984) (Montesdeoca, 2003)

En el año de 1978 debido a sus paisajes y por poseer el centro histórico más grande de América Quito es declarada por la Unesco como Patrimonio Cultural de la Humanidad, primera ciudad en América en ser declarada como tal; año seguido en 1979 se nombra a Galápagos como Patrimonio Natural de la Humanidad. (Vásquez, 2006). Situación que conjuntamente con las medidas tomadas por el Estado relacionadas al turismo como el boom petrolero en los ochentas impulso la apertura de varias agencias de viajes operadoras.

En el año de 1983 la Unesco reconoce al Parque Nacional Sangay, ubicado entre las provincias de Morona Santiago, Chimborazo, Cañar y Tungurahua, como otro Patrimonio Natural de la Humanidad. (Vásquez, 2009)

Durante el Gobierno de Sixto Durán Ballén se da mayor importancia al turismo en el desarrollo económico y social y el 10 de agosto 1992 se crea el Ministerio de Información y Turismo. Ante el inminente crecimiento de la actividad en junio de 1994 se decide separar al Ministerio de Turismo, designándole únicamente la tarea de impulsar y fortalecer la actividad. Sin embargo en agosto de 1999, durante el gobierno de Jamil Mahuad, se fusiona al Ministerio de Turismo con el de Comercio Exterior.

A finales del siglo XIX el turismo de naturaleza (ecoturismo) presentó un alto crecimiento y dinamismo a nivel mundial, tendencia que durante el siglo XX siguió en aumento. Durante el siglo XX tanto la belleza paisajística, la flora y fauna como los rasgos culturales de cada región, se convirtieron en atracciones valiosas para los turistas en todo el mundo. Es así que durante este periodo los destinos más visitados en nuestro país fueron principalmente aquellos podían ofrecer al visitante un contacto directo con la parte natural y cultural de nuestro país. Teniendo como destinos destacados: las Islas Galápagos, Quito (Mitad del Mundo – Centro Histórico), Otavalo. Las áreas naturales también presentaron un aumento en el número de visitas de turistas. Por ejemplo, durante 1997, la Reserva Ecológica Cotacachi – Cayapas fue la más visitada, debido en gran medida por su cercanía con Quito y Otavalo. (Bolaños, 1999)

El 28 de enero de 1997 se promulga según registro oficial 118 la Ley Especial de Desarrollo Turístico. El 25 de septiembre de 1997 se expide la Ley Especial de Descentralización del Estado y Participación Social, con lo cual el Ministerio de Turismo inicia el desarrollo y puesta en marcha de una estrategia de descentralización, para conjuntamente con los gobiernos seccionales dinamizar la actividad turística. (López, 2005)

En febrero del 2000 el presidente de turno Gustavo Noboa ordena la fusión del Ministerio de Turismo con el de Ambiente, decreto que para el mismo año se disuelve, quedando desde entonces como único y máximo rector de la actividad turística del Ecuador el Ministerio de Turismo - MINTUR. (MINTUR, 2007)

El reconocimiento e interés internacional en nuestro país aumenta, al ser reconocidos y declarados nuevos patrimonios de la humanidad en el territorio. En el año de 1999 la ciudad de Cuenca es nombrada Patrimonio Cultural de la Humanidad lo que permite un aumento en el número de visitas a esta ciudad. Luego en el año 2001, la lengua hablada por el pueblo Záparo, ubicado en la provincia de Pastaza, fue reconocida como Patrimonio Intangible de la Humanidad y finalmente en el mismo año el título de Patrimonio Natural de la Humanidad del Parque Nacional Galápagos es extendido hasta la reserva marina Galápagos. (Larrea, 1982)

En 19 de abril del 2001 según registro oficial 309, se declara como Política Prioritaria del Estado, el desarrollo del turismo en el país. Año en el que el Ministerio de Turismo firma y se suscribe el convenio de “Promoción de Transferencia de Competencias de Turismo” con 36 municipios, número que aumenta con la suscripción de 24 municipios más en el año 2002.

Desde entonces hasta el día de hoy el MINTUR ha proyectado todos sus esfuerzos para convertir a la actividad en una herramienta dinamizadora de la economía y que como tal reciba por parte del gobierno la importancia y atención que requiere. Así por ejemplo; el Municipio de Quito y la Canadian Commercial Corporation, en el 2002, firmaron el contrato de concesión y construcción del nuevo aeropuerto, obra que fue puesta en marcha el 27 de enero del 2006, para ofrecer a los viajeros un mejor servicio, mayor seguridad y tecnología de punta. (Quiport S.A., 2008)

Para el 2003, los 60 municipios suscritos en el convenio de transferencia de competencias de turismo empiezan a formular planes de operación turística. El Ministerio de Turismo para la entrega de recursos económicos descentralizados acuerda otorgar a los municipios la concesión, renovación y cobro de la LUAF (Licencia Única Anual de Funcionamiento) a través de ordenanza municipal y previa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas. (López, 2005). Para el 2006 la Asociación de Municipalidades ecuatorianas empieza a trabajar en la creación de un canal de comunicación entre los municipios descentralizados, llamada Red de Turismo.

Para consolidar los diferentes avances que el país ha presentado en cuanto a la gestión de la actividad turística se refiere, tanto a nivel institucional como logístico, no podía faltar la realización de un nuevo plan que permita definir los lineamientos y parámetros a seguir para lograr el despegue del turismo en nuestro país. Así en diciembre del 2007 después

de un exhaustivo trabajo de investigación de los representantes de los diferentes entes involucrados en la actividad, se presentó el Plan Estratégico de Desarrollo para el Turismo Sostenible del Ecuador PLANDETUR 2020, mediante el cual se espera convertir al turismo en la herramienta adecuada para superar los problemas económicos en el Ecuador. (MINTUR, 2007)

2.2 Turismo contemporáneo

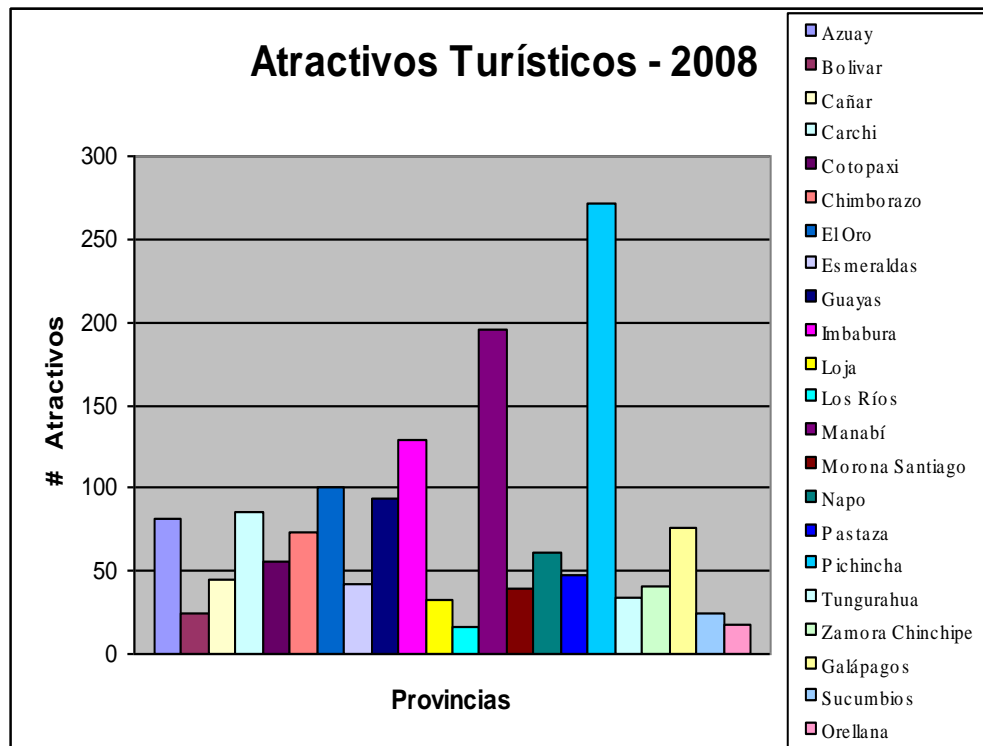
2.2.1 Análisis de los recursos turísticos

Ecuador con una superficie de 272.045 km² contando con las Islas Galápagos, es considerado como uno de los países con mayor diversidad de vida por unidad de superficie a escala mundial. Es reconocido como uno de los 17 países megadiversos del mundo, 2º y 3º país en diversidad de vertebrados endémicos y anfibios respectivamente. (ECOLAP, 2007)

Ecuador ostenta gran riqueza tanto natural como cultural, diversidad que se expresa en la variedad de sus atractivos a lo largo de los denominados por el MINTUR (Ministerio de Turismo) como los 4 mundos o regiones turísticas; Galápagos, Costa, Andes y Amazonía. Regiones con variedad de paisajes desde bosques tropicales, montañas, playas hasta glaciares y páramos. Recursos culturales y naturales que solo hasta hace pocos años atrás empezaron a ser objeto de interés y fuente del desarrollo turístico. (MINTUR, 2003)

Según datos del Ministerio de Coordinación de Patrimonio hasta el 2008 se han identificado a lo largo del territorio ecuatoriano alrededor de 1.590 atractivos turísticos, entre sitios naturales y manifestaciones culturales, los mismos que se encuentran distribuidos entre las diferentes provincias de la siguiente manera:

Gráfico 1: Atractivos Turísticos 2008



Fuente: Ministerio de Turismo - Ministerio de Coordinación de Patrimonio (2009)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Según el cuadro presentado dentro de las regiones del país, según el número de atractivos turísticos que cada una ofrece, como provincias destacadas tenemos:

- Región Sierra:** Dentro de esta región destacan las provincias de Pichincha que con un total de 272 atractivos turísticos, de los cuales 175 están dentro de la categoría de manifestaciones culturales y el resto dentro de sitios naturales. De estos atractivos aproximadamente el 65% se encuentra en un buen Estado de conservación, mientras que un 22% se encuentran alterados o presentan valores perdidos. Le sigue la provincia de Imbabura con 129 atractivos, de los cuales 33 se encuentran en Estado “No alterado” y 44 en Estado “Conservado”. Siguen las provincias de Carchi y Azuay con un total de 86 y 82 atractivos respectivamente siendo Azuay la provincia que presenta mayor porcentaje de atractivos conservados (57%).
- Región Costa:** Manabí es la que mayor número de atractivos identificados presenta con un total de 196 atractivos de los cuales 106 pertenecen a la

categoría de sitios naturales. El 60 % de los atractivos se encuentran conservados contra un 15% de atractivos alterados y con valor perdido. La provincia de El Oro cuenta con 100 atractivos seguida de la Provincia del Guayas con 93 atractivos. Más del 60% de los atractivos de cada provincia pertenecen a la categoría de manifestaciones culturales. Alrededor del 62% y 54 % de los atractivos respectivamente están en Estado “Conservado”.

- **Región Amazónica:** De las provincias de la región amazónica Napo es la que presenta mayor número de atractivos con un total de 61. De estos 39 son de categoría natural y 22 de categoría cultural. El 59% de estos atractivos muestran un Estado “Conservado”. Luego aparece la provincia de Pastaza con 17 atractivos naturales y 31 culturales, es decir un total de 48 atractivos turísticos. Sin embargo el 35% de atractivos conservados no es alentador frente a un 22% y 16% de atractivos en Estados “Alterados” y “Valores perdidos” respectivamente.
- **Galápagos:** Esta región registra alrededor de 76 atractivos, de los cuales el 93% está dentro de la categoría de sitios naturales. Los tipos de atractivos que predominan son las tierras insulares (33) y las costas o litorales (19). De estos atractivos, un total de 64 se ubican dentro del Estado “Conservado” contra 4 en Estado “Alterado”.

De las regiones del Ecuador continental las provincias con menos número de atractivos identificados son; Bolívar (25), Orellana (18) y Los Ríos (18).

Aún cuando en los inicios de la actividad, hace casi 50 años, los únicos esfuerzos para desarrollarla y sacarla adelante fueron hechos principalmente por parte de la empresa privada, en la actualidad, como se menciona al inicio de este capítulo, el Estado ha sumado sus esfuerzos e interés para potenciar al máximo el turismo. (PLANDETUR, 2007). Por lo tanto, la realidad de un Ecuador turístico se encuentra cada vez más cercana y como resultado de ello se ha generado un proceso de gestión para transformar el patrimonio y los diferentes atractivos culturales y naturales del país en una serie de productos turísticos. (Plan Integral de Marketing, 2003). Siendo necesario que dichos recursos ya sean naturales o culturales sean fortalecidos con las requeridas facilidades turísticas (transporte, alojamiento, guías de viaje, etc.), propuestas de actividades y accesibilidad.

Como resultado de lo mencionado anteriormente, se han identificado como los principales productos de interés tanto para el mercado internacional como para los agentes de turismo del país los siguientes:

Tabla 1: Productos Turísticos de mayor interés

PRODUCTO ESTRELLA
<ul style="list-style-type: none"> • Galápagos
PRODUCTO A
<ul style="list-style-type: none"> • Quito • Cuenca • Parque Nacional Sangay • Parque Nacional Yasuní • Reserva de Producción Faunística Cuyabeno • Otavalo • La Avenida de Los Volcanes
PRODUCTO B
<ul style="list-style-type: none"> • Bosque Petrificado de Puyango • Parque Nacional Machalilla • Ingapirca • Parque Nacional Podocarpus • Reserva Ecológica Antisana • Laguna de Quilotoa • Reserva Ecológica Cotacachi-Cayapas • Parque Nacional Cajas • Reserva Ecológica El Ángel • Baños de Tungurahua • Reserva Ecológica de Limoncocha, • Reserva Ecológica Cayambe-Coca • Reserva de Producción Faunística Chimborazo • Parque Nacional Llanganates

Fuente: PLANDETUR 2020

Elaborado: Jazmín Andrade

Como se puede apreciar en el cuadro la mayoría de los productos que han sido señalados por el Estado como los productos con mayor potencial turístico son los mismos que para el mercado internacional figuran como los de mayor interés y visitas, según está indicado el cuadro a continuación:

Tabla 2: Producto en la oferta del mercado turístico internacional

Producto en la oferta del mercado turístico internacional	
GALAPAGOS	80%
QUITO	53%
AVENIDA DE LOS VOLCANES	47%
OTAVALO	47%
CUENCA	47%
GUAYAQUIL	47%
VOLCAN COTOPAXI	40%
AMAZONIA - CENTRAL	37%
P.N. MACHALILLA	33%
BOSQUE HUMEDO TROPICAL	33%
VOLCAN CHIMBORAZO	27%
AMAZONIA – SANGAY	27%
MINDO	27%
BAÑOS	27%
PLAYAS DE ESMERALDAS	27%
AMAZONIA – SUR	27%
LA COSTA	27%
LOJA	27%
SALINAS	27%
RUTA DEL SOL	27%
INGAPIRCA	20%
VILCABAMBA	20%
AMAZONIA – NORTE	20%

Fuente: Encuestas al mercado internacional (Elaboración Plan Integral de Marketing)

Elaborado: Consultores de Marketing Systems S.L

Nuestro territorio a más de ser el refugio de miles de especies animales cuenta con una vasta riqueza cultural, ejemplo de ello son los diferentes patrimonios de la humanidad reconocidos por la UNESCO para el país. También somos cuna de alrededor de 13 nacionalidades indígenas y 14 pueblos afro-ecuatorianos y mestizos con su propia cosmovisión y costumbres.

Ecuador cuenta con 2 patrimonios naturales (Galápagos - P.N. Sangay); 2 patrimonios de tipo cultural material (Quito – Cuenca) y 1 patrimonio cultural inmaterial (Lengua Zápara). (UNESCO, 2009).

Quito: “Fundada en el siglo XVI sobre las ruinas de una antigua ciudad inca y encaramada a 2.850 metros de altitud, la capital de Ecuador posee el centro histórico mejor conservado y menos alterado de toda América Latina, a pesar del terremoto que la sacudió en 1917. Suntuosamente ornamentados en su interior, los monasterios de San Francisco y Santo Domingo, así como la iglesia y el colegio de la Compañía de Jesús, son un acabado ejemplo del arte de la escuela barroca de Quito, en el que se funden las influencias estéticas españolas, italianas, flamencas e indígenas”. (Larrea, 1982)

Año de declaración	1978
Zona central	320.0000 Ha

Galápagos: “Situadas en el Pacífico, a unos mil kilómetros del subcontinente sudamericano, las islas de origen volcánico y su reserva marina circundante son un museo y un laboratorio vivientes de la evolución, únicos en el mundo. Las Galápagos están situadas en la confluencia de tres corrientes oceánicas y concentran una gran variedad de especies marinas. Su actividad sísmica y volcánica ilustra los procesos de su formación geológica. Estos procesos, sumados al extremo aislamiento del archipiélago, han originado el desarrollo de una fauna singular con especies como la iguana terrestre, la tortuga gigante y numerosas especies de pinzones, cuyo estudio inspiró a Darwin la teoría de la evolución por selección natural, tras su viaje a estas islas en 1835”. (ECOLAP, 2007)

Año de declaración Islas	1979 (28 Julio)
Año de declaración Reserva Marina	2001 (2 diciembre)

Parque Nacional Sangay: “Este parque de extraordinaria belleza natural posee dos volcanes activos y cuenta con toda la gama vertical de ecosistemas, desde los bosques húmedos tropicales hasta los glaciares. Sus paisajes ofrecen sorprendentes contrastes entre cumbres nevadas y selvas de llanura. Por otra parte, su aislamiento facilita la protección de las especies en peligro de extinción que lo pueblan, como el tapir de montaña y el cóndor de los Andes”. (ECOLAP, 2007)

Año de declaración	1983
Zona central	271925.0000 Ha

Cuenca: “Santa Ana de los Ríos de Cuenca está enclavada en un valle de la cordillera de los Andes, al sur de Ecuador. Esta ciudad colonial “de tierra adentro” –que es hoy la tercera en importancia del país – fue fundada en 1557, de conformidad con la estricta normativa urbanística promulgada treinta años antes por el emperador Carlos V. El trazado urbano de la ciudad se sigue ajustando al plan establecido 400 años atrás. Cuenca es hoy un centro agrícola y administrativo regional, en el que la población local se ha mezclado con sucesivas generaciones de emigrantes. La mayor parte de sus edificios datan del siglo XVIII, pero la arquitectura urbana se modernizó con la prosperidad económica de que se benefició la ciudad en el siglo XIX, cuando se convirtió en un centro de exportación importante de quinina, sombreros de jipijapa y otros productos”. (Vásquez, 2006)

Año de declaración	1999
Zona central	200.0000 Ha

Lengua Zápara: El pueblo Zápara tiene presencia binacional, Ecuador – Perú. En el Ecuador se encuentran ubicados en la provincia de Pastaza, se han registrado 120 pobladores. Los Záparos, hace algunos años uno de los pueblos más extensos de la selva amazónica, ahora se han reducido a unos trescientos entre Ecuador y Perú; de ellos, apenas un grupo de cinco o seis personas, casi todos ancianos, hablan la lengua materna, mientras que el resto de la población habla quichua. El pueblo Zápara es la constatación de que el avance de la modernidad implica la forzosa desaparición del otro.

Año de declaración	2001
Situación	Crítica

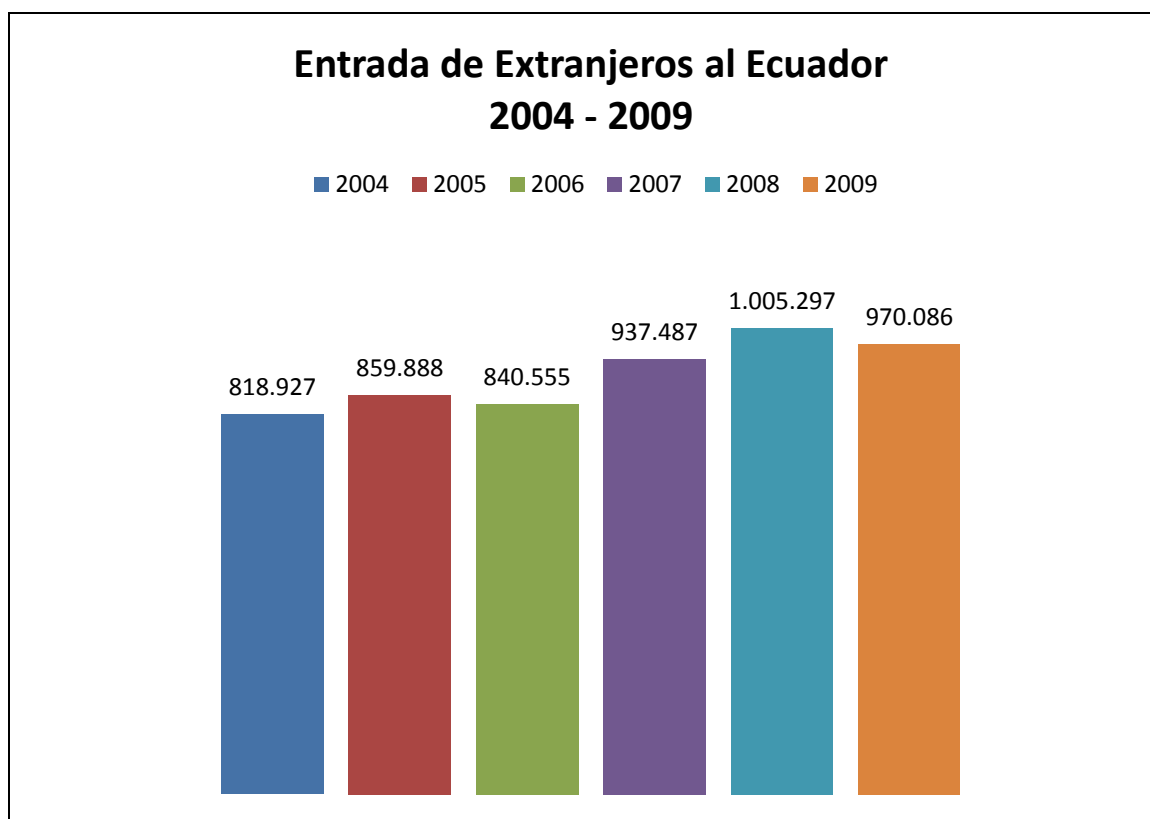
2.2.2 Flujo turístico

El número de turistas internacionales se ha multiplicado tanto que de 1950 a 1998 paso de 25 a 625 millones a nivel mundial. (Mesplier, 2002). Según la Organización Mundial de Turismo el volumen turístico internacional está situado en unos 700 millones de turistas internacionales y se prevé que continuará creciendo hasta superar en el año 2010 los 1.000 millones de turistas. En el 2008 se registró un incremento del 5% en las llegadas internacionales a nivel mundial. (OMT, 2008) Dentro del contexto mundial el continente americano para el 2010 alcanzará los 190 millones de turistas.

Lo que representaría un incremento del 14%, es decir, 27 millones de turistas para Sudamérica. (OMT, 2001)

Para el 2001, Ecuador en comparación con otros países no había mostrado un incremento exponencial en cuanto a número de llegadas internacionales se refiere, desempeñando un limitado papel dentro del turismo sudamericano. Situación que en los años siguientes mejoró favorablemente, es así que de un total de 682.962 llegadas a lo largo del 2002, durante el primer semestre del 2008 se alcanzó un total de 585.234 arribos extranjeros. Crecimiento paulatino que permitió cerrar el 2008 con un total de 1'005.297 arribos internacionales, de los cuales únicamente 53.759 de ingresos correspondieron a inmigrantes. (MINTUR, 2007)

**Gráfico 2: Entrada de Extranjeros al Ecuador
2004 - 2008**



Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales – INEC / Dirección Nacional de Migración – 2009.

Elaborado Por: MINTUR

Entre las principales regiones emisoras tenemos las siguientes:

Tabla 3: Principales regiones emisoras

Región	Países	Valor Relativo
América del Norte	USA	24,69
	Canadá	2,29
Europa	España	5,75
	Reino Unido	2,54
	Alemania	2,52
	Francia	2,02
	Italia	1,50
Mercosur	Chile	2,57
	Argentina	2,31
	Brasil	1,47
	Uruguay	0,30
Países Vecinos	Colombia	16,28
	Perú	15,34

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales INEC 2004 2009 / Dirección Nacional de Migración 2009

Elaborado por: Jazmín Andrade

Como país se han realizado algunas valorizaciones sobre algunas de las regiones emisoras, siendo importante mencionar las siguientes: (MINTUR, 2003)

USA

- Es un mercado frágil.
- Es un mercado donde hay que crecer de forma importante.
- Es el 2º mercado potencial de turismo internacional lejano.
- El gasto/día no es el más alto.
- Permite un marketing homogéneo pero exige atención por áreas geográficas.
- Muy concentrado en Galápagos, la estancia es media.
- Es el emisor numero 1.
- Es más fácil de trabajar.

EUROPA

- Estadías más largas.
- Mercado menos sensible a las “alarmas”.
- Mercado donde hay que crecer en forma importante.
- Heterogéneo, muy concentrado en las grandes ciudades.
- Gasto diario alto.
- Desestacionalización creciente.
- Mercado importante de ecoturismo y cultura.
- Pocas conexiones aéreas con Ecuador.
- 2º emisor de turistas.
- Heterogéneo, menos fácil de trabajar.
- Más estacional.

PAÍSES VECINOS

- Gasto promedio más bajo.
- Importante para congresos, convenciones y eventos.
- Es un mercado muy sensible al precio relativo
- Mercado importante para sol y playa.
- Son contribuyentes importantes hoy.
- Costo promocional más bajo.

Durante el periodo 2004 – 2006 los países de Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Estados Unidos, España y Francia representaron un incremento del 20% en cuanto a visitas se refiere. Para el 2009 el reporte de Migración señala que los viajeros que llegaron en mayor número al Ecuador corresponden a Estados Unidos con 239.503; Colombia con 157.947; Perú con 148.835; España con 55.804; Chile con 24.932; Reino Unido con 24.615; Canadá con 22.244; Argentina con 22.370 y Alemania con 24.435, entre otros. (MINTUR, 2009)

Según las últimas estadísticas turísticas en diciembre del 2010 llegaron al país 96.358 extranjeros comparado con los 91.070 visitantes que ingresaron en diciembre del 2009. Para enero del 2011, se presentó un incremento en el turismo receptivo de un 9,83% en comparación al año anterior, presentando una dinámica similar en cuanto al lugar de origen de los visitantes anteriormente detallado.

Un análisis detallado de las visitas internacionales y del turismo nacional ha permitido establecer que los principales recorridos realizados a lo largo del país son los siguientes:

Ilustración 1: Recorridos por el país



Fuente: Plan Integral de Marketing 2003

Elaborado: Consultores de Marketing Systems S.L (2003).

Según datos de la OMT, para el 2020 Alemania será el mercado emisor líder, con 163 millones de turistas, lo que supondrá el 10% del turismo mundial. De los 10 primeros países emisores, 6 serán europeos, y generarán el 25% del turismo internacional. Europa es la región líder en turismo emisor desde 1995 con 333 millones de turistas y se mantendrá en el 2020, con 771 millones. En consecuencia a estos datos y a lo concebido sobre nuestras principales zonas emisoras, se está dedicando un gran esfuerzo promocional en la región Europea. Para de esta manera multiplicar el volumen de visitas internacionales en los años siguientes.

Aun así no se puede dejar atrás la dinámica que presenta el turismo interno, ya que es el que mayor movimiento representa para el país, es así que de 903.695 turistas internos registrados en el 2002, para el 2007 se alcanzó casi los diez millones de

visitantes, de los cuales el 36% (3'504.131) son excursionistas³² y el 64% (6'3354.341) son turistas³³. En el 2008 el número de viajes turísticos internos fue de 1'588.000, cifra que para el 2014 de acuerdo a los objetivos del Plan de Marketing Turístico del Ecuador se espera llegue al 1'820.000. (Telégrafo, 2009)

2.2.2.1 Motivaciones del Turista

El turismo tiene sus raíces más profundas en la necesidad del ser humano de disponer del ocio. Una vez que coinciden la necesidad de viajar con la oportunidad de disponer de tiempo y los recursos económicos suficientes, se puede tomar la decisión de realizar el viaje. En esta decisión van a influir, además de las posibilidades de tiempo y recursos, las preferencias individuales y las estrategias de marketing que realizan los posibles destinos. (Bronzini, 2003)

Los motivos por los cuales las personas realizan sus desplazamientos varían de acuerdo principalmente a sus necesidades las mismas que pueden ser de tipo: (Fuentes, 2003)

- **Sol y Playa:** Eminentemente de ocio y vacacional, cuya principal motivación es el consumo de elementos climáticos y las playas y el litoral

- **Cultural:** Conjunto de actividades de carácter turístico que se realizan con la finalidad de adquirir conocimiento y ampliar cultura, integrando en ellas el componente lúdico y de ocio. Realizado por un turista de nivel cultural alto, joven o de edades maduras, que suele combinar el viaje con la visita también a atractivos naturales.

- **Medioambiental:** Actividades que se realizan en contacto con la naturaleza, desde el equilibrio del medio en el que se insertan y bajo el concepto de sostenibilidad

- **Deportivo:** Ligado a los conceptos de tiempo libre y vacaciones. Se podrían incluir aquí el turismo de golf, de alto rendimiento deportivo, caza, pesca,...

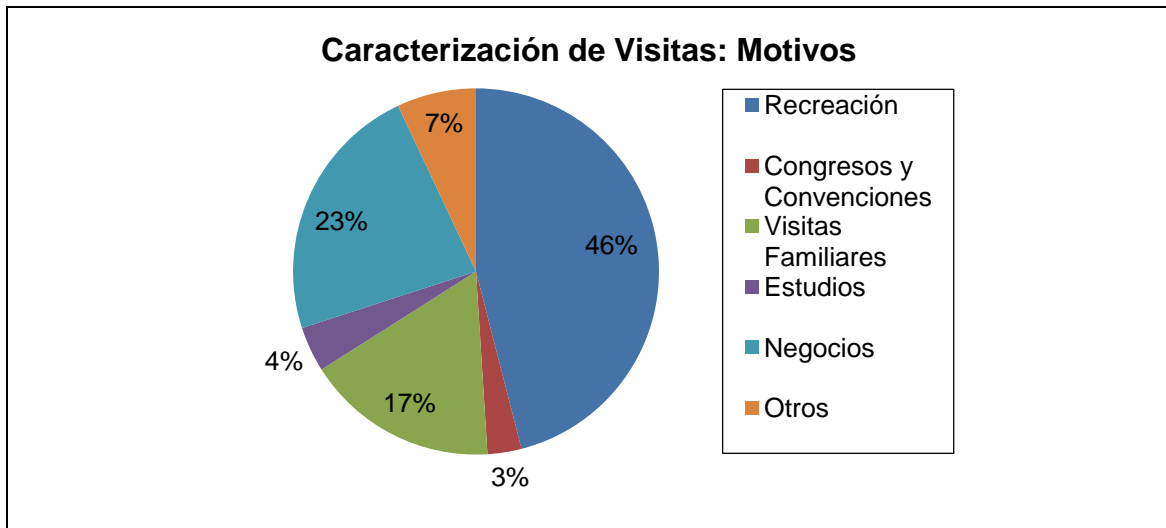
³² También conocido como “visitante de día”, es aquel que no pernocta en el lugar de visita. Incluye pasajeros de cruceros, que regresan al barco a pernoctar.

³³ Un visitante que pernocta al menos una noche y no más de 6 meses en un lugar de alojamiento colectivo o privado del país visitado.

- **Rural:** Aquella actividad turística que se desarrolla en el espacio rural y que se compone de una oferta integrada de ocio
- **Salud:** Actividades turísticas originadas por la realización de tratamientos específicos para mejorar o mantener la salud
- **Incentivos:** Son un medio utilizado por la dirección de las empresas para motivar y mejorar la eficacia de los empleados, premiándolos con un viaje
- **Congresos y Convenciones:** Es el conformado por los participantes que asisten a reuniones periódicas organizadas con fines profesionales o empresariales
- **Estudios:** Aquella actividad en la que se busca culminar alguna carrera o nivel de estudio
- **Negocios:** Desplazamientos de carácter empresarial cuya motivación es la realización de un trabajo, aunque ello conlleva un alto consumo de servicios turísticos

En base a este tipo de motivaciones el nivel de importancia de cada una varía de acuerdo al tipo de turismo realizado, sea emisor, interno o receptor. En cuanto al turismo emisor se refiere, la mayoría de ecuatorianos que viajan al extranjero lo hacen por turismo, negocios o estudios, con un crecimiento sostenido principalmente en los motivados por los negocios y el estudio. El 29.5% de los turistas nacionales prefieren los sitios naturales y las playas como destinos para turismo. A su vez, y a partir de los estudios realizados, se ha efectuado una previsión del volumen del turismo interno, que se configura como un rubro importante en la actividad, al representar aproximadamente el 58% del total de turismo. En lo que se refiere al turismo internacional, el análisis de los motivos de visita nos muestra que las principales motivaciones por las cuales arriban a nuestro país los turistas son: la recreación (46%) y los negocios (23%). (MINTUR, 2007)

Gráfico 3: Caracterización de Visitas: Motivos

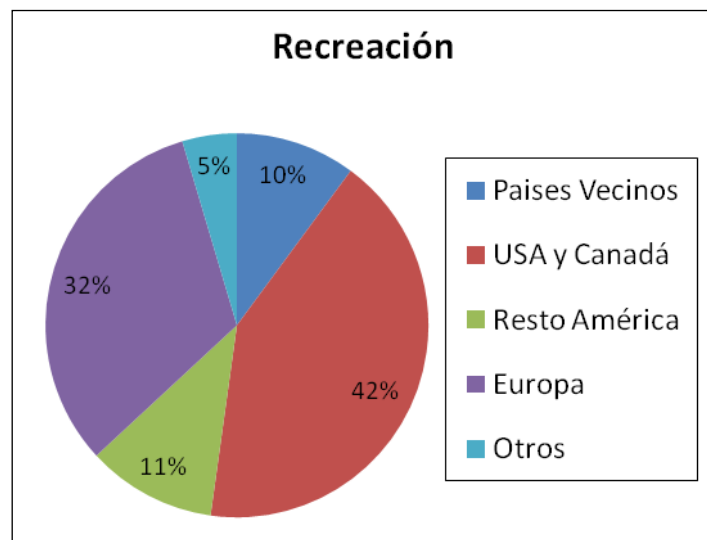


Fuente: Encuestas al mercado internacional (Elaboración Plan Integral de Marketing) / Consultores de Marketing Systems S.L.(2003)

Elaborado: Jazmín Andrade

Hay que destacar que el mercado de recreación está representado en casi un 75% por USA, Canadá y Europa, mientras que en el mercado de convenciones y congresos es Latinoamérica la que representa aproximadamente el 60% del total de visitas. Siendo las ciudades más visitadas Quito y Guayaquil. (MINTUR, 2003)

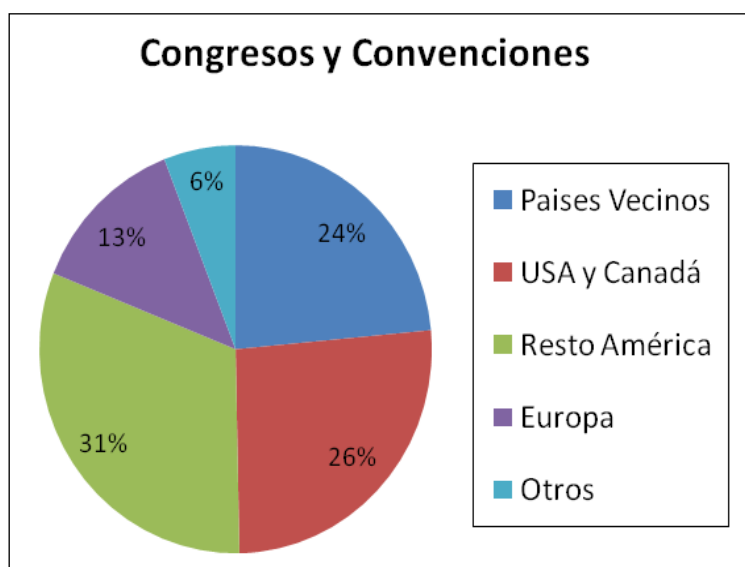
Gráfico 4: Caracterización Visitas: Recreación



Fuente: Encuestas al mercado internacional (Elaboración Plan Integral de Marketing)

Elaborado: Consultores de Marketing Systems S.L.(2003)

Gráfico 5: Caracterización de Visitas: Congresos y Convenciones



Fuente: Encuestas al mercado internacional (Elaboración Plan Integral de Marketing)

Elaborado: Consultores de Marketing Systems S.L.(2003)

Esta tendencia hacia el turismo recreativo mantiene su importancia, tanto así que entre los meses de enero a marzo del 2009, de los turistas que arribaron a la ciudad de Quito el 76% lo hizo por motivos de recreación. (OMT, 2008)

Datos que han determinado que gran parte de la promoción y esfuerzos por parte del Ministerio de Turismo estén enfocados en crear y mejorar aquellos productos que pueden atraer este tipo de turismo de recreación sea a nivel interno o receptivo, para que de esta manera la actividad siga en crecimiento y muestre mejores resultados que los obtenidos hasta el día de hoy.

2.2.2.2 Modalidades del Turismo

Los estudios hechos tanto para determinar las principales motivaciones de nuestros turistas como los atractivos con mayor potencial y las regiones emisoras de mayor interés, han permitido al Ministerio de Turismo y a los diferentes agentes de turismo, proponer y trabajar en la materialización de productos turísticos bien definidos, que permitan un mejor manejo y mayor crecimiento de la actividad. Los estudios realizados sobre el producto turístico de Ecuador durante la realización del Plan Integral de Marketing, demostraron la falta de un producto "Ecuador País" el mismo que integre toda la diversidad y añada el valor agregado de la proximidad entre cada región del

país. Esto sin dejar de lado las diferentes modalidades de turismo que ya se operan en Ecuador y aquellas de carácter reciente según las tendencias del mercado. A continuación el detalle de los tipos de turismo propuestos con su respectivo mercado en base a datos publicados por la OMT, características generales y atractivos de interés: (MINTUR, 2003)

ECUADOR, ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA

El objetivo principal de este producto es unir y ofertar en un solo paquete los denominados como los cuatro mundos ecuatorianos (Costa, Sierra, Amazonía y Galápagos), tomando como principal ventaja y oportunidad la relativa cercanía entre región y región del país. El mercado potencialmente interesado que se ha estimado para este tipo de producto es de alrededor de 150 millones de turistas.

Circuito de 2 semanas Amazonía + Andes + Costa + Galápagos (4 días)
Circuito de 3 semanas Amazonía + Andes + Costa + Galápagos (7 días)

SOL Y PLAYA

Las playas verdes - la ruta del sol

Este mercado potencial para este producto está evaluado entre los 350 millones de turistas. Este producto se encuentra diseñado principalmente para atraer el turismo interno y el de los países vecinos. Nuestro país cuenta con alrededor de 75 playas a lo largo del perfil costero. Debido a esto y tratando de integrar la mayoría de estos recursos el MINTUR ha planteado el producto denominado como “La Ruta del Spondylus”, con la cual se busca relacionar la modalidad de sol y playa con la historia de nuestra cultura, incluyendo la parte arqueológica, artesanal, gastronómica, de aventura entre otras. (Ministerio Coordinador del Patrimonio, 2008). El nombre de la ruta se debe a la concha Spondylus, misma que era utilizada durante la época precolombina como moneda de intercambio. Las poblaciones beneficiadas serían Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Guayas, El Oro y Loja. (Telégrafo, 2009)

Ilustración 2: Ruta del Spondylus – Circuito Turístico



Fuente: MINTUR (www.turismo.gov.ec)

Las diversas y hermosas playas ecuatorianas ofrecen una gran variedad de actividades y atractivos listos para ser promocionados y ofrecidos a los turistas. Cada una de nuestras playas ofrece una variada y exquisita gastronomía, hospitalidad por parte de la gente local y además son playas ideales para la práctica de diversos deportes como surf, jet esquí, pesca, parapente, velerismo, entre otros. Por ejemplo las playas de Salinas y Montañita son reconocidas por sus concursos a nivel mundial de pesca (especie “Merlín negro”) y de surf respectivamente. (Vásquez, 2006)

ECOTURISMO

El potencial del ecoturismo en Ecuador es alto, debido principalmente a las nuevas tendencias de la demanda actual. Entre las principales motivaciones de los turistas extranjeros tenemos las culturas locales y la naturaleza, siendo el mercado estimado para este producto, alrededor de 30 millones de turistas. Así tenemos:

Las Islas Galápagos, como nuestro producto estrella, es uno de los principales atractivos de nuestro país a nivel internacional. El archipiélago de Galápagos fue

declarado Patrimonio Natural de la Humanidad en el año 1978 y tiene flora y fauna única en el mundo. (Ingala, 2009) Actualmente se encuentra nominado al concurso “Las 7 Nuevas Maravillas Naturales Del Mundo”, presentando buenos resultados al liderar las listas en la categoría de islas. Lo cual ayuda a posicionar a Ecuador como uno de los destinos turísticos importantes del mundo. (Villaruel, 2009)

Por otro lado tenemos el Parque Nacional Sangay, por el hecho de ser Patrimonio Natural de la Humanidad aun cuando a nivel de producto estructurado es bajo. Con una extensión de 517.765 Ha, este parque encierra a dos de los volcanes más activos del país el Tungurahua (5029m) y el Sangay (5230m), siendo este último uno de los más activos del mundo. (Ingala, 2009)

OBSERVACIÓN DE AVES

Producto orientado a un tipo de mercado especializado y de alto poder económico, mercado que se concentra principalmente en países europeos y de USA.

Ecuador alberga alrededor de 1.600 especies de aves, equivalente a más de la mitad de especies de Suramérica. La Reserva Bosque Protector Mindo- Nambillo, con una extensión de 19.200 Ha, es el hogar de aproximadamente 500 especies de aves, convirtiéndose en un hotspot para observación de aves. Desde 1996, ornitólogos y especialistas nacionales y extranjeros se dedican a contar aves en radios de 24 kilómetros. En el primer año de censo se logró contabilizar 220 especies, luego este número fue aumentando hasta conseguir en el año 2000 el primer lugar internacional con alrededor de 400 especies. Desde entonces, el sector Mindo -Tandayapa ha estado entre los tres primeros lugares a nivel mundial. (Metropolitan Touring, 2009)

Contamos a lo largo del Ecuador con una gran variedad de lugares que se han convertido en el albergue de un gran número de diferentes especies de aves, así por ejemplo la Reserva Maquipucuna ubicada a 80 Km de la ciudad de Quito, con alrededor de 5000 Ha de extensión ha registrado alrededor de 370 especies de aves, resultando con el más característico el reconocido “gallito de la peña”.

GRAN AVENTURA

ESCALADA - CICLISMO DE MONTAÑA

- Gran Aventura: refiriéndose a deportes donde la fuerza motriz básica es el hombre.
- Deportivo: donde se combinan los elementos de la naturaleza con equipo técnico necesario.

Se ha estimado un total de 10 millones de turistas potencialmente interesados en esta modalidad de turismo.

En cuanto a escalada se refiere, en nuestro país contamos con: la Avenida de los Volcanes como el más importante de los atractivos, ya que ofrece una variedad de elevaciones con diferentes niveles de dificultad. Así tenemos como las principales y más conocidas: Cotopaxi (5.897m) y Chimborazo (6.310m), Antisana (5.753m), Tungurahua (5.029m), Altar y el Sangay (5.230m).

En ciclismo de montaña se han definido tres rutas de duraciones diversas para adecuarse a los diferentes niveles de esfuerzo que demandan los especialistas en este deporte. A su vez, se ha propuesto crear una competición internacional. De la Amazonía al Pacífico, que puede generar difusión importante en los medios especializados. (MINTUR, 2003)

DEPORTIVO

Dentro de este campo se ha considerado tres deportes específicamente: buceo, pesca deportiva y rafting - kayaking. El mercado estimado es de 10 millones de turistas. (MINTUR, 2003)

Buceo

- Reserva Marina (Galápagos)
- Isla de la Plata

Pesca deportiva

- Salinas Y Manta
- Lagunas De Piñan

- Amazonía: Ríos Napo, Aguarico, Quijos, Upano
- Andes: Ríos Toachi, Blanco, Paute

Rafting-kayaking

CULTURAL

El turismo cultural según la OMT, alcanza actualmente un mercado de 70 millones de turistas al año y está en crecimiento. Un aspecto muy importante de esta modalidad turística es que genera un nivel de gasto bastante alto y superior a otros tipos de turismo de recreación, ya que se complementa con la búsqueda y adquisición de artesanías, platos típicos (gastronomía local), asistencia a eventos populares, etc.

Entre los productos seleccionados están Quito y Cuenca por ser Patrimonios de la Humanidad. La Mitad del Mundo, hecho referencial y caracterizador de Ecuador; como plan para potenciar el desarrollo de este producto, el MINTUR conjuntamente con la Empresa de Ferrocarriles Ecuatorianos han puesto en marcha el proyecto “Tren de la Mitad del Mundo”. A lo largo de la ruta hay vías que van por Guayaquil – Salinas, Quito – Esmeraldas, Manta - Santa Ana, Quito – Latacunga, Riobamba – Sibambe. (Dirección Nacional de Comunicación Social, 2008)

Otavalo y los mercados indígenas como expresión de cultura viva, e Ingapirca por su valor histórico.

Además de estos productos se han seleccionado también otros dos productos de cultura, más vivenciales, como son la medicina herbolaria y el shamanismo, también por su carácter científico étnico, y las fiestas populares de todo tipo por lo que representan y muestran de la diversidad cultural país. Punto que se ve apoyado con la propuesta de “La Ruta del Agua”, al ser este el elemento central en la cosmovisión de los pueblos amazónicos. (Telégrafo, 2009).

RURAL

Según la OMT su mercado actual se sitúa alrededor de los 19 millones de turistas al año. De entre los productos actuales hemos seleccionado al turismo comunitario como el más interesante. Sin embargo también se está trabajando y proponiendo paseos por las plantaciones y explotaciones productos agrícolas como; flores, cacao, banano, café. Realizados como excursiones desde las ciudades próximas, ya que no existen rutas estructuradas con suficiente calidad para funcionar por ellas mismas. (MINTUR, 2003)

CONVENCIONES Y CONGRESOS

El mercado actual de convenciones y congresos representa sólo el 3% de la totalidad de las visitas turísticas internacionales de Ecuador, pero se ha evaluado que a nivel mundial existe un mercado potencial de 127 millones de turistas al año.

Las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, cada una con sus diferentes características, disponen de una buena red hotelera de calidad y de espacios interesantes para la realización de este tipo de eventos. Aunque resultará necesario, un plan de mejora del equipamiento, ya que existe producto suficiente para potenciar este mercado. (MINTUR, 2003)

INCENTIVOS

ECUADOR, ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA

En este caso el producto será dimensionado dependiendo de las necesidades específicas de cada cliente, pero básicamente estará estructurado a partir del circuito general.

Así, la creación para el año 2004 de una feria especializada de Latinoamérica en congresos, convenciones e incentivos es un elemento de promoción a ser considerado, ya que demuestra el crecimiento y la lucha competitiva que lo acompaña.

Ilustración 3: Portafolio de Productos Turísticos – Mercados

EL PORTAFOLIO DE PRODUCTOS - MERCADOS						
	Países Vecinos	USA Canada	Europa	Otros Américas	Nichos de mercado	Turismo Interno
Recreación: Circuitos Generales	★★	★★★★	★★★★	★★★★		★
Recreación: Sol y Playa	★★★★					★★★★
Ecoturismo	★	★★★★	★★★★	★★	★★★★	★★★★
Gran Aventura					★★★★	
Deportivo					★★★★	
Cultural	★	★★	★★	★★		★★★★
Rural	★★				★★	★★★★
Convenciones Congresos	★★★★	★	★	★★★★		★★★★
Incentivos	★★	★★★★	★★★★	★★★★		★★

Fuente: Plan de Marketing Turístico. 2003

3 CAPITULO 3: Importancia del Turismo para el país

Una de las principales maneras para definir cuán importante es la actividad turística en un país o región, por tratarse de una actividad económica, es en términos monetarios. Es decir que a más cantidad de divisas, plazas de empleo, inversión, etc., generadas mayor o menor será la importancia e influencia del turismo sobre las poblaciones.

En cuanto al territorio ecuatoriano se refiere, como se pudo observar en el capítulo anterior, los inicios de la actividad turística en nuestro país no son del todo nuevos, sin embargo ha sido en la última década donde ha adquirido mayor interés y crecimiento. Son varios los recursos y atractivos aprovechados para impulsar el desarrollo de la actividad, varios los estudios sobre mercado potencial y demanda actual hacia nuestro destino, que a su vez han enfatizado cambios importantes en la dinámica económica del país.

3.1 Impacto del Turismo en la economía

Actualmente alrededor de 50 países acogen a casi un millón de turistas al año y 40 de ellos reciben 1.000 millones de ingresos por la actividad. Cifras que explican la expansión del turismo a varios países. Alrededor del 8% del valor de las exportaciones mundiales provienen de los ingresos por turismo internacional. (Mesplier, 2002) Por ejemplo para el 2008 según datos de la OMT, el número de turistas internacionales llegó a los 922 millones de personas y se calculó el gasto de turismo internacional en 944.000 millones de dólares. (OMT, 2009)

Los efectos del turismo en el sector económico no son claramente diferenciados, debido a que los diferentes servicios y bienes que se ofertan a los turistas tanto nacionales como internacionales tienen su origen en varias ramas de la producción y además solo una parte de ellos se venden directamente al turista, mientras que el resto es destinado a otras formas de demanda o intermediarios. Los diferentes gastos que efectúan los turistas y visitantes no generan únicamente efectos directos sobre los factores de producción del “sector” sino que a su vez genera efectos indirectos, ya que parte de este ingreso se emplea en la compra de otros bienes y servicios. Desembolsos que a su vez desencadenan una serie de efectos, al ser utilizados para el consumo de otros servicios y productos, y así sucesivamente. Esta relación entre la inyección inicial debido al gasto turístico en la economía y la generación de estos efectos directos, indirectos e inducidos son lo que se conoce como efecto multiplicador

del turismo y lo que ha convertido a esta actividad en uno de los sectores económicos más dinámicos a nivel mundial. (Bronzini, 2003)

Los efectos del turismo se manifiestan de diferentes formas:

- **El turismo como fuente generadora de divisas:** contribución a la balanza de pagos.
- **El turismo y sus efectos sobre el ingreso nacional:** contribución al PIB (Producto Interno Bruto).
- **El turismo como factor de expansión del mercado nacional:** el gasto adicional en la compra de productos manufacturados nacionales no catalogados como turísticos, que equivale a una exportación.
- **El turismo como fuente generadora de empleos:** carácter directo, indirecto o inducido
- **Otros efectos del turismo:** sobre el nivel general de precios y sobre el presupuesto público.

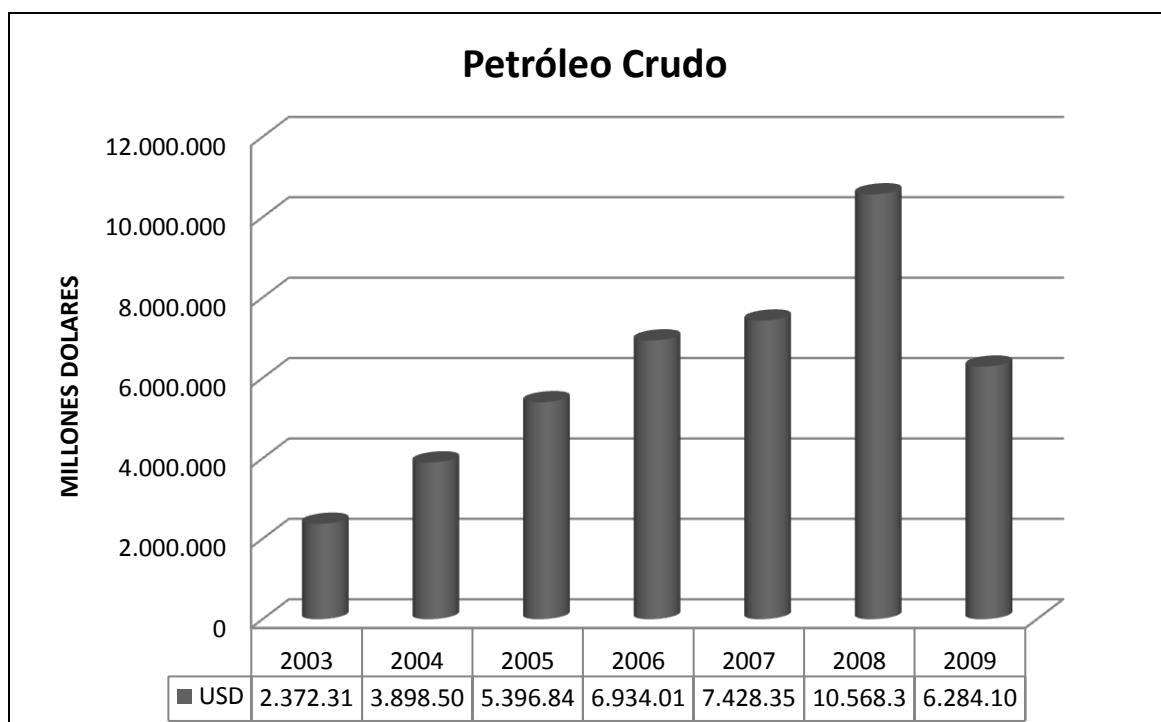
3.1.1 Economía Nacional

En sus inicios el papel que podía desempeñar el turismo dentro de la economía del país no fue verdaderamente reconocido, siendo los sectores tanto agrícola como petrolero los de mayor interés e importancia tanto para el Estado como para el desarrollo de estudios y análisis.

En el período de 1993 al 2003, el turismo registró una evolución similar a los ciclos de auge y recesión experimentados por la economía ecuatoriana. La única tendencia de ambos indicadores se registra en el año 2000 (mientras la economía crece en 2.8% el turismo decrece 2.1%). En los últimos años se observa una recuperación macroeconómica general (el PIB crece 3.4% y 3.0% respectivamente en los años 2002 y 2003) relacionada al turismo, cuyos servicios se incrementan en 2.1% y 3.0%. En el periodo del 2002 – 2003 el turismo representa en promedio el 4.2% del PIB. En términos nominales, el PIB turístico registra para el 2003 un valor de 1326 millones de dólares, indicadores que ponen en evidencia la importancia del sector en la economía. (Quintero, 140). Para este mismo año el gasto de turismo de negocios por ejemplo ascendió a los 147 millones, los que se concentraron principalmente en Quito y Guayaquil. (Falconí & Marconi, 2005)

Aun cuando cada vez, son mas los esfuerzos para que el turismo llegue a convertirse en una de las actividades más importantes dentro de la economía del país, los ingresos en dólares producidos por el turismo hasta la actualidad no puede compararse con los ingresos generados por la exportacion de los productos de primer orden en el Ecuador (petróleo, banano, productos de mar, flores naturales, entre otros), sin embargo han presentado a lo largo de los años un incremento en su aporte a los ingresos nacionales. A continuación un breve análisis del aporte en millones de dólares que cada uno de estos productos de exportación han generado en nuestro país:

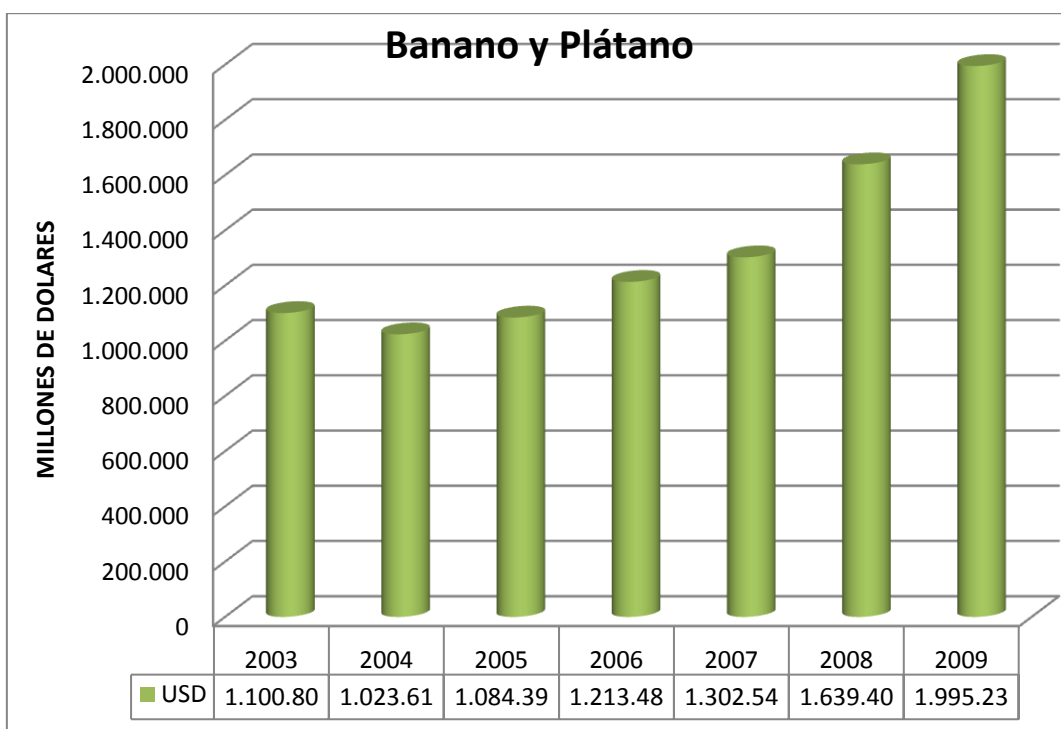
**Gráfico 6: Ingresos por exportación de productos principales en el Ecuador
Petróleo Crudo (2003 – 2009)**



Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)

Elaborado por: Jazmín Andrade

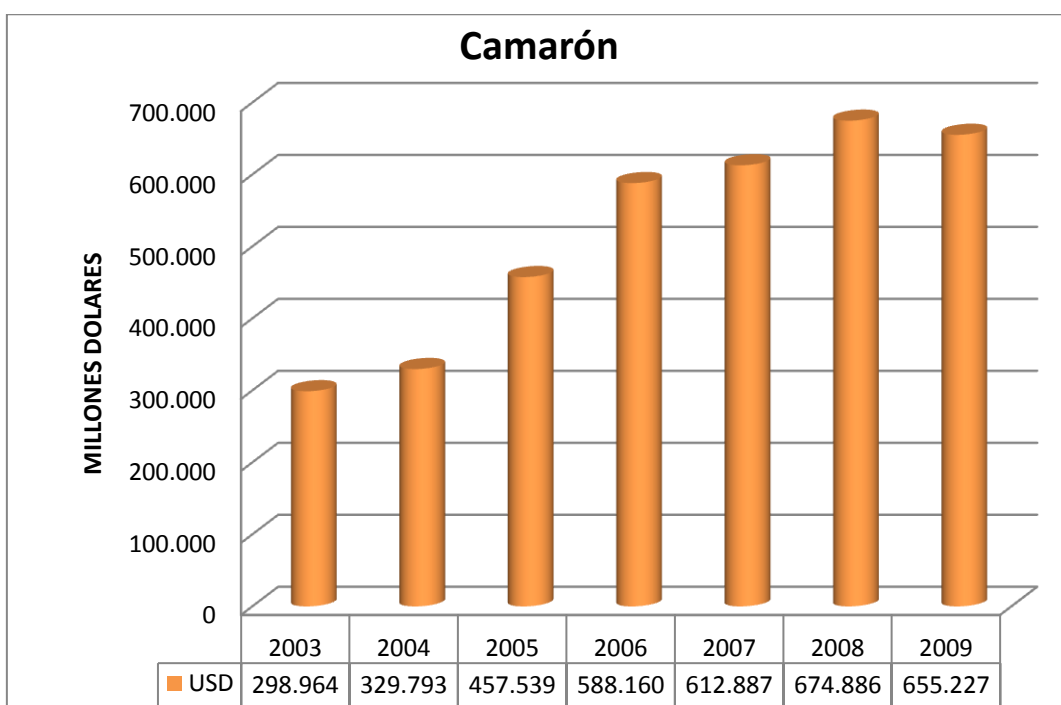
**Gráfico 7: Ingresos por exportación de productos principales en el Ecuador
Banano y Plátano (2003 – 2009)**



Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)

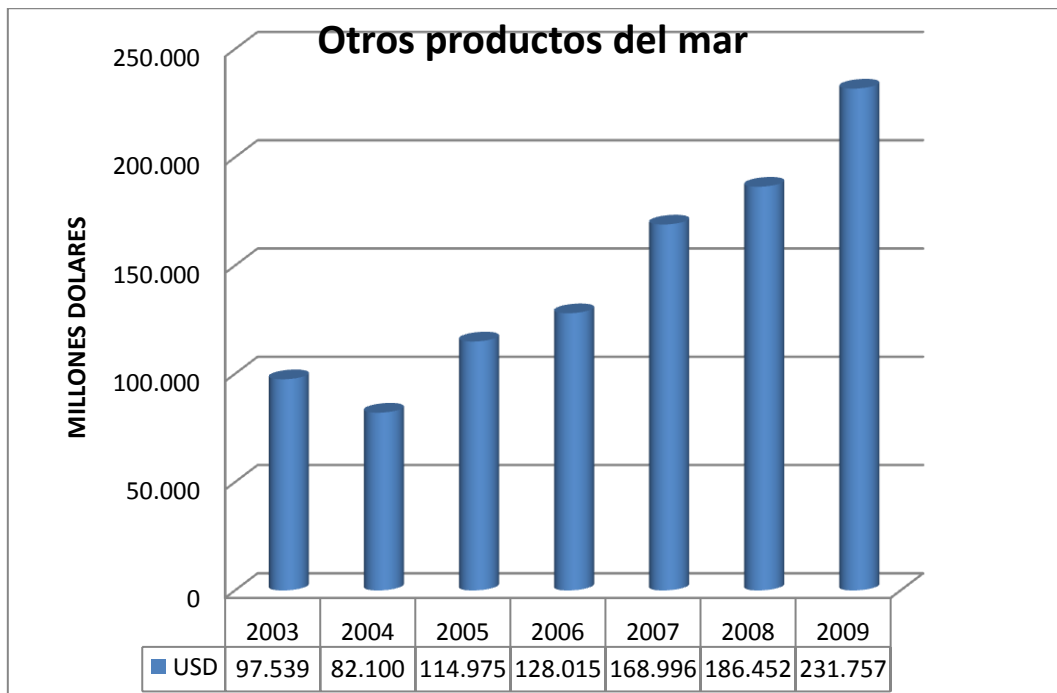
Elaborado por: Jazmín Andrade

**Gráfico 8: Ingresos por exportación de productos principales en el Ecuador
Camarón (2003 – 2009)**



Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)}

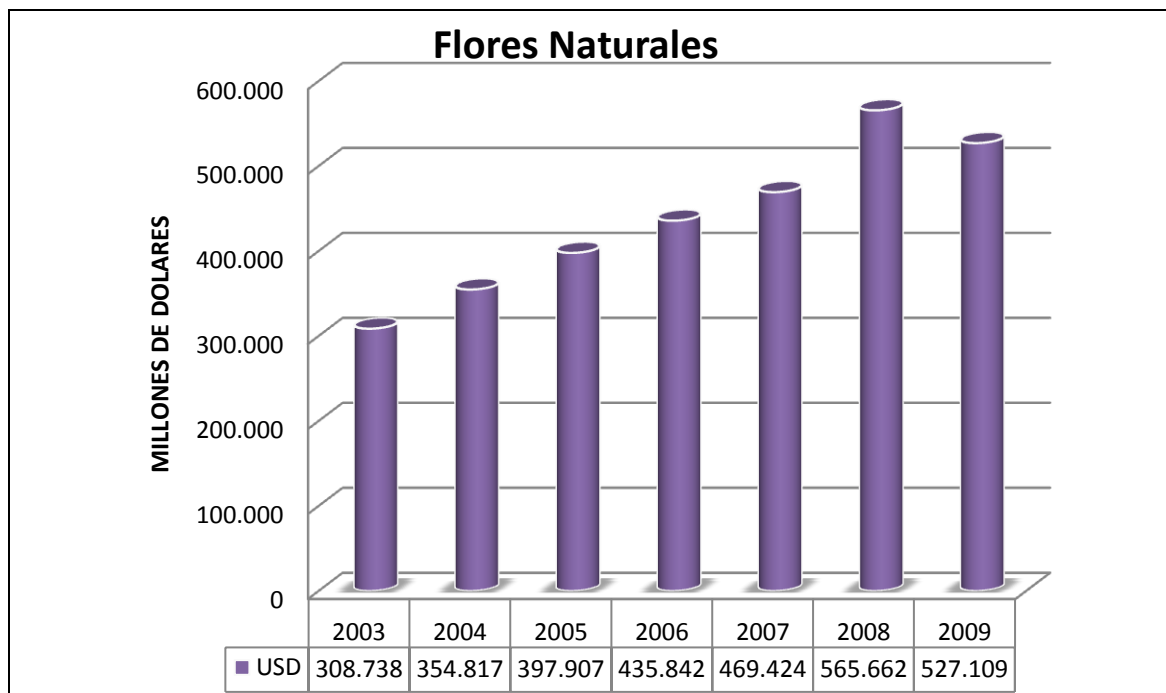
**Gráfico 9: Ingresos por exportación de productos principales en el Ecuador
Otros productos del mar (2003 – 2009)**



Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)

Elaborado por: Jazmín Andrade

**Gráfico 10: Ingresos por exportación de productos principales en el Ecuador
Flores Naturales (2003 – 2009)**

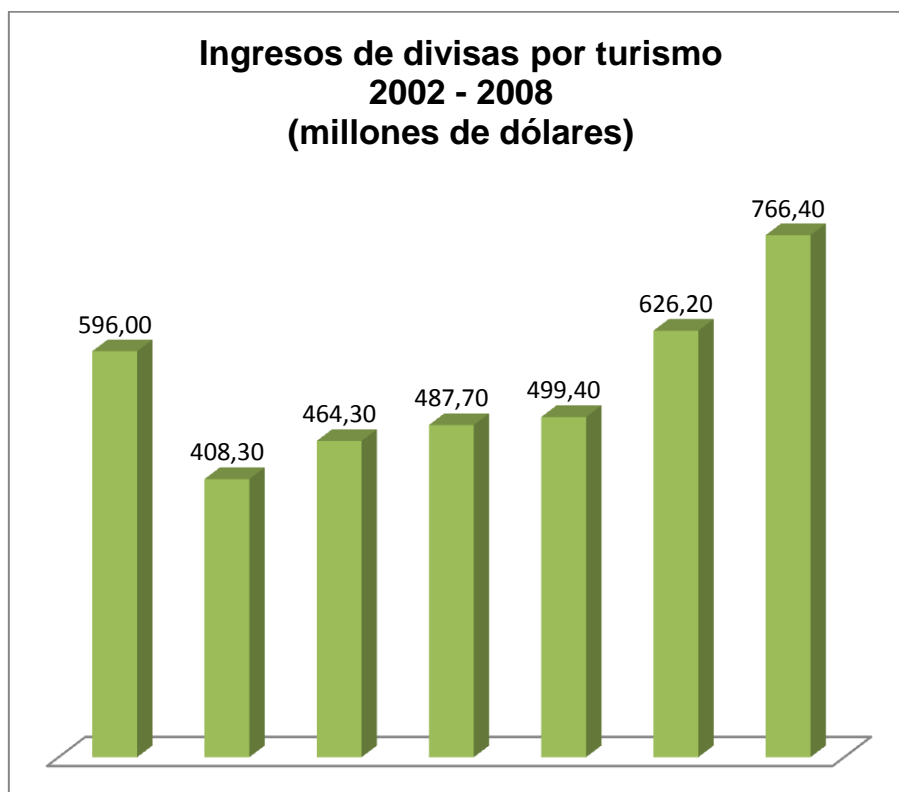


Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Para conocer el verdadero aporte que tiene el turismo en la economía global del país el Ministerio de Turismo conjuntamente con la asesoría de la OMT, desarrollo el proyecto de la Cuenta Satélite de Turismo (CST), que consiste en un sistema de información que permite identificar la contribucion real de la actividad turística a la economía del país (incidencia en el Producto Interno Bruto), a la vez que facilita precisar las actividades productivas que se asocian directamente con el gasto que los visitantes generan en el país. (Dirección Nacional de Comunicación Social, 2009). El proyecto fue puesto en marcha en el año 2001, bajo direccion de la Dra. Rocío Vásquez, ministra de turismo de ese entonces, y con una partida presupuestaria de 600 mil dólares y financiamiento proveniente de un programa de Fondos Compartidos, no reembolsables, con el Banco Internacional de Desarrollo (BID). (Diario Hoy, 2001). Para el 2003 ya se publicaron cifras independientes sobre la dinamica del turismo respecto a su efecto en la economía nacional.

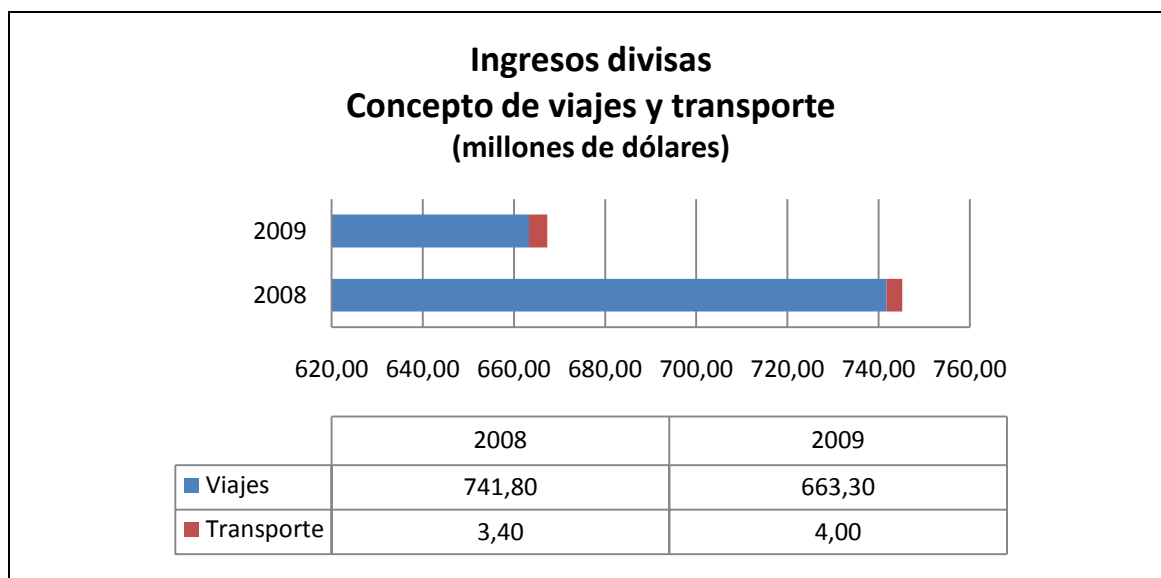
Gráfico 11: Ingresos de divisas por concepto de Turismo (2002 – 2008)



Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2009)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Gráfico 12: Ingresos divisas. Concepto de viajes y transporte (2008 – 2009)

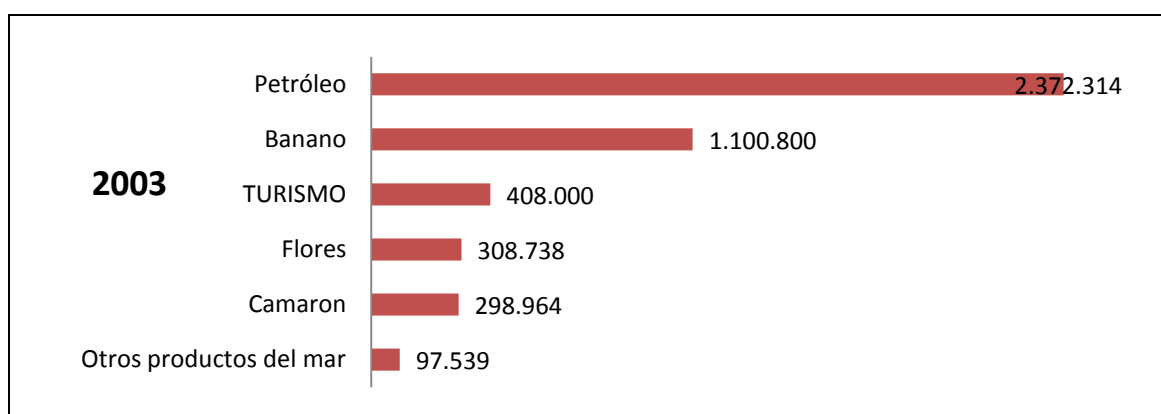


Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Después de haber observado en términos generales los niveles de aportación a la economía nacional que tienen los diferentes productos de exportación y el turismo en el país de manera individual, en una comparación anual de estos rangos podremos medir el nivel de crecimiento de la actividad en términos monetarios.

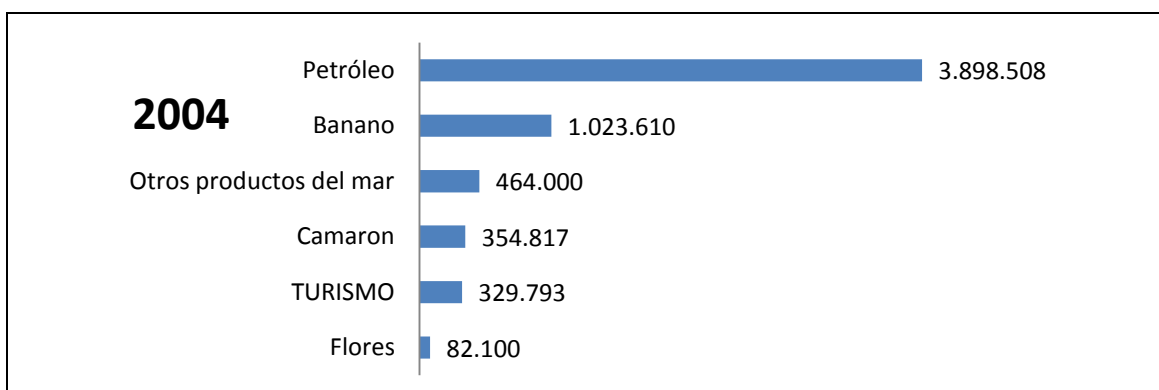
Gráfico 13: Ingresos por turismo y por exportación de productos – 2003



Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)

Elaborado por: Jazmín Andrade

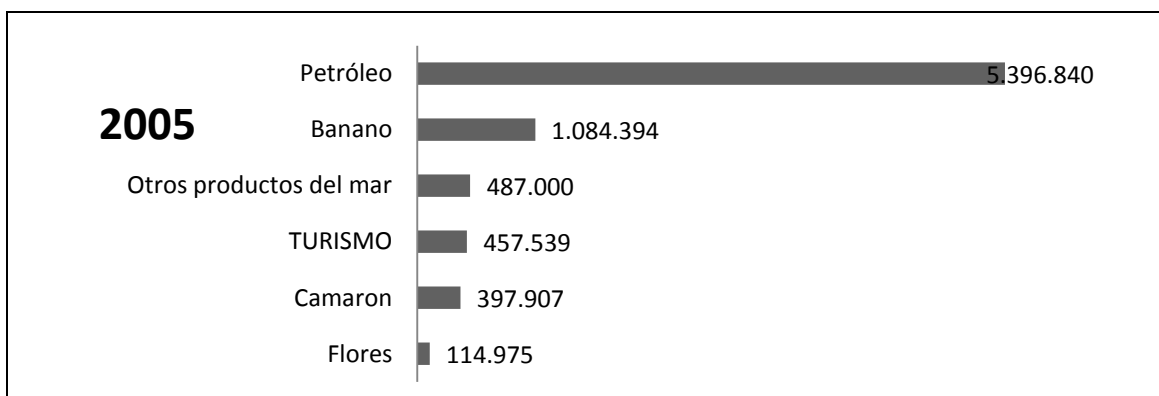
Gráfico 14: Ingresos por turismo y por exportación de productos – 2004



Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)

Elaborado por: Jazmín Andrade

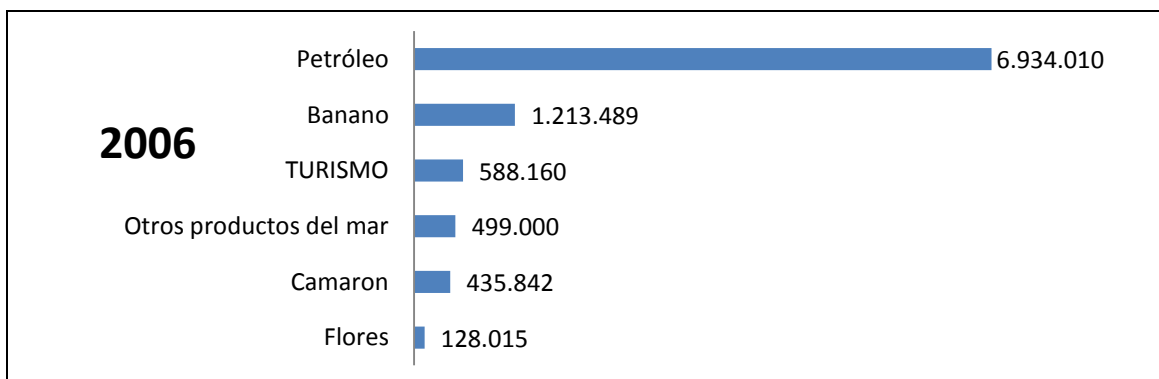
Gráfico 15: Ingresos por turismo y por exportación de productos – 2005



Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)

Elaborado por: Jazmín Andrade

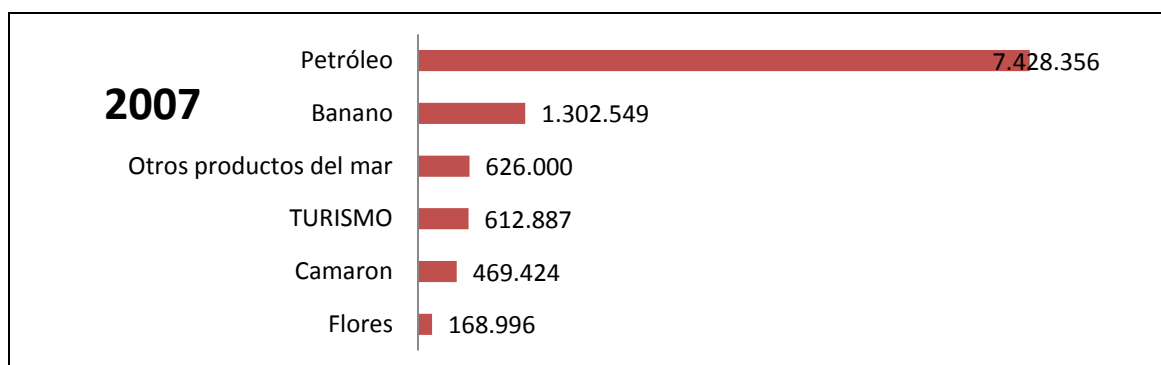
Gráfico 16: Ingresos por turismo y por exportación de productos – 2006



Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Gráfico 17: Ingresos por turismo y por exportación de productos – 2007



Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias (2010)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Acorde a la información presentada, la tasa de crecimiento en ingreso de divisas por turismo es del 0,7%, durante el periodo 2003 – 2007, mientras que en el periodo 2007 – 2008 la tasa de crecimiento se sitúa en el 22,4%, con un total de ingresos para el año 2008 de 766,8 millones de dólares. En este año los ingresos en dólares por número de llegadas internacionales fueron los siguientes: (MINTUR, 2009)

Tabla 4: Relación total turistas y total de ingresos 2008

Relación total turistas y total de ingresos 2008	
Turistas Internacionales	951.440
Turistas Internos	3'027.534
Generación de Divisas	745.2 millones USD

Fuente: Banco Central del Ecuador – Estadísticas Monetarias

Elaborado por: Jazmín Andrade

El gasto de consumo por turismo interno también es de vital importancia, por ejemplo para el 2003, representó el 52% de total por turismo y el 4.1% de crecimiento para el PIB.

El gasto por estancia - visitante en el 2006 fue de 595 dólares aumentando a 756 dólares para el 2008. Se espera un gasto por ingreso de 1.344.61 para el 2020, es decir un aumento de aproximadamente el 56%. (PLANDETUR, 2007). Para lograr esta cifra y según los parámetros del Plan de Marketing Turístico del Ecuador (2010 – 2014) este rubro deberá ser de 858 dólares para el 2014. Para el 2020 se espera una generación de divisas por ingreso de visitantes extranjeros de 3.444 millones de dólares anuales.

Durante el periodo de diciembre del 2009 y febrero del 2010 se desplazaron a lo largo del país alrededor de 2 millones de ecuatorianos, vía terrestre en buses con un gasto estimado de consumo de 15, 52 USD por persona.

Tomando como base solo 5 de los 10 productos de exportación considerados como primarios en el país, por su importancia en cifras económicas, a través de estos cuadros comparativos podemos observar que ha excepción del año 2004, donde el turismo se ubica en quinto lugar por nivel de ingresos, el resto de años presenta una incidencia relativamente sostenida y significativa, ubicándose entre el tercer y cuarto lugar de importancia dentro de los ingresos de divisas a nivel nacionales.

A partir del año 2003, cuando se empieza a tomar en cuenta y a realizar estudios sobre la contribución del turismo en la economía nacional, es cuando se empieza a valorar a la industria como una importante fuente de ingresos.

Para el 2005 el turismo se convierte en una de las principales actividades económicas en el Ecuador. Siendo que los ingresos por turismo en su gran mayoría sobrepasan los 500 millones de dólares, los expertos han hecho proyecciones para que el en 2015 se pueda alcanzar una cifra de alrededor de 1.282,5 millones.

Sin embargo; aun frente a estas cifras, el turismo aun no constituye una variable preponderante como factor para ampliar el mercado nacional, ya que como resultado de comparar los ingresos por turismo con los obtenidos por la exportación de productos primarios, se puede observar que siguen siendo imprescindibles los ingresos por petróleo y banano.

3.1.2 Economía Local

Con el afán de mejorar la gestión y progreso de la actividad turística en el país, desde hace algunos años el MINTUR ha estado trabajando en el fortalecimiento institucional y técnico de los gobiernos locales; a través de la puesta en marcha de una política estrategia de descentralización³⁴. Por medio de esta estrategia lo que busca el MINTUR es incrementar y concretar la inversión pública y privada en el sector. (Dirección Nacional de Comunicación Social, 2007).

Desde sus inicios el Modelo de Descentralización de Turismo ha estado sustentado en 3 ejes principalmente:

- Reconocer y reforzar el carácter de autoridad nacional del MINTUR
- Lograr el fortalecimiento institucional y técnico, en el caso de los Municipios para que logren el liderazgo local del turismo y de los Consejos Provinciales para que coordinen y complementen la cadena de valor turística.
- Poner en marcha procesos técnicos, legales e institucionales para que la descentralización sea efectiva y eficiente. (López, 2005)

A partir de la gestión ministerial actual se ha logrado que este modelo de descentralización se transforme de una declaración teórica a una herramienta práctica para identificar y aplicar proyectos que fomenten el turismo. (Dirección Nacional de Comunicación Social, 2007). Una de las propuestas para mejorar y ampliar el proceso de descentralización turística, es el de incorporar al proceso conjuntamente con los municipios y consejos provinciales, a las juntas parroquiales en acciones concretas. La transferencia de competencias en resumen presenta el orden siguiente:

- Los Municipios estarán a cargo de la planificación local, control de calidad de establecimientos turísticos y de dinamizar y mejorar la calidad de los destinos turísticos de su jurisdicción.
- Los Consejos Provinciales deberán por su parte encargarse de coordinar y planificar: el desarrollo de la competitividad del sector y la protección al turista.

³⁴ Transferencia de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos del gobierno central a los gobiernos seccionales, con el objetivo de satisfacer las necesidades de la comunidad de manera más eficiente

El MINTUR como parte de la transferencia de competencias a los gobiernos suscritos al convenio, ha contemplado la entrega de recursos financieros, humanos, materiales y tecnológicos, a más del cofinanciamiento en promoción local. En cuanto a los recursos financieros se refiere, el MINTUR mediante ordenanza municipal y previa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas, accedió a otorgar la concesión del cobro de la LUAF a los respectivos municipios. El principal problema que esta estrategia ha presentado a lo largo del proceso, es la falta de uniformidad al momento de la recaudación de fondos, ya que no todos los cantones cuentan con el mismo número de establecimientos turísticos, provocando que no todos los municipios operen con fondos suficientes y por ende la generación y viabilización de proyectos turísticos se vea estancada en cada cantón. Por otra parte, otra dificultad observada ha sido que ciertos municipios, como los de las ciudades de Cuenca y Loja, se han excedido en sus facultades, al entenderse con la facultad y han expedido la ordenanza de cobro de la LUAF sin la previa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas.

En cuanto a la organización se refiere, los municipios están llamados a cumplir con ciertos requerimientos que faciliten la gestión turística; entre ellas se destacan: la disposición a participar en Planes de Capacitación, la creación de una Unidad Técnica Municipal (UMT's) para facilitar el desarrollo del turismo local, propiciar la colaboración mutua entre Universidades, empresa privada, comunidades locales, instituciones públicas, etc.

Desde la puesta en marcha del proyecto de descentralización en turismo, los cantones que se han suscrito a los convenios han sido los siguientes: (López, 2005)

Tabla 5: Cantones suscritos a Convenio de Descentralización (2002 – 2003)

2002 - 2003	
Provincia	Cantón
Azuay	Chordeleg
	Gualaceo
	Cuenca
Bolívar	Guaranda
Cañar	Cañar
	Azogues
Carchi	Tulcán
	Espejo
Chimborazo	Cumanda
	Colta

	Alausí
	Riobamba
	Guamote
El Oro	Machala
	Huaquillas
	Zaruma
	Santa Rosa
	Pasaje
Esmeraldas	Esmeraldas
	Atacames
Galápagos	Isabela
	Sta. Cruz
	San Cristóbal
Guayas	Sta. Elena
	Guayaquil
	San Borondón
	Salinas
	Durán
	La Libertad
	Playas
Imbabura	Otavalo
	Antonio Ante
	Cotacachi
	Ibarra
Loja	Saraguro
Los Ríos	Quevedo
Manabí	San Vicente
	Sucre
	Manta
	Puerto López
	Puerto Viejo
Morona Santiago	Morona
Napo	Sucúa
	Gualaquiza
	Tena
Orellana	Orellana
Pastaza	Mera
	Pastaza
Pichincha	Rumiñahui
	Quito
	Cayambe

	Santo Domingo
Sucumbíos	Lago Agrio
Tungurahua	Baños de Agua Santa
	Ambato
Zamora Chinchipe	Zamora
2006	
Cotopaxi	Saquisilí
Chimborazo	Pallatanga
	Chunchi
Esmeraldas	Muisne
El Oro	Arenillas
Guayas	Gral. Antonio Elizalde
	Naranjal
	Milagro
	Bucay
	Nobol
Los Ríos	Vinces
Manabí	Pedernales
	Jipijapa
Morona Santiago	Palora
Napo	El Chaco
	Quijos
	Archidona
Tungurahua	San Pedro de Pelileo

Fuente: Consejo Nacional de Modernización del Estado – Línea Base de Descentralización 2004

Elaborado por: Jazmín Andrade

En septiembre del 2007, los representantes de ocho municipios se reunieron con la Ministra de turno, María Isabel Salvador, para ratificar los convenios de descentralización turística; del mismo modo el prefecto Paúl Carrasco suscribió el convenio de transferencia de competencias para el Consejo Provincial de Azuay.

Tabla 6: Cantones con ratificación en Convenio de Descentralización (2007)

Provincia	Cantón
Cotopaxi	Saquisilí
Chimborazo	Chunchi
	Pallatanga
Manabí	Jipijapa
Morona Santiago	Palora
Napo	Archidona
	El Chaco
	Quijos

Fuente: Consejo Nacional de Modernización del Estado – Línea Base de Descentralización 2004

Elaborado por: Jazmín Andrade

También en el mes de octubre del 2007, los representantes de los consejos provinciales de Azuay, Carchi, Cotopaxi, Esmeraldas, Loja, Los Ríos, El Oro, Imbabura, Galápagos, Orellana, Pastaza, Pichincha, Napo, Sucumbíos y Morona Santiago, recibieron los convenios para la descentralización de competencias en materia turística. (Dirección Nacional de Comunicación Social, 2007)

Desde la puesta en marcha del plan de descentralización de competencias turísticas, el Ministerio de Turismo ha estado trabajando para fortalecer el proceso, es así que a partir del 2008 el MINTUR empezó a dar mayor prioridad al proyecto, generando varios talleres dirigidos a los representantes de los diferentes gobiernos seccionales suscritos al convenio sobre la materia, analizando y redefiniendo los proyectos de dinamización turística al tornarlos más productivos y mediante un manejo tripartito (Gobiernos Seccionales, empresa privada, Ministerio de Turismo) y se hará un análisis estricto sobre el manejo y aplicación de las competencias descentralizadas en cada área de turismo de los diferentes gobiernos seccionales. Todo esto en pro lograr el fortalecimiento institucional de los gobiernos seccionales y de esta manera mejorar la competitividad turística del país. (Dirección Nacional de Comunicación Social, 2008)

3.2 Turismo y empleo

Otra manera de evaluar el nivel de influencia de la actividad turística de una región a más de la económica en términos literales, es la tasa de generación de empleo que el turismo proporciona.

El nivel de importancia e impacto que tiene la actividad turística en materia de empleo tanto en nuestro país como a nivel mundial, resulta difícil de evaluar con exactitud, debido al efecto que ocasiona en ramas como la agricultura, la industria y los servicios. Por lo tanto a más de tener en cuenta el grado de importancia del turismo como fuente generadora de ingresos se debe tener en cuenta que no todos los empleos generados por la actividad son únicamente dentro del sector. Las formas de empleo en el ámbito turístico pueden ser de carácter: (Schulte, 2003)

Directo: Empleo generado por el gasto directo del turista y los servicios turísticos ofrecidos. Según la Secretaría de la UNCTAD (Conferencia de la Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo) se identifican los siguientes servicios como parte de la actividad:

- Alojamientos
- Agencias de viajes y empresas organizadoras de circuitos turísticos.
- Restaurantes, cafés y otros establecimientos que expenden comidas y bebidas.
- Empresas de transportes (servicios de pasajeros): aviación civil, transporte marítimo, ferrocarriles, autobuses y automóviles de alquiler.
- Empresas industriales o artesanales de artículos destinados principalmente a los visitantes.
- Establecimientos que ofrecen instalaciones deportivas, diversiones y espectáculos destinados principalmente a turistas.
- Departamentos del gobierno, entidades públicas y otros órganos relacionados principalmente con el turismo.

Indirecto: Aquel generado por la actividad y que comprende el empleo de los proveedores de insumos, productores de alimentos, empleados de servicios suplementarios (supermercados, envasadores de alimentos, empresas de transporte y otros).

Inducido: Al crecer el empleo directo e indirecto aumentan las personas que demandan mayor oferta de bienes y servicios en un área determinada (cines, telecomunicaciones, escuelas de idiomas y turismo)

El impacto que ha tenido el turismo dentro del campo laboral en nuestro país ha sido muy notorio. Desde la aparición de la actividad y para responder a la demanda turística se han creado una gran cantidad de empleos, dentro de las áreas relacionadas directamente con la actividad. Siendo éstas las áreas de restauración, alojamiento y agencias de viajes principalmente. De acuerdo a datos proporcionados por el Ministerio de Turismo el crecimiento de empleo que genera la actividad es progresivo, como lo muestran las cifras a continuación:

**Tabla 7: Personal Ocupado en los establecimientos
Registrados en el Ministerio de Turismo
Años: 2003 – 2007**

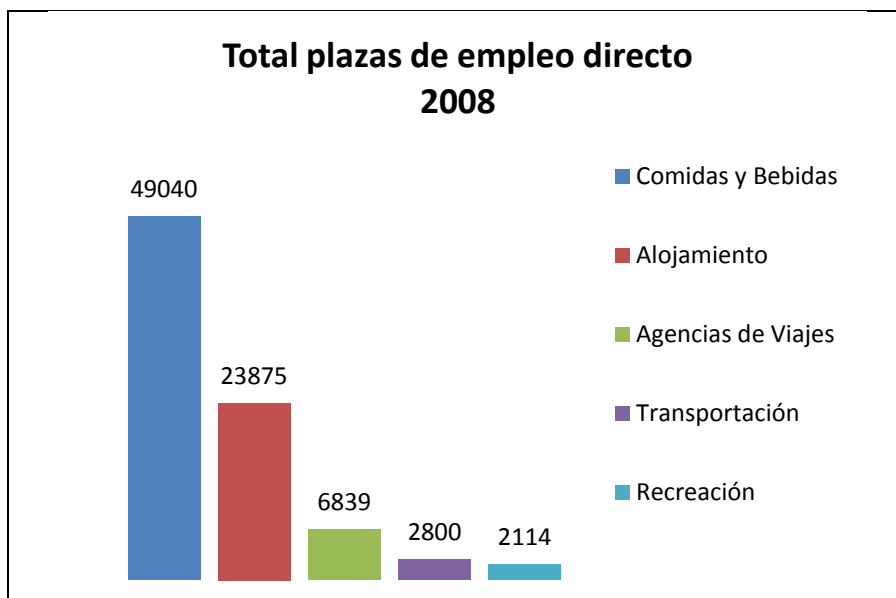
Personal Ocupado en los establecimientos turísticos					
Actividad	2003	2004	2005	2006	2007
Alojamiento	19.886	19.915	21.684	22.636	21.653
Comidas y Bebidas	33.510	34.831	37.173	41.745	42.977
Agencias de Viajes	6.710	6.671	5.539	5.877	5.793
Recreación	3.694	3.635	3.544	3.876	3.200
Otras	3.326	3.302	4.166	4.397	3.409
Total	67.126	68.354	72.106	78.531	77.032

Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 – Dirección Regulación y Control – Subsecretaría de Gestión Turística – Ministerio de Turismo

Elaborado por: Jazmín Andrade

Para el 2008 el total de plazas de trabajo relacionadas directamente con la actividad fue de 81.868. Distribuidas de la siguiente manera:

Gráfico 18: Total Plazas de empleo directo – 2008

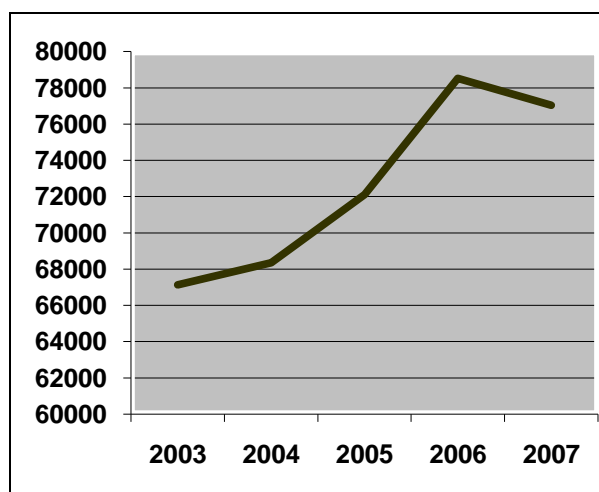


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 – Dirección Regulación y Control – Subsecretaría de Gestión Turística – Ministerio de Turismo

Elaborado por: Jazmín Andrade

A partir del 2008 el personal ocupado en discotecas, peñas y salas de baile se incluyó dentro de los establecimientos de comidas y bebidas. Los datos de personal ocupado en transportación hasta el 2007 fueron ubicados en la categoría de otros. La categoría de recreación incluye los casinos, salas de juego, hipódromos, salas de recepciones y banquetes, parque de atracciones y centros de convenciones.

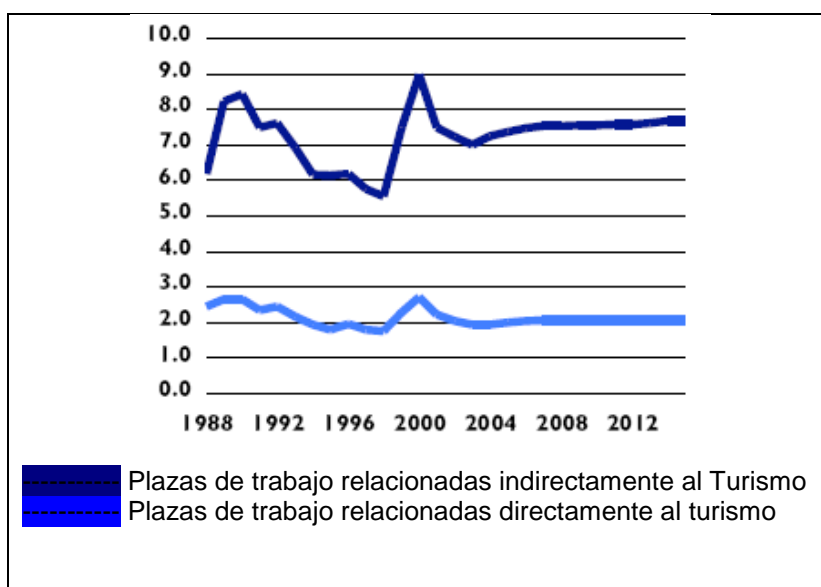
Gráfico 19: Curva de plazas de empleo sector turístico (2003 – 2007)



Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2008 - Gerencia de Recursos Turísticos - Ministerio de Turismo.

Durante los últimos años se han calculado más de 100.000 plazas de trabajo relacionadas directamente al turismo, esperando alcanzar las 139.444 plazas para el 2015 (2,1% del total de plazas).

Gráfico 20: Proyección de plazas de trabajo directas e indirectas relacionadas al turismo



Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2008 - Gerencia de Recursos Turísticos - Ministerio de Turismo.

En relación a la Población Económicamente Activa (PEA) a nivel nacional la incidencia de la actividad turística presenta el siguiente panorama:

Tabla 8: Relación PEA – Empleos directos generados por turismo

Año	PEA	Empleos Turismo	%
2003	3'992.288	67.126	1.68
2004	4'220.610	68.354	1.62
2005	4'225.447	72.106	1.71
2006	4'373.435	78.531	1.80
2007	4'293.138	77.032	1.79

El número de plazas de trabajo generadas indirectamente por el turismo fue de 379,047 en el 2005 (7,4% del total de plazas de trabajo del país). Según un estudio realizado por la WTTC en el 2005, para el 2015 se estima llegar a las 518.383 plazas (7,7% del total), es decir, 1 en cada 13 plazas de trabajo. (WTTC, 2005)

Estas cifras confirman la importancia de la actividad dentro del área laboral, y ello sin contar con los datos de las plazas laborales creadas en establecimientos dedicados al turismo que al no estar registrados dentro del MINTUR no se han tomado en cuenta.

El impacto del turismo en la economía puede resultar muy beneficioso como se ha podido observar. Su efecto contrario en comparación a otras industrias resulta beneficioso no solo para el sector en sí; ya que favorece a otros sectores que necesariamente no se encuentran vinculados directamente a la actividad. Sin embargo al igual que todo tipo de actividad económica requiere de la atención del Estado así como de la inversión adecuada para lograr un buen desarrollo y resultados positivos. Lo que sumado a una organización efectiva dentro del sector y una buena dirección y manejo del mismo dentro del territorio, puede convertir al turismo en una de las actividades soporte de la economía de un país con el valor agregado de proteger sus recursos naturales y culturales.

4 CAPITULO 4: Marco legal e institucional del turismo en el Ecuador

Dentro de una realidad en la cual la actividad turística resulta ser una de las actividades económicas importantes en nuestro país, es necesario describir aunque sea de manera general el marco legal y promocional que define el desarrollo de la misma. Como en cualquier otro tipo de industria, el turismo requiere de leyes, parámetros y lineamientos que perfilen el modo de manejo y gestión que tendrá la actividad.

4.1 Superestructura Turística

Parte importante de la oferta turística es la denominada superestructura, misma que podría definirse como toda actividad pública y privada que afecta de manera directa e indirecta al sector turístico. Aquí se toman en consideración tanto la legislación y organización institucional turística, así como, las facilidades otorgadas a la empresa privada por parte del sector público y la promoción pública en favor del desarrollo de la actividad. (Buzo, 2004)

En la actualidad el modelo a seguir para impulsar el desarrollo turístico en el país es el de la sostenibilidad, razón por la cual las diferentes políticas del Estado y el accionar de las entidades, públicas y privadas, vinculadas con el sector turístico están direccionados al desarrollo sostenible de la actividad dentro de nuestro territorio. (MINTUR, 2007)

4.1.1 Entidades competentes

4.1.1.1 Sector Público

La administración turística del Ecuador está bajo la responsabilidad de algunas entidades, las mismas que tienen como principal objetivo propiciar el máximo desarrollo y éxito de la actividad para que todos nos veamos beneficiados por la ejecución del turismo. A nivel nacional los organismos involucrados en la gestión y desarrollo de la actividad son: la Presidencia de la República como máxima autoridad del país, el Ministerio de Coordinación del Patrimonio, el Ministerio de Ambiente cuando se trata aspectos relacionados con áreas naturales sean o no protegidas, el

Ministerio de Relaciones Exteriores, y como la entidad relacionada de manera directa con el desarrollo y gestión de la actividad en sí tenemos al Ministerio de Turismo del Ecuador o en su forma abreviada conocido como MINTUR.

Cabe resaltar aunque de manera breve la importancia que tiene dentro del desarrollo de la actividad el Ministerio de Coordinación del Patrimonio, mismo que fue creado según decreto ejecutivo el 15 de febrero del 2007. Este ministerio adquiere su grado de importancia de manera específica en el campo turístico ya que es el llamado a definir y concretar las diferentes políticas y acciones a seguir al momento de pretender y realizar cualquier acción sobre el área del patrimonio tangible e intangible del país. Bajo el objetivo principal de que el patrimonio cultural y natural ecuatoriano se reconozca como parte de nuestra identidad, se proteja y conserve para un uso social y equitativo, este ministerio trabaja bajo ejes de reconocimiento, vivencia y cuidado del patrimonio. (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2010)

El Ministerio de Turismo, entidad encargada de la conducción de la actividad turística en el país tiene como objetivo principal el lograr la consolidación del turismo como importante actividad económica del país, en base a la aplicación de un modelo de gestión pública descentralizado, competitivo, dinámico y eficiente. El Ministerio de Turismo ha funcionado bajo esta denominación y con total independencia jurídica, financiera y administrativa, alrededor de 10 años. Aun cuando el nombramiento de ministros ha sido errático como se puede observar en el cuadro siguiente: (MINTUR, 2007).

Tabla 9: Cuadro de Ministros de Turismo

Periodos de Administración de los Ministros de Turismo	
Sr. Freddy Ehlers Zurita	10 de mayo 2010
Dr. Vinicio Alvarado E. (encargado)	5 de abril de 2010 a 10 de mayo 2010
Ec. Verónica Sión de Josse	3 de enero de 2008 a 5 de abril 2010
Sra. María Isabel Salvador Crespo	25 de abril 2005 a 7 de diciembre 2007
Sra. Gladys Eljuri de Álvarez	17 diciembre de 2003 a 20 abril de 2005
Ec. Hernán Plaza	22 de agosto a 26 noviembre 2003
Sra. Doris Solís	15 de enero de 2003 a 8 de agosto de 2003

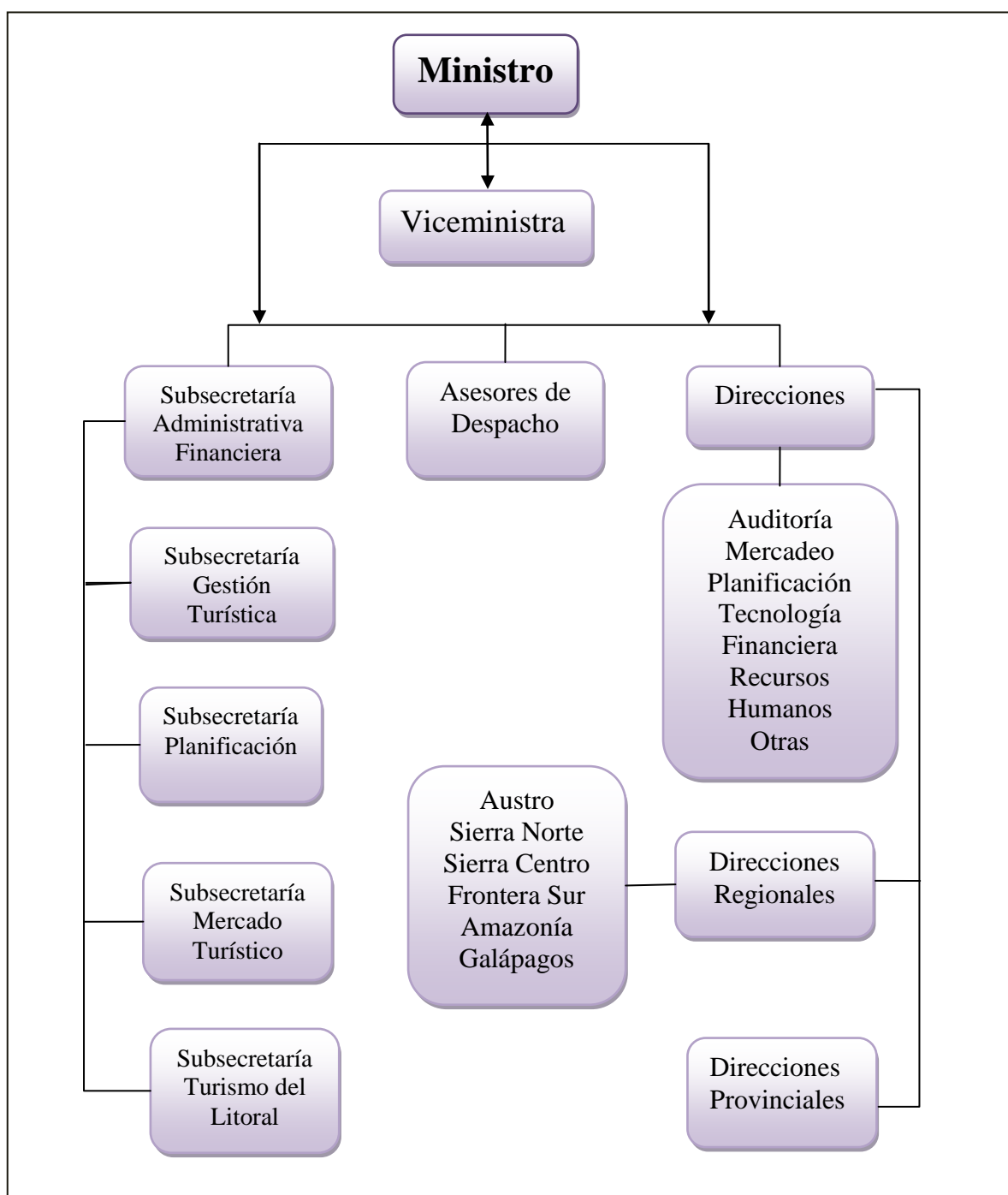
Sra. Rocío Vásquez	24 de enero de 2000 a 31 de diciembre de 2002
Ing. José Icaza	10 de agosto a 31 de diciembre de 1999
Sra. Rocío Vásquez	10 de agosto de 1998 a 9 de agosto de 1999
Lic. Juanita Vallejo	20 de febrero de 1997 a 9 de agosto de 1998
Arq. Napoleón Ycaza	10 de agosto de 1996 a 19 de febrero de 1997
Lic. Armando Espinel Elizalde	8 de marzo de 1994 a 9 de agosto de 1996
Sr. Carlos Vera Rodríguez	30 de diciembre de 1993 a 5 de marzo de 1994
Sr. Pedro Zambrano Izaguirre	10 de agosto a 29 diciembre de 1992 +

Fuente: MINTUR (www.turismo.gov.ec)

Dentro del MINTUR se ha tratado de unificar los logros y avances de cada ministro y generar un plan de manejo eficiente para el desarrollo de la actividad. Siendo en los últimos años cuando más se ha trabajado y unido esfuerzos para potenciar la actividad, generando planes para el mejoramiento de las facilidades turísticas y atractivos de nuestro destino, así como de incrementar la promoción tanto a nivel nacional como internacional. Otro aspecto en el que se ha puesto énfasis ha sido en lograr simplificar los procesos administrativos para facilitar la actividad privada y comunitaria del turismo para de esta manera evitar que trámites engorrosos se interpongan en el establecimiento de emprendimientos turísticos.

El nivel gerencial del ministerio está distribuido de la siguiente manera:

Ilustración 4: Organigrama Ministerio de Turismo



Fuente: MINTUR (www.turismo.gov.ec)

Elaborado por: Jazmín Andrade

El MINTUR al considerar que el éxito del desarrollo y consolidación de la actividad turística es materia concerniente para todos, a nivel local ha estado trabajando para integrar, dentro del desarrollo de la actividad, tanto a los gobiernos seccionales como a otros entes del gobierno. (MINTUR, 2007). Es así que en el 2001 se puso en marcha

el Modelo de Descentralización de Turismo, para lograr la transferencia de funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos del gobierno central a los gobiernos seccionales; municipios y concejos provinciales, modelo en el cual se sigue trabajado hasta el día de hoy de manera conjunta, municipios, MINTUR y AME³⁵ para mejorar la gestión institucional de cada gobierno seccional y así puedan cubrir a cabalidad las diferentes competencias asumidas en materia turística. Entre las competencias transeferidas a los gobiernos seccionales tenemos:

- Políticas
- Planificación
- Coordinación
- Protección al consumidor turístico
- Sistemas de información
- Promoción turística
- Fomento y desarrollo turístico zonal

En la siguiente matriz se encuentran detalladas las diferentes funciones y responsabilidades que le competen a cada administración:

Tabla 10: Matriz de competencias turísticas por niveles de gobierno

COD	FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES	MINTUR	CONSEJO PROVINCIAL	MUNICIPIO	PARROQUIAS
1	POLITICAS				
1.1	Elaborar las políticas nacionales para el sector				
1.2	Formular políticas turísticas en el ámbito de su jurisdicción, en concordancia con las políticas nacionales				
2	PLANIFICACION				
2.1	Planificar la actividad turística del país.				
2.2	Elaborar en forma participativa planes, programas y proyectos turísticos de carácter provincial , en coordinación con los planes turísticos locales y bajo los lineamientos de la planificación nacional				
2.3	Elaborar en forma participativa planes, programas y proyectos turísticos de carácter cantonal , en coordinación con los planes				

³⁵ Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

	turísticos provinciales y nacionales				
2.4	Elaborar en forma participativa planes, programas y proyectos turísticos de carácter parroquial , en coordinación con los planes turísticos cantonales, provinciales y nacionales				
3	COORDINACION				
3.1	Coordinación general de la competencia de turismo				
3.2	Coordinar actividades derivadas de los planes de desarrollo turístico entre las diferentes jurisdicciones				
3.3	Coordinar la planificación y desarrollo de productos turísticos en su respectiva jurisdicción				
3.4	Coordinar con el sector público en forma vertical y con el sector privado y comunitario en forma horizontal la ejecución de programas, proyectos y otras actividades turísticas.				
4	PROTECCION AL CONSUMIDOR DE SERVICIOS TURISTICOS				
4.1	Establecer mecanismos de protección al turista				
4.2	Crear y operar Oficinas de Información y Atención al Turista i-Tur, según lineamientos y normas técnicas del Ministerio de Turismo				
4.3	Crear y operar los Centros de Protección al Turista, según lineamientos y normas técnicas del Ministerio de Turismo				
4.4	Establecer nexos permanentes con Centros de Mediación y Arbitraje y Ministerio de Turismo, para resolver sobre los derechos de los turistas				
4.5	Canalizar denuncias de consumidores de servicios turísticos				
4.6	Imponer sanciones y multas a establecimientos que incumplan con Ley o perjudiquen al turista, en forma comprobada				
4.7	Apoyar la prevención de la explotación sexual de menores en el turismo y remisión de la información del caso a las autoridades competentes				
5	SISTEMAS DE INFORMACION TURISTICA				
5.1	Elaborar lineamientos y normas técnicas para el Sistema de Estadísticas Turísticas del Ecuador, SETE y para el Sistema Integrado de Información Turística SIIT con roles diferenciados por niveles de gobierno				
5.2	Elaborar información y datos estadísticos relacionados con la actividad turística, según lineamientos y normas técnicas emitidas por el Ministerio de Turismo.				
5.3	Participar en la consolidación de datos para el Sistema Integrado de Información Turística, SIIT.				
5.4	Consolidar a nivel provincial el Inventario de Atractivos Turísticos				
5.5	Elaborar y actualizar el Inventario de Atractivos Turísticos, bajo la metodología, directrices y lineamientos emitidos por el Ministerio de Turismo				
5.6	Coadyuvar a los municipios en la elaboración del Inventario de Atractivos Turísticos				
5.7	Generar y suministrar permanentemente información actualizada sobre eventos y actividades turísticas de su jurisdicción, para alimentar página Web de Ecuador que mantiene el Ministerio de Turismo				
5.8	Elaborar las políticas, normas técnicas y lineamientos para la señalización turística.				
5.9	Señalización Turística en el ámbito de su jurisdicción, acorde con políticas, normas técnicas y manual del Ministerio de Turismo.				
6	PROMOCION TURISTICA				
6.1	Formular y ejecutar el Plan Integral de Mercadeo Turístico del				

	Ecuador				
6.2	Desarrollar y ejecutar Planes de promoción turística en el ámbito de su jurisdicción, enmarcados en el Plan Integral de Mercadeo Turístico del Ministerio de Turismo				
6.3	Elaborar material informativo turístico en su jurisdicción enmarcada en las directrices del Plan Nacional de Mercadeo del Ministerio de Turismo.				
6.4	Promocionar todo tipo de actividades de turismo, receptivo, cultural y social, con sector público, privado y comunitario				
6.5	Coordinar y propiciar la participación del sector público y privado en ferias, muestras exposiciones, congresos y demás actividades internacionales de turismo, de acuerdo al Plan Nacional de Mercadeo del Ministerio de Turismo.				
6.6	Apoyar la realización en ferias, muestras exposiciones, congresos y demás actividades promocionales del turismo a nivel nacional de acuerdo con el Plan Nacional de Mercadeo del Ministerio de Turismo.				
6.7	Elaborar y difundir material promocional provincial y local enmarcado en las directrices nacionales de promoción turística.				
6.8	Campañas de concientización para mejorar la acogida a turista				
7	FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR TURISTICO				
7.1	Promover y apoyar la inversión nacional y extranjera en turismo, de conformidad con normas pertinentes, otorgándoles garantías definidas en la ley				
7.2	Fomentar e incentivar las inversiones públicas, privadas y comunitarias, nacionales y extranjeras.				
7.3	Establecer incentivos especiales para inversiones en servicios de turismo receptivo interno, rescate de bienes históricos, culturales y naturales en sus respectivas circunscripciones.				
7.4	Apoyar la protección y supervisión del patrimonio cultural, ambiental y turística de su jurisdicción				

FUENTE: MINTUR, CONCOPE³⁶, AME, CONAJUPARE³⁷

4.1.1.2 Sector Privado

En cuanto a las entidades del sector privado que forman parte de la superestructura turística tenemos a las diferentes cámaras y gremios o asociaciones de turismo.

Por su parte las Cámaras de Turismo se han creado a nivel provincial como iniciativa de los empresarios privados, mediante la Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y de su Federación Nacional. Las Cámaras de Turismo son entidades jurídicas con autonomía y de derecho privado, sin fines de lucro y prohibidas de realizar actos de carácter político o religioso. El domicilio de dichas Cámaras debe estar ubicado en la capital provincial, mientras que en los cantones con potencial turístico podrán constituirse Capítulos cantonales los que serán parte de la Cámara provincial respectiva y tendrán una duración de tipo indefinido. (Congreso Nacional, 1995). Se

³⁶ Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador

³⁷ Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador

afiliarán a las Cámaras de turismo todas las empresas que realicen cualquiera de las actividades turísticas reconocidas por la Ley Especial de Desarrollo Turístico, como: alojamiento, restauración, transporte, operaciones, etc.

En términos generales las Cámaras de Turismo están encargadas de fortalecer el sector turístico a través de la asesoría legal y técnica, el arbitraje, la capacitación de sus miembros y la comunidad. Así como también de propiciar la cooperación entre el sector privado y público en beneficio del turismo. (CAPTUR, 2006). La mayoría de provincias cuentan con sus respectivas cámaras a excepción de las provincias de Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas que aún no cuentan con Cámara de Turismo, mientras que las provincias de Guayas, Manabí, Tungurahua y Esmeraldas cuentan con Capítulos Cantonales para ciertos cantones.

Las diferentes Cámaras Provinciales de Turismo, así como los Gremios y Asociaciones Nacionales de Turismo son integrantes de la Federación Nacional de Cámaras Provinciales de Turismo de Ecuador (FENACAPTUR), misma que fue constituida el 5 de mayo de 1995 como entidad sin fines de lucro con personería jurídica y derecho privado, para entre otras cosas:

- Velar por los intereses de las Cámaras de Turismo y lograr establecer nexos entre ellas para fomentar la creación de proyectos conjuntos.
- Dar a conocer ante la autoridad pertinente las diferentes necesidades y requerimientos del sector turístico.
- Fomentar la realización de ferias, exposiciones y convenciones de turismo.
- Propender a la formación de centros de capacitación y coordinar programas de seguridad para los turistas.

A lo largo del territorio existen varias asociaciones o gremios de turismo, que nacen de la simple necesidad de los profesionales del turismo de asociarse y de manera conjunta y sin fines de lucro buscan cuidar sus interés en común y lograr la excelencia y éxito dentro del área turística en la que se desenvuelven sus empresas y negocios y convertirse en representantes de sus asociados ante las diferentes autoridades y entidades del sector público y privado. Como algunas de las principales asociaciones y mayor reconocimiento podemos mencionar las siguientes:

- **AHOTEC:** Anteriormente conocida como Asociación Hotelera Nacional del Ecuador y actualmente como Federación Hotelera del Ecuador, esta asociación fue fundada en la ciudad de Guayaquil el 22 de noviembre de 1955 y creada un año más tarde en 1956. Su sede permanente se encuentra en la ciudad de Quito. (AHOTEC, 2004)
- **AME:** Asociación de Municipalidades Ecuatorianas fue creada en Octubre de 1940, pero no es hasta el año de 1966 que al ser reconocida legalmente adquiere la personería jurídica que mantiene hasta la fecha. La creación de la AME se ampara bajo el Art. 229 de la Constitución Política de la República del Ecuador, en el cual se faculta a los municipios a asociarse, ya sea de manera permanente o transitoria. Está conformada por todas las municipalidades con sede en Quito y que cuenten con patrimonio propio. (AME, 2010)
- **ASEC:** Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo, creada en 1991 y constituida ante el Ministerio de Bienestar Social. Su línea de trabajo se basa en el apoyo al desarrollo del ecoturismo en el Ecuador. (ASEC, 2009)
- **ASECUT:** La Asociación Ecuatoriana de Agencias de Viajes, Operadores de Turismo y Mayoristas, fue 17 de octubre de 1958. Pertenece a organizaciones como la OMT y la COTAL³⁸.
- **CONCOPE:** En la ciudad de Guayaquil los días 17, 18 y 19 de octubre de 1969 es constituido de manera definitiva el Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador con el objetivo de representar y asistir a los 23 gobiernos provinciales del Ecuador. (CONCOPE, 2006)
- **FEPTCE:** La Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador fue creada y reconocida por el Ministerio de Turismo el 11 de septiembre del 2002. Es una organización sin fines de lucro, agrupa a las diferentes nacionales y pueblos indígenas del Ecuador, que busca la mejora de la calidad de vida y protección de los territorios de cada comunidad. (FEPTCE, 2009)

³⁸ Confederación de Organizaciones Turísticas de América Latina.

Existen también varias asociaciones a nivel provincial así como de carácter más específico de las cuales se puede citar entre otras: (MINTUR, 2007)

Tabla 11: Asociaciones de Turismo

ACE	Asociación de Chefs del Ecuador
AHOTP	Asociación Hotelera de Pichincha
ARLAE	Asociación de Representantes de Líneas aéreas en el Ecuador
ASCABI	Asociación de Bingos y Casinos del Ecuador
ASEET	Asociación Ecuatoriana de Ejecutivas en Turismo
ASOGAL	Asociación Nacional de Empresas Turísticas en Galápagos
ASOMATUR	Asociación Mayoritaria de Turismo
ASONARESE	Asociación Nacional de Restaurantes del Ecuador
HQM	Hoteles de Quito
ORP	Organización de Restaurantes de Pichincha

Fuente: MINTUR – (www.turismo.gov.ec)

Elaborado por: Jazmín Andrade

4.1.2 Leyes adoptadas

El turismo en el Ecuador se maneja dentro de un marco legal que como el resto de leyes fue diseñado y promulgado con el objetivo de lograr el óptimo desarrollo y éxito de la actividad. Sin embargo al tratarse de una actividad de prestación de servicios cuyo ejercicio requiere de la utilización de espacios públicos, infraestructura pública, dependencia de otros prestadores de servicios e industrias, etc., debe también contemplar varias de las leyes ya existentes para no generar ningún tipo de perjuicio ya sea al ambiente así como a los diferentes grupos sociales que habitan a lo largo del territorio ecuatoriano. (Gatner, 2000)

Aún cuando desde 1930 ya se fijo una pauta legal para impulsar el turismo en el país con la Ley de Fomento de Turismo, la falta de interés y acción de los gobiernos siguientes impidió un mayor crecimiento de la actividad. Luego vino la Ley de Turismo promulgada en el año de 1997, misma que fue actualizada en diciembre del 2002, al ser declarada como Política Prioritaria del Estado el desarrollo de la actividad, en abril del 2001. La Ley de Turismo ha sido reglamentada de manera parcial, debido principalmente a la oposición de los diferentes sectores involucrados y a la falta de disposición de los gobiernos. Al ser la Ley de Turismo el principal marco legal para regular, promocionar y regir el sector turístico es objetivo principal de la actual comitiva del Ministerio de Turismo consolidar esta ley y asegurar el cumplimiento de la misma, así como del resto de leyes y reglamentos ligados al desarrollo de la actividad. (Congreso Nacional, 2002)

La Ley de Turismo en curso consta de once Capítulos principales y 61 artículos, incluyendo disposiciones generales y finales de la ley. Los principales temas perfilados y definidos en esta ley están relacionados con las diferentes actividades turísticas, de quienes las ejercen, los diferentes requisitos administrativos y de funcionamiento; expone las diferentes competencias del Ministerio, gobiernos seccionales y asociaciones de Turismo. Presenta los lineamientos a seguir cuando al tratarse de áreas turísticas y naturales protegidas. También detalla los diferentes incentivos y beneficios tanto para los empresarios turísticos como para los turistas extranjeros, entre otros aspectos relacionados al manejo y progreso de la actividad. (Congreso Nacional, 2002)

A partir de la ley de Turismo se han generado varias leyes y normas que tratan de definir de mejor manera la forma en la que se espera se maneje y gestione la actividad para lograr su mayor éxito, sin que ello conlleve a la destrucción del espacio natural o a la marginación de los diferentes grupos sociales y comunidades que conviven en nuestro territorio.

Existen diferentes reglamentos, leyes y normas que están vinculados a la actividad turística y que deben seguirse al momento de iniciar un proyecto, mismos que van de lo general a lo específico; es decir, que existen cierto grupo de leyes que se aplican a todo tipo de proyectos turísticos y a nivel nacional, por ejemplo la Ley de Turismo, y hay otro grupo de reglamentos que también deben ser observados, según la naturaleza del proyecto, el lugar donde vaya a ser desarrollado, entre otros aspectos, por ejemplo la Ley Especial de Galápagos, debido a la cual existe total restricción a

todo aquel que no sea oriundo del lugar para ejercer cualquier actividad económica.
(Medina, 2010)

Tabla 12: Leyes y Reglamentos Generales

Leyes y Reglamentos Generales	
Título	Fecha Creación
Ley de Turismo	27 diciembre 2002
Ley de Cámaras Provinciales y de su Federación Nacional	19 abril 1995
Reglamento General de Aplicación de la Ley de Turismo	5 enero 2004
Reglamento General de Actividades Turísticas	17 diciembre 2002
Reglamento a las Cámaras Provinciales y de su Federación Nacional	17 enero 1996
Reglamento al Cap.VII de la Ley de Turismo. (Proyectos IVA)	19 febrero 2003

Fuente: MINTUR – Congreso Nacional Registros Oficiales

Elaborado por: Jazmín Andrade

Tabla 13: Leyes y Reglamentos Específicos

Leyes y Reglamentos Específicos	
Título	Fecha Creación
Ley Especial de Galápagos	18 marzo 1998
Reglamento Especial de Turismo en Áreas Naturales Protegidas	5 septiembre 2002
Reglamento General de Transporte Turístico	29 diciembre 2007
Normas Técnicas de Casinos y salas de Juego	9 julio 2008
Reglamento de Casinos y Salas de Juego	21 diciembre 2007
Reglamento para el registro de Centros Turísticos Comunitarios	20 diciembre 2007
Reglamento Especial de Hipódromos y Carreras de Caballos de Pura sangre	25 marzo 1998

Instructivo para el funcionamiento de todos los establecimientos llamados Bingos	3 junio 1998
Ley de Gestión ambiental	30 julio 1999
Ley Forestal	22 julio 2004
Ley de Aviación Civil del Ecuador	11 enero 2007

Fuente: MINTUR – Congreso Nacional Registros Oficiales

Elaborado por: Jazmín Andrade

Tabla 14: Otras Leyes y Reglamentos

Otros	
Título	Fecha Creación
Código Ético Mundial para el Turismo	21 diciembre 2001
Buenas Prácticas para Turismo Sostenible	Septiembre 2003
Reglamento por el que se instituye y regula la condecoración al mérito en el Turismo	11 marzo 2005
Reglamento de la Bolsa Internacional de Turismo – Ecuador (BITE)	26 octubre 2000
Instructivo para la concesión de la autorización de las palabras Turismo y Turístico	17 febrero 2000

Fuente: MINTUR – Congreso Nacional Registros Oficiales

Elaborado por: Jazmín Andrade

Como se aprecia en los cuadros presentados existen varios parámetros y pautas legales que se han creado con la finalidad de orientar de mejor manera el buen manejo y desarrollo del turismo, sin embargo la mayoría de ellas se encuentran desactualizadas o simplemente no se aplican de manera correcta y completa; razón por la cual el MINTUR ha puesto, dentro de sus planes de desarrollo con visión al 2020, el fortalecimiento de la gobernanza del sistema turístico como una de sus prioridades. Mediante el PLANDETUR se planea expedir algunas normas como; la normativa secundaria de turismo, la normativa por actividades turísticas, la normativa por líneas de producto turístico del Ecuador, las normas técnicas para actividad y

líneas de producto turístico, para ordenar y mejorar los procesos de gestión del turismo. (MINTUR, 2007)

Por otra parte al ser el turismo una actividad de servicios cuyo desarrollo está vinculado de manera directa e indirecta con varios sectores de la producción y con la comunidad en general, también se ve afectado por cierto tipo de leyes adoptadas por el Estado de manera deslindada a la materia turística. Como las más controversiales tenemos:

- **Ley de Regulación de Venta de Alcohol:** la resolución que entró en vigencia el 18 de junio del 2010 tiene como objetivo reducir los índices de delincuencia y violencia en el país. Esta ley establece los siguientes horarios para la venta de alcohol:

Tabla 15: Horario de aplicación Ley de Regulación de Venta de Alcohol

Días a la semana	Horario para venta de bebidas alcohólicas	Establecimientos con restricción
Lunes a Sábado	Hasta 10 noche	Tiendas
Lunes a Jueves	Hasta 12 noche	Bares y Discotecas
Viernes y Sábados	Hasta 2 madrugada	Bares y Discotecas
Domingo	Prohibido	Todos

Fuente: MINTUR (www.turismo.gov.ec)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Sin embargo la aplicabilidad de la resolución ha sido analizada desde ambos puntos negativo y positivo. Por una parte los representantes de las cámaras de turismo señalan que el turismo interno y la economía de varios establecimientos se han visto fuertemente afectados por la resolución, razón por la cual la prohibición para los días domingos presenta una pequeña excepción, permitiéndose el expendio de bebidas alcohólicas (vino y cerveza) desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde únicamente en restaurantes y como acompañantes de comidas. Por su parte el ministerio de turismo espera

que la medida permita a corto y mediano plazo fomentar el turismo en el país al presentarlo como un destino más seguro y sano. (MINTUR, 2010)

- **Proyecto de Ley de Recursos Hídricos:** Conocida como Ley de Aguas, ley decretada en marzo del 2003 y enviada en el 2010 a la asamblea constituyente para ser analizada y reformada. La reforma de la ley de aguas ha creado polémica en torno al asunto del manejo de aguas termales y medicinales, la reforma menciona: *"Las aguas termales y medicinales serán utilizadas por personas naturales, jurídicas, empresas públicas y comunitarias en alianza con Gobiernos locales"*. Según representantes de la Fenacaptur con esta ley no únicamente se verá afectada la inversión privada sino también los pequeños y medianos emprendimientos que quebrarían. (Diario El Hoy, 2009)
- **Anteproyecto de Ley General de Tierras y Territorios:** Elaborado por el Sistema de Investigación de la Problemática Agraria del Ecuador – SIPAE, y bajo el análisis de la Asamblea Nacional, este anteproyecto de ley tiene como objetivo "democratizar el uso y acceso de la tierra". Mediante la ley se establecerá un límite máximo de posesión privada de tierras de 500 Ha para nacionales y de 300 Ha para extranjeros, de exceder el límite el sobrante de tierras sería expropiado. También se procederá a la expropiación de tierras cuando una propiedad mayor a las 25 Ha, no cumpla con una función social o ambiental previamente establecida en la ley, así como también todos aquellos predios que se encuentren en ecosistemas considerados como frágiles (páramos, manglares, bosques, etc.). Según varios criterios, la aprobación de esta ley significaría grandes pérdidas económicas y de inversión para el país, siendo los inversionistas extranjeros, pequeños y medianos empresarios los principales afectados. (Diario Hoy, 2010)
- **Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD):** Código conformado por 362 artículos, 6 disposiciones generales y 33 transitorias, tiene como objetivo principal plantear y definir las pautas para una planificación territorial nacional, dentro de la cual también se vean involucrados los gobiernos seccionales. A demás trata de presentar un nuevo modelo con cambios en la repartición de recursos por parte del Gobierno Central a los Gobiernos Locales. (Diario Hoy, 2010)

Resulta importante que tanto el MINTUR como los diferentes profesionales y actores del turismo mantengan carta abierta con el Estado para poder discutir y llegar a acuerdos en cuanto a este tipo de leyes se refiere para que no se vea afectado el sector turístico y a su vez se vele por el bienestar de todos los ciudadanos.

MINTUR y la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo de la Presidencia coordinaron acciones para el diseño del Plandetur 2020 y consolidarlo como la planificación nacional para el desarrollo del sector turístico dentro del Plan Nacional de Desarrollo Social, Productivo y Ambiental 2007 -2010

Los Objetivos del Plan Nacional vinculados al turismo son los siguientes:

- Fomentar el turismo alternativo sostenible
- Impulsar el crecimiento del turismo para lograr una mayor participación del mismo en la exportación de bienes y servicios (divisas)
- Estructurar un sistema equilibrado de competencias territoriales
- Gestionar un nuevo modelo de ordenamiento territorial (MINTUR, 2007)

Dentro del Plandetur se contemplan los siguientes objetivos:

- Coordinar esfuerzos públicos, privados y comunitarios para el desarrollo del turismo sostenible.
- Convertir al turismo sostenible en una prioridad de la política del estado.
- Desarrollar un sistema moderno de gobernanza del turismo que tenga un esquema jurídico claro, un marco institucional fortalecido que facilite el ejercicio de las actividades turísticas e impulse la desconcentración y descentralización.

4.1.3 Promoción Turística

La intensa competencia turística existente en la actualidad debido a la gran proliferación de destinos turísticos que ha tenido lugar en la última década, ha hecho caer en cuenta a los gestores de turismo sobre la indudable importancia que tiene el desarrollo de una imagen diferenciadora para garantizar la capacidad del destino de atraer a los turistas. Esta imagen previa que el turista se forma del destino, por medio de la promoción o publicidad, es lo que lo induce a visitar o no el sitio. Una vez visitado el destino de elección, la imagen inicial del turista se verá modificada de acuerdo al tipo de experiencias vividas y al grado de satisfacción de las mismas, resultado que al ser positivo se tornara en lealtad por parte del visitante, ante lo cual resulta importante

que la imagen turística no solo resulte atractiva sino también apegada a la realidad de lo que el destino ofrece y podría ofrecer. Es así que la promoción turística se convierte en la herramienta fundamental para crear una ventaja competitiva sobre los demás destinos, basándose en la creación de una imagen turística efectiva que brinde una percepción global del destino y genere expectativas positivas y posibles de cubrir. (Comunidad Valenciana, 2003)

El turismo por ser una actividad empresarial necesita de una gestión eficaz y una promoción activa y competitiva. (Alcaraz, Hughes, & Campos, 2000), pero para lograr este cometido es necesario que todos los agentes, públicos y privados, implicados en el desarrollo turístico trabajen de manera conjunta y aporten cada uno a la promoción y mejora de la imagen turística del destino.

Lo que se espera lograr con todos los aportes en promoción realizados por parte de los actores turísticos es que se incremente el conocimiento y consumo de nuestros servicios turísticos tanto de manera interna como internacional. (MINTUR, 2007)

Las fuentes de información que influyen en la creación de la imagen del destino vacacional se clasifican en tres grupos: (Comunidad Valenciana, 2003)

1) Agentes Inducidos: Todas aquellas fuentes a cargo de las organizaciones turísticas, cuya finalidad principal es la de atraer turistas al destino. La principal ventaja de estas fuentes es que abarcan una gran cantidad de mercado, sin embargo no cuentan con mucha credibilidad. Entre las fuentes inducidas se destacan:

- a) Publicidad
- b) Relaciones Públicas (Medios de comunicación (prensa, televisión, radio) información turística específica, ferias, stands de turismo)
- c) Asesoramiento de agencias de Viajes
- d) Instrumento Promocional (folletos, guías turísticas)
- e) Oficinas de Información Turística (su objetivo principal es el de contribuir a generar una buena imagen al turista del destino y propiciar su retorno)

2) Agentes Autónomos: Referente a toda información derivada de la propia mano y educación de la persona, libros e información general de los medios de

comunicación. La información ofrecida por los medios de comunicación puede ser de gran alcance y credibilidad, dependiendo del alcance de la fuente, lo cual puede jugar a favor o en contra del destino. Por ejemplo si se informa en los noticieros sobre problemas de huelgas, terrorismo, inestabilidad económica, etc., de un sitio, la percepción que tendrá el turista será de un lugar inseguro y peligroso. Aun cuando este tipo de fuentes están fuera del dominio y control de los organismos turísticos, se puede tratar de influenciarlas a través de las relaciones públicas.

3) Agentes Orgánicos: Aún cuando constituyen los agentes de menor alcance, son los de mayor credibilidad y con mayor influencia al momento de elegir un destino vacacional. Basado en el método “Boca - Oído” no es más que la transmisión de la experiencia vivida en el destino a los vecinos, amigos, familiares, etc. Fuera del alcance directo de las organización turísticas pero se puede incidir sobre ellos indirectamente al esforzarse por que la estancia del visitante sea satisfactoria y cumpla con todas sus expectativas o la mayoría de ellas.

Son varias las fuentes de información que se pueden poner en uso para promocionar el destino y sobre todo para hacer llegar una imagen favorable a los turistas potenciales y así abrirnos camino entre los demás destinos. Las organizaciones turísticas del país llamadas a invertir dinero, tiempo y esfuerzos para mejorar la gestión en promoción turística, crear una imagen favorable para el mercado turístico y que se encuentran a cargo de manejar y desarrollar las diferentes fuentes de información anteriormente detalladas son:

- El MINTUR
- Cámaras de turismo
- Gobiernos seccionales
- Empresa privada

La promoción que realiza la empresa privada es de carácter específico, es decir que se centra en los productos y servicios turísticos que su empresa o compañía ofrece dentro del destino. Por otro lado las organizaciones públicas (locales, regionales y nacionales) son las encargadas de generar la imagen global del destino; entre las principales funciones que desempeñan en cuanto a promoción se refiere tenemos: (Coltman, 1989)

- Crear y comunicar la imagen turística global del destino, en base a la generación de una política de promoción propia, que permita la proyección, transmisión y recepción de la imagen
- Investigación de la demanda, para una correspondencia entre los productos ofertados y el mercado potencial
- Estudios de satisfacción de los visitantes, para mejorar la estancia de los mismos y con ello la imagen del destino
- Asegurarse de que los productos ofertados sean variados e innovadores, de acuerdo a las tendencias del mercado turístico
- Proporcionar datos actualizados sobre la industria turística y ofrecer servicios de asesoramiento a la industria
- Organizar encuentros entre los proveedores y compradores potenciales y viajes de familiarización
- Proporcionar asistencia y protección al turista

Como parte de las acciones de promoción que ha ido emprendiendo el MINTUR conjuntamente con los diferentes actores turísticos, para potenciar el destino Ecuador, tenemos que en el 2002 mediante escritura pública se constituyó un patrimonio autónomo e independiente denominado como Fondo Mixto de Promoción Turística (FMPT). Fondo creado para desarrollar planes, proyectos y programas que permitirían la promoción del turismo tanto interno como receptivo, con recursos provenientes del aporte tanto del sector privado como del estado. Sin embargo en la actualidad la entidad encargada de la promoción de Ecuador como destino turístico internacional es la subsecretaría de comunicación y promoción turística cuya dirección se encuentra a cargo del Licenciado Patricio Tamariz ex director del FMPT. (MINTUR, 2010)

Así también el MINTUR conjuntamente con los diferentes actores turísticos a través del PLANDETUR 2020, han fijado algunos proyectos que permitirán mejorar la imagen del Ecuador como destino. Entre estos proyectos tenemos:

- Desarrollo de nuevos productos turísticos y mejora e innovación de los productos tradicionales
- Facilitar el acceso a los sistemas de información turística existentes:

Tabla 16: Sistemas de Información y Estadística Turística

SIIT	Sistema Integrado de Información Turística	<ul style="list-style-type: none"> - Inventario recursos y atractivos turísticos - Catastro establecimientos turísticos - Base de datos de guías turísticos
SIETE	Sistema Integrado de Estadísticas de Turismo del Ecuador	<ul style="list-style-type: none"> - Información ingresos de turistas - Investigaciones mercado nacional e internacional

- Desarrollar un portal de ofertas turísticas, que ofrezca información y reservas turísticas de los productos existentes, entre otros.

Parte importante en la generación de una imagen turística efectiva dentro del plan de promoción turística del Ecuador es la participación en las conocidas Ferias de Turismo, por lo que entre las actividades contempladas en la agenda de trabajo del Ministerio de Turismo está la participación en las diferentes ferias de turismo que se organizan a nivel mundial.

Una Feria de Turismo puede ser entendida como una manifestación de tipo comercial durante la cual se encuentran la oferta y demanda turísticas en un mismo lugar y tiempo. Es donde los diferentes profesionales del turismo dan a conocer las características de un destino, producto y servicio turístico con el fin de atraer turistas potenciales y generar alianzas con otros profesionales y operadores turísticos. El carácter de las ferias puede ser de tipo local, regional, nacional o internacional y pueden tener una duración de 2 hasta 15 días y llevarse a cabo de manera anual o semestral. (Navarro, 2001).

A nivel mundial se realizan alrededor de más de 100 ferias de turismo, entre las más conocidas y en las cuales Ecuador ha participado de manera repetida, tenemos:

Tabla 17: Listado Ferias de Turismo Internacionales

Feria		Lugar
ANATO	Feria Vitrina Turística	Bogotá - Colombia
BIT	Bolsa Internacional de Turismo	Milán – Italia
FIT	Feria Internacional de Turismo de América Latina	Buenos Aires – Argentina
IBT	Bolsa Internacional de Turismo	Berlín - Alemania
IMEX	Feria Internacional de Turismo de Negocios	Frankfurt - Alemania
FITUR	Feria Internacional de Turismo	Madrid – España
SMV	Salón Mundial de los Viajes	París – Francia
WTV	Mercado Mundial del Turismo	Londres – Reino Unido

Fuente: MINTUR (www.turismo.gov.ec) – Fuentes internet varias

Elaborado por: Jazmín Andrade

En cuanto a nuestro país se refiere como ferias de interés internacional tenemos:

Tabla 18: Ferias de Turismo de interés Internacional

Feria		Lugar
BITE	Bolsa Internacional de Turismo en Ecuador	Cuenca
FITE	Feria Internacional de Turismo en Ecuador	Guayaquil

Fuente: MINTUR (www.turismo.gov.ec) – Fuentes internet varias

Elaborado por: Jazmín Andrade

Así mismo a nivel nacional se han realizado algunas exposiciones y ferias como:

Tabla 19: Ferias de Turismo de interés Nacional

Feria		Lugar
FENATUR	Feria Nacional de Turismo Interno	Azogues
Unidos por el Turismo		Quito
Ferias Turísticas Comunitarias		Varias provincias

Fuente: MINTUR (www.turismo.gov.ec) – Fuentes internet varias

Elaborado por: Jazmín Andrade

La participación de nuestro país en las diferentes ferias ya sean de carácter nacional o internacional tienen como principal objetivo mejorar las negociaciones turísticas e incrementar el turismo receptivo; así por ejemplo según estudios del MINTUR la última participación del Ecuador en las ferias de Madrid (FITUR) y Berlín (ITB); nos significó un incremento del 14% en entradas de turistas durante el primer trimestre del 2010; así mismo la expectativa de la Feria “Unidos por el Turismo”, realizada en Quito entre el 13 y 16 de mayo del 2010, es generar alrededor de 35 millones de dólares en compra de paquetes turísticos y reservaciones. (MINTUR, 2010). Estas ferias son el contacto que el país y los profesionales de turismo ecuatorianos requieren para dar a conocer el destino Ecuador al mundo y generar alianzas estratégicas de negocios que nos beneficien a todos.

Así como la participación de nuestro país en las ferias que se realizan por turismo en el mundo, ha generado varios beneficios, también las diferentes campañas publicitarias dirigidas por el MINTUR a varios países del extranjero han presentado sus frutos, por ejemplo en el 2006 la campaña publicitaria realizada en EE.UU., para destacar la biodiversidad ecuatoriana, recibió el premio TIA ODISSEY AWARD (Revista National Geographic Traveler) al mejor mensaje en turismo sostenible, que cabe señalar fue la primera vez que se otorga a un país extranjero. En el mismo año Ecuador recibió el galardón “Adrian de Oro” uno de los más prestigiosos premios del mundo por publicidad enfocada en la industria de los viajes, turismo y hotelería. El

resultado de las diferentes campañas de promoción en Norteamérica y los reconocimientos recibidos le significaron al Ecuador un incremento del 24.7% en llegadas procedentes de EE.UU. y un 20.5% en llegadas de Canadá en el año del 2006. (MINTUR, 2007)

Estos logros y cifras nos demuestran que parte importante del desarrollo del turismo en general está en la importancia e inversión que se le dé a la promoción y difusión turística del destino, ya que en la mente de los turistas potenciales nuestra mayor competencia es la imagen preestablecida que tienen de nuestro destino y del resto de destinos existentes.

5 CAPITULO 5: Impactos del turismo sobre el territorio

La actividad turística, desde un punto de vista económico y global, puede llegar a convertirse en una herramienta fundamental para el progreso de ciudades y países enteros. Sin embargo al tratarse de una actividad de servicios cuya materia prima principal se basa en atractivos y lugares de uso público y de alto valor natural, cultural e histórico, resulta primordial que se tomen en cuenta todos los parámetros, requerimientos y precauciones respectivas al momento de implementar y ejecutar la actividad en cualquier territorio. (García & Sancho, 1999)

Durante todo el tiempo en que se ha venido desarrollando la actividad turística a nivel mundial, según varios estudios y análisis se ha logrado determinar que dependiendo del manejo y gestión que se le dé al turismo este puede presentar varios resultados tanto positivos como negativos.

Se requiere de una excelente organización y del trabajo conjunto de todos los agentes involucrados en la actividad para asegurar el éxito en su desarrollo, de lo contrario lo único que se obtendrá serán resultados negativos. En términos generales los aspectos positivos y negativos resultantes del buen o mal manejo de la actividad en los territorios se podrían resumir en el siguiente cuadro:

Tabla 20: Resultados positivos y negativos generados por la actividad turística

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD TURISTICA		
Impactos		
Positivos y Negativos		
Ambiental	Positivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Educación sobre conservación de la naturaleza 2. Conservación positiva de los suelos 3. Incentivo para la toma de medidas de mejora y conservación ambiental
	Negativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Degradación del medio natural 2. Contaminación de suelos y recursos hídricos – Alta generación de desechos 3. Daño y destrucción de flora y fauna 4. Perturbación de animales 5. Sobreexplotación 6. Excesivo crecimiento urbano, eliminación de espacios naturales

Económica	Positivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo económico local y nacional 2. Generación de nuevas de plazas de empleo 3. Incentiva la inversión extranjera 4. Promoción internacional de destinos 5. Mejora y desarrollo de infraestructuras
	Negativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desigualdad en concentración de la riqueza 2. Inmigración
Socio- Cultural	Positivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Intercambio Cultural y Social 2. Genera un mayor sentido de pertenencia de los pueblos y comunidades 3. Mejora y desarrollo de infraestructuras
	Negativos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Concepciones equivocadas de la actividad (turismo sexual) 2. Inseguridad 3. Pérdida de identidad de las comunidades nativas
<p>Es importante mencionar que estos son solo algunos de los efectos a presentarse y que pueden variar en forma y magnitud de acuerdo a lugar y tipo de manejo que se le dé a la actividad.</p>		

Fuente: (García & Sancho, 1999)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Todos los aspectos mencionados anteriormente, ya sean positivos o negativos, se asemejan en un punto específico y es que todos afectan de cierta manera la organización, dinámica y entorno del territorio donde se practica la actividad.

Partiendo de algunos de los componentes fundamentales del sistema turístico (atractivos y modalidades turísticas, marco legal) son varias las formas en las cuales el territorio se verá comprometido una vez iniciada la actividad turística.

Inicialmente por ejemplo, al identificar los principales recursos turísticos del sector se empezará por dar una mayor valoración o de cierta manera importancia a sitios determinados, lo cual desencadenara una serie de eventos en pro de mejorar el lugar insitu así como de sus alrededores, vías y medios de acceso, etc., lo cual inevitablemente cambiara la estructura original del territorio y su dinámica.

Por otro lado, una vez ya consolidado el destino y con la llegada cada vez mayor de visitantes, se empezará por generar una mayor cantidad de facilidades e infraestructura para soportar la demanda turística existente y con ello la capacidad de

carga territorial se verá directamente afecta. Estos como algunos ejemplos de la influencia directa que tiene la implantación del turismo sobre el espacio físico.

Es en definitiva el espacio físico la base que soporta en sí la actividad turística y todo lo que esta significa, de allí la importancia de incluir dentro de todos los proyectos de turismo y del marco legal que regula el desarrollo turístico, un análisis eficaz y minucioso de los posibles impactos sobre el territorio para evitar daños irreversibles no solo al entorno y sus elementos (paisaje, diversidad, recursos) sino también a la actividad y todos los agentes involucrados.

Una vez definida la importancia del turismo para nuestro país e identificados los principales atractivos, marco regulatorio, demanda y segmento de mercado que tenemos, se puede proceder a identificar las principales elementos de la industria que a más de mejorar y potenciar la actividad, también influyen y afectan el territorio donde se trabaja con turismo.

5.1 Formas espaciales del acondicionamiento turístico

El acondicionamiento físico se puede entender como la expresión física de la implantación de un modelo de desarrollo económico determinado, mismo que es capaz de modificar los paisajes tradicionales y convertirlos en entidades regionales completamente nuevas. Para que el acondicionamiento del espacio de una región resulte exitoso se requiere que se trate de un proceso integrador, funcional y prospectivo, es decir, que debe contar con la participación de los ciudadanos, adaptarse a las diferentes estructuras regionales y debe considerar todas las tendencias que afectan la dinámica del territorio. (Mesplier A. , 2002)

Para el caso de los espacios turísticos, con mayor razón el ordenamiento territorial requiere de la participación de las instituciones gestoras de la actividad turística así como de los residentes del territorio involucrado.

Lo primordial para evitar impactos irreversibles en el territorio al momento de establecer y empezar con la actividad turística y todo lo que esta representa es:

- 1) Convencimiento de la idoneidad de las propuestas turísticas a implementar**
- 2) Aceptación de límites para la actividad**

- 3) Definición de los niveles y tipos de impactos ambientales, económicos y sociales aceptables en el proceso de desarrollo
- 4) Control de los procesos urbanísticos

Los procesos de ordenación del territorio que contemplan el desarrollo de actividades turísticas y recreativas son más eficientes económicamente si, además de dimensionar correctamente los usos preferibles del suelo y la localización más satisfactoria de los equipamientos, plantean una valorización y gestión sostenible de los recursos y facilitan la creación de los productos recreativos y turísticos específicos que permitan diferenciar el espacio. (CONCOPE, 2006)

Para una satisfactoria ordenación territorial y urbanística de las actividades turísticas es necesario que exista una planificación previa al establecimiento de cualquier emprendimiento turístico y un análisis exhaustivo de los posibles impactos ecológicos y paisajísticos derivados de la localización de las actividades turísticas y de los posibles conflictos entre sectores y actividades.

Un aspecto esencial de la programación local del turismo es conseguir que las instalaciones turísticas, incluidos hoteles y complejos, restaurantes y servicios para visitantes en los lugares de atracción, estén adecuadamente diseñadas y emplazadas. Lo cual determina en gran medida:

- La forma en la que el desarrollo turístico se integra en el medio natural y cultural
- La menor aparición de problemas ambientales
- Mejor caracterización global del entorno por parte de los turistas
- Los niveles de satisfacción de los turistas

Para lograr este cometido las administraciones locales deben formular los estándares y directrices y además revisar las propuestas de desarrollo para asegurarse de que esa normativa se está aplicando debidamente.

Estos estándares de diseño y desarrollo normalmente se incorporan en los reglamentos locales, incluidos los pertinentes a la calificación de terrenos y ordenanzas de construcción. En algunos países son competencia de las administraciones nacionales o regionales. Si no existen reglamentos locales de calificación de terrenos, la administración local puede adoptar separadamente

estándares de diseño y desarrollo o incluirlos en planes turísticos ya aprobados. En las secciones siguientes se describen los diferentes estándares de diseño y desarrollo. (CONCOPE, 2006)

Como país la visión del MINTUR es que el Ecuador llegue a consolidarse como un destino líder en turismo sostenible. Es decir que mediante el desarrollo de la actividad se logre no solo satisfacer las necesidades económicas, sociales y éticas de la región sino que también se logre proteger y conservar la entidad cultural, la diversidad biológica y los procesos ecológicos esenciales.

La falta de un plan de ordenamiento turístico en el territorio nacional es lo que ha dificultado el desarrollo de alternativas reales para el desarrollo de un turismo sostenible. Presentándose a lo largo del territorio problemas de saturación o escases, ya sea referente al número de visitantes de determinado entorno natural o social, o al número y distribución de los centros e instalaciones para la facilitación turística.

Los proyectos planteados por parte del MINTUR para solucionar la problemática del ordenamiento territorial del turismo a nivel nacional son generar:

- ❖ Un Plan Nacional de ordenamiento territorial para el turismo sostenible, mediante el cual se espera definir el espacio turístico a partir de unidades e interés turístico como zonas y áreas vinculadas a través de corredores turísticos, y
- ❖ Planes de ordenamiento turístico en destinos regionales, a cargo de cada gobierno seccional.

El objetivo principal de la aplicación de estos planes es el definir la estructura del territorio de acuerdo a la distribución de atractivos, infraestructura, facilidades y servicios a nivel nacional, regional, provincial, cantonal y áreas protegidas, y que se genere el menor impacto posible y la mayor cantidad de beneficios tanto para el territorio como los agentes de turismo, la comunidad local y los visitantes.

5.1.1 Ciudades

En algunas ciudades el turismo puede llegar a convertirse en una actividad socioeconómica muy importante. Los centros poblados en su mayoría pueden servir de puntos de entrada y puntos de concentración en zonas turísticas. Los núcleos urbanos son sedes de negocios, administrativas y educativas que en su mayoría cuentan con una amplia distribución de comercios, restaurantes, centros de entretenimiento, etc.

El turismo urbano si se maneja de manera adecuada puede no solo reportar beneficios económicos sino que también puede convertirse en una razón para el mantenimiento de sitios como museos, teatros, entre otros y propiciar el rejuvenecimiento de ciudades antiguas e incluso pueblos rurales si se ofrecen atractivos y facilidades a los turistas. Las ciudades o distritos históricos, si se restauran y utilizan debidamente, pueden representar un gran potencial turístico basado en temas históricos y estilos arquitectónicos. La conservación de edificios históricos es importante no solo para conservar el patrimonio cultural de la zona sino también para lograr la apreciación por parte de los residentes. Sin embargo sino se planifica e integra de manera adecuada la actividad turística a la dinámica urbana se pueden presentar ciertos problemas, como congestión de tráfico, contaminación y sobretodo una saturación de la oferta para nada beneficiosa en términos económicos como de utilización del suelo. (CONCOPE, 2006)

Las pautas a seguir para un buen desarrollo turístico en las ciudades, ya sea en su parte central o periférica, son realizar:

- Listado de metas y objetivos ante la puesta en marcha de la actividad
- Estudios previos de viabilidad
- Análisis de mercado sobre las atracciones de la ciudad
- Inventarios de instalaciones de facilitación general y turística
- Planes para el desarrollo de nuevos atractivos e instalaciones de facilitación y atracción turística (centros de convenciones o congresos)

Los principios de programación del turismo urbano, incluye:

- Desarrollo o mejora de atracciones e instalaciones urbanas como museos, centros culturales y de congresos, zonas comerciales, edificios y distritos históricos, locales de diversión nocturna y otros elementos afines. Las

atracciones turísticas cercanas a la población deben formar parte de la programación como destino de excursiones del día fuera de la ciudad.

- Aprovechamiento de elementos medioambientales especiales, como zonas de agua y distritos históricos, para desarrollo turístico: parques, paseos y vistas.
- Oferta de diversos tipos de alojamiento, restaurantes y demás instalaciones de turismo, incluidos buenos servicios de información, y concentración de estas instalaciones en ciertos espacios cercanos a las principales atracciones para comodidad de los turistas y uso eficiente de la infraestructura.
- Red eficiente de transportes públicos y fomento de la peatonalización de enclaves turísticos y comerciales.
- Buenos servicios y mapas de información para turistas. Deberá crearse un centro de visitantes estratégicamente situado para la zona urbana y alrededores con servicio y materiales de información, carteles, proyecciones audiovisuales, venta de libros y recuerdos, cafetería y lavabos. En grandes poblaciones, además del centro de visitantes, se pueden instalar casetas de información en los puntos de concentración de turistas.
- Oferta de diversas giras bien guiadas en autobús por la ciudad y alrededores y de rutas urbanas a pie con mapas orientadores y puntos de descanso a lo largo del recorrido.
- Alto nivel de salud pública, con buena red de saneamientos y estándares de higiene; buenos servicios e instalaciones médicas para turistas.
- Alto nivel de seguridad ciudadana y control de la criminalidad en la medida posible; información sobre zonas de alto riesgo y precauciones razonables que deben adoptar los turistas dondequiera que vayan o residan.
- Mejora de la calidad ambiental de la zona urbana si es necesario, con control especial de la contaminación del aire y congestión del tráfico; promoción de un medio ambiente limpio, diseño estético de edificios, amplios parques y ajardinamientos, incluidos árboles en las calles. (CONCOPE, 2006)

En el caso de nuestro país, algunos ejemplos de la influencia que puede tener el turismo sobre una ciudad, son las ciudades de Guayaquil, Cuenca y la ciudad de Quito, que cuentan con una amplia oferta turística y programas enfocados en una gestión más eficiente de la actividad.

En el caso puntual de Quito, por ejemplo, la ciudad en parte debido a su título de Patrimonio Cultural de la Humanidad ha llamado la atención de varios turistas de varias partes del mundo que han optado por visitarla. La considerable afluencia de turistas que visitan la ciudad a lo largo del año ha influido, ya sea de forma indirecta o directa, en que la concepción territorial de la ciudad se visualice de una manera diferente en pro de la actividad. Así por ejemplo dentro del “Plan-Q para el 2012 planteado por la Empresa Metropolitana “Quito Turismo” se ha programado el desarrollo de los siguientes proyectos:

- Recuperación y Rehabilitación del Centro Histórico (mejor acceso tanto diurno como nocturno)
- Puesta en marcha de la obra para un nuevo aeropuerto (mejorar accesibilidad)
- Acciones para mejorar la entrada y visitas a las iglesias
- Readequación de espacios para el estacionamiento de vehículos para reducir la congestión de tráfico (poniendo a disposición más de 1000 plazas de estacionamiento)
- Generación y puesta en marcha de proyectos de recuperación urbana, con principal énfasis en barrios en proceso de deterioro, como es el caso del barrio de “La Ronda”.
- Recuperación y restauración de edificios de interés histórico, caso del Teatro Bolívar, restaurado y utilizado como centro de exposiciones.

A través de la Empresa Metropolitana Quito Turismo se ha planteado el Plan Q 2012, que contiene 23 proyectos y 59 acciones, entre los cuales está el impulsar la actividad en la zona rural de la ciudad, en parroquias como: Lloa, Atahualpa, Guayllabamba, entre otras y los miradores de Quito para incrementar el número de atractivos turísticos de la ciudad y por ende los ingresos turísticos. (QUITO TURISMO, 2007). Proyectos que en su mayoría cuenta con la colaboración y participación activa del Fondo de Salvamento del Patrimonio Cultural de Quito – FONSAL.

El FONSAL tiene como objetivos principales la salvaguardia y restauración de los bienes culturales de nuestra ciudad; fue creado en diciembre de 1987 a raíz del

terremoto de marzo del mismo año que afectó gran parte de la infraestructura colonial de la ciudad. Su directorio está constituido por el Alcalde de la ciudad, el Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el Presidente de la Casa de la Cultura, mientras tanto que su administración se encuentra a cargo de la Municipalidad de Quito. Son varias las obras de restauración y recuperación que el FONSAL ha emprendido y culminado con éxito, así por ejemplo la recuperación de varias calles, plazas y centros tradicionales de la ciudad, algunos de ellos por ejemplo, recuperación de:

- Calle Cotopaxi
- Capilla Chinche Obraje
- Casa del Respiro
- Escalinata: Barrio La Chilena
- Ex – Terminal Cumandá
- Hacienda Cataguango
- Iglesia de la Concepción
- Muro: calle Maldonado
- Parque El Ejido
- Museo de Arte Colonial
- Pza. Jacinto Jijón Caamaño

La oferta en servicios que la ciudad de Quito ofrece es del todo variada y se encuentra ubicada a lo largo de toda la ciudad, cuenta con un amplio número de centros hoteleros, de restauración, información y de operación turística, sin embargo no resulta del todo beneficioso desde el punto de vista territorial ya que obviamente hay zonas con mayor número de este tipo de establecimientos, lo que ocasiona no solo una saturación del espacio sino también una desigualdad en la concentración de ingresos e inversión, así como una mayor congestión tanto peatonal como vehicular entre otros inconvenientes.

De cierta manera, Quito representa varios ejemplos de cómo la planificación y reevaluación del espacio dentro de las ciudades pueden permitir un mejor desarrollo del turismo y así incrementar las posibilidades de convertir al turismo en una actividad económica de importancia y convertir a la ciudad de un simple sitio turístico a un complejo turístico. Sin embargo a su vez nos muestra como la falta de un plan de ordenamiento territorial previo puede ocasionar conflictos como la sobreocupación de ciertos espacios. Problema que a escala más amplia es el mismo, pues así como hay ciudades como Quito, Guayaquil, Cuenca, Manta, entre otras que presenta un amplia oferta turística, existen no solo ciudades sino provincias enteras cuya oferta turística en cuanto a servicios se refiere es muy escasa y nulamente variada, casos como las provincias de Cañar, Carchi o Bolívar.

5.1.2 Áreas Naturales

El acondicionamiento turístico de espacios naturales genera una serie de obras que dejan su rastro en el ambiente, los sitios en los cuales se puede percibir con mayor claridad la huella que deja el desarrollo del turismo son principalmente los litorales, montañas y áreas naturales protegidas. La implantación de infraestructura y acondicionamiento turístico en este tipo de áreas naturales conlleva a una alteración de los paisajes ante lo cual es necesario seguir o plantear ciertos parámetros que permitan equilibrar el desarrollo turístico y la conservación de estas áreas.

5.1.2.1 Litorales

Los litorales constituyen una clase de atractivos turísticos creciente y con un alto número de competidores a nivel mundial, razón por la cual son uno de los espacios que más se ven afectados por el acondicionamiento físico. (Mesplier, 2002). Los litorales son zonas muy dinámicas ya que existe una interacción muy estrecha entre los ecosistemas terrestres y marinos, son zonas de una elevada productividad biológica y riqueza pesquera.

El desarrollo del turismo de manera general exige la construcción de infraestructura específica y complementaria capaces de mantener la demanda turística, por lo tanto al acelerarse el proceso urbanístico en las zonas de litoral se va a presentar un elevado consumo del suelo, lo cual a más de modificar su uso también va a cambiar las actividades económicas tradicionales que empezarán a verse condicionadas por la disponibilidad de suelo y el desarrollo de infraestructura que pueda generarse en torno a la actividad turística. Por tanto el acondicionamiento de los litorales conlleva transformaciones no solo de tipo territorial sino también de tipo social y económico. (Benseny, 2006)

El tipo de turismo que se asocia a los litorales es el conocido como de sol y playa, mismo que tiene sus inicios hace varios siglos atrás, después de la segunda guerra mundial aproximadamente. Este tipo de turismo siempre se ha caracterizado por tener un alto flujo de viajantes, por lo cual ha existido una alta tendencia de generar nuevos destinos de sol y playa.

En sus inicios y hasta finales de los años ochenta, la actividad se manejaba dentro de un modelo de fuerte concentración espacial sobre la costa, existía una expansión

continua de asentamientos y planta hotelera lo cual genero un crecimiento acelerado y desorganizado de la actividad. La necesidad de detener esta proliferación extrema de asentamientos y consumo del suelo dio pie a la aparición de una nueva tendencia para guiar el acondicionamiento del litoral. (Vera, López, & Marchena, 1997)

En la actualidad lo que se busca son espacios que ofrezcan autenticidad y valoración del medio natural. Ante lo cual se ha planteado un nuevo modelo de implantación turística que pone límites al crecimiento de número de plazas y establecimientos, favorece la restauración de zonas degradadas y propone la conservación y protección del entorno natural y paisaje de los litorales. (Benseny, 2006)

Para el caso del Ecuador las playas y zonas costeras de igual manera constituyen un gran atractivo para los diferentes turistas tanto nacionales como extranjeros. Sin embargo debido al alto grado de competencia en este tipo de destinos, el MINTUR se ha enfocado en el mercado nacional para su promoción y desarrollo.

La costa continental ecuatoriana tiene un total de 2.236 km de longitud, las playas más llamativas y de mayor concurrencia según datos obtenidos por el MINTUR en colaboración con el INEC son las playas:

- Tortuga Bay (Galápagos)
- Los Frailes - Canoa (Manabí)
- Atacames - Mompiche (Esmeraldas)
- Salinas (Santa Elena)
- Playas Villamil - Montañita (Guayas)
- otras

Las playas constituyen sin duda los sitios preferidos para vacacionar de los ecuatorianos, debido a lo cual muchas de las playas ecuatorianas se han visto afectadas por la saturación de centros de acogida y servicio turístico. Como ejemplo de ello podemos mencionar el caso de las playas de la provincia de Esmeraldas, que en los últimos años se han convertido en un polo de desarrollo turístico, propiciando la construcción de grandes complejos vacacionales. Playas como Atacames, Tonsupa, Súa entre otras reciben alrededor de 60 mil visitantes al año en temporadas altas ocasionando una saturación del espacio, contaminación y sobre utilización, sin mencionar la deficiencia en el suministro de servicios básicos, caso similar es el que se presenta en Same con el Complejo Vacacional Casablanca, hoy convertida en una

ciudad balneario pero que por la falta de planificación en el acondicionamiento físico presenta ciertos problemas en el abastecimiento adecuado de agua y alcantarillado, pero que no se comparan con los de Atacames ya que gracias a la autogestión de la asociación de propietarios de Casablanca se han visto un tanto remediados. (Diario El Hoy, 2009)

Otro caso que nos muestra como la falta de un plan previo de ordenamiento territorial para el turismo puede afectar los entornos, es el de la Playa de Mompiche. Considerada como uno de los sitios ideales para el descanso debido a la poca afluencia de personas y la quietud de sus aguas, Mompiche ha experimentado en el último año un alza en el número de inversiones para el desarrollo hotelero. En diciembre del 2009 se inauguró un mega resort con playas privadas perteneciente a la cadena hotelera Decameron. La polémica en torno a este proyecto está, según varias opiniones en que la construcción se inició sin los estudios técnicos y de impactos necesarios. El tema de un resort “*all inclusive*” con más de 300 habitaciones no solo afectaría los intereses de la comunidad al no verse incluida de manera apropiada, sino que ocasionaría un alto impacto paisajístico y ambiental propiciando el aumento indiscriminado de construcciones por atraer algún turista, conglomeración excesiva del medio, contaminación entre otros problemas, no solo a largo sino a un próximo mediano plazo.

Por lo tanto como parte del buen desarrollo turístico de las zonas costeras, a parte del análisis ambiental, paisajístico y de usos del suelo, también resulta necesario e importante que antes de iniciar cualquier incursión dentro de la actividad se tome en cuenta la organización interna de la población y sus formas de supervivencia para encontrar la manera de que funcionen sin que alguna de estas se vea afectada.

5.1.2.2 Montañas

A nivel mundial el interés por realizar turismo de montaña ha crecido de tal manera que han empezado a vislumbrarse problemas en cuanto a la saturación de infraestructura para la prestación de servicios turísticos, se refiere. Es en los países europeos principalmente donde la proliferación de centros de alojamiento de montaña han provocado: fragmentación de las vertientes, erosión y deforestación, provocando de esta manera la continua degradación de estos ecosistemas. (Mesplier, 2002)

Según estudios del geólogo francés Aimé Bonpland, en Ecuador existen más de 300 volcanes, de los cuales se han logrado contabilizar únicamente 73, mismos que se

encuentran situados a lo largo de la Cordillera de los Andes. La denomina “Ruta o Avenida de los Volcanes” que incluye alrededor de 20 volcanes, activos e inactivos, constituye uno de los grandes atractivos de nuestro país, va desde la provincia de Imbabura hasta la provincia de Chimborazo, cubriendo una extensión de alrededor de 500 km. Se presenta una geografía tan irregular con elevaciones desde los 1500 hasta más de los 6000 m.s.n.m. Entre las principales actividades que se realizan a lo largo de esta ruta, está la práctica de deportes de montaña como el tan conocido Andinismo o escalada. La mayoría de las elevaciones requieren de 1 hasta 3 días máximo para su total ascenso y no presentan mayores dificultades técnicas. (CAPTUR, 2010)

En Ecuador existen varios clubes especializados en la práctica de este deporte, principalmente en las provincias de Azuay, Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua. De igual manera andinistas ecuatorianos se han destacado no solo a nivel nacional al conquistar las cumbres ecuatorianas sino que también lo han hecho internacionalmente, como es el caso del reconocido andinista Iván Vallejo. (Vásquez, 2009)

A lo largo de la “ruta de los volcanes” podemos encontrar diversos sitios de alojamiento y recreación, sin embargo entre los establecimientos reconocidos como alojamientos característicos de montaña se han registrado alrededor de 5 refugios y 12 albergues de montaña en total.

El panorama que se presenta en torno al acondicionamiento de las montañas en el país no se acerca siquiera a la problemática que otros países enfrentan, es decir que nuestras montañas no se han visto afectadas por una implantación excesiva de infraestructura de servicios turísticos, pero esto no implica que debemos descuidar este segmento turístico. Por el contrario se debe prestar especial atención a estos atractivos y adoptar a tiempo medidas que regulen la actividad turística y protejan el sistema montañoso de su deterioro por un mal manejo de la actividad turística. Se debe entre otros aspectos establecer límites respecto a la construcción de instalaciones de acogida, realizar estudios de impacto y una delimitación apropiada de los espacios protegidos y vulnerables al desarrollo de la actividad.

Entre las principales elevaciones que encontramos en nuestro país podemos mencionar las siguientes:

Tabla 21: Listado Volcanes y Elevaciones destacadas del Ecuador

Nombre	Altura (metros)
Chimborazo	6310
Cotopaxi	5897
Cayambe	5840
Antisana	5758
Iliniza	5248
Tunhgurahua	5016
Corazón	4786
Guagua Pichincha	4783
Rumiñahui	4757
Rucu Pichincha	4735
Imbabura	4650
Atacazo	4473
Pasocha	4200
Cotacachi	4039

Fuente:(Vásquez, 2009)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Entre otros de los usos o atracciones que se pueden desarrollar en el entorno de montaña tenemos el desarrollo de miradores turísticos y la instalación de un tipo de transporte aéreo conocido como teleférico, que utiliza cabinas y cables para la transportación. Formas a través de las cuales se trata de ofrecer una vista panorámica de las ciudades y la mayoría de sus atractivos.

Para el caso de Ecuador, son algunas las ciudades donde el entorno de montaña se ha acondicionado para este fin, así por ejemplo; Guayaquil (Cerro San Eduardo, Cerro santa Ana, Bellavista), Cuenca (Turi), Quito (Guápulo, Panecillo), entre otras.

La ciudad de Quito ofrece ambos tipos de acondicionamiento. Así pues están los miradores del Panecillo, Itchimbía, Cima de la Libertad, entre otros, desde los cuales se puede apreciar gran parte de los paisajes de la ciudad y sus alrededores. (CAPTUR, 2010)

Ilustración 5: Vista ciudad de Quito



(CAPTUR, 2010)

Por otra parte en Cruz Loma que se encuentra ubicada en las faldas del volcán Pichincha, a 4050 m.s.n.m., se desarrollo el proyecto del Teleférico, inaugurado el 24 de mayo del 2005, complejo turístico que ofrece a demás del ascenso hacia el mirador, un parque de diversiones, tiendas, restaurantes, entre otros servicios para el disfrute de los visitantes. La infraestructura y facilidades base del teleférico están compuestas por un parqueadero con capacidad para 2200 vehículos, 8 cabinas (6 pasajeros) para el ascenso (duración de 8 a 10 minutos), cafetería, ruta para bicicletas, y zona de cabalgata. Cabe señalar que aún cuando al principio, este proyecto, tuvo gran acogida por parte de los pobladores de la ciudad a la fecha de hoy el proyecto no presenta el número de visitantes que se esperaba pero de todas maneras se mantiene y se trata ofrecer nuevos productos para atraer diferentes tipos de concurrencia, así por ejemplo se han preparado senderos especiales para competencias de deportes extremos en bicicleta como el denominado: Downhill.

Como se puede ver en los ejemplos, existen varias y diferentes posibilidades para aprovechar y acondicionar las diferentes elevaciones con las que cuenta nuestro país, sin embargo es importante que no por ello se pretenda acondicionar todas las elevaciones con las que contamos, pues para desarrollar un proyectos de estos es de vital importancia que se realicen los debidos estudios de factibilidad e impactos, para evitar no solo pérdidas en el sentido natural y paisajístico, sino también en el sentido monetario.

5.1.2.3 Áreas Naturales Protegidas

Un área protegida puede entenderse como un espacio terrestre o marino dedicado especialmente a la protección de la biodiversidad, los recursos naturales y la diversidad cultural de las comunidades aledañas. El objetivo principal es lograr una conservación in situ del lugar pues son zonas que proveen de agua, regulan el clima, controlan la erosión del suelo, hábitat de varias especies de flora y fauna, entre otros beneficios. A finales de los años 90's en todo el planeta se registraron alrededor de 30.000 áreas protegidas, alrededor del 9% del planeta.

En Ecuador contamos con 33 áreas protegidas que corresponden al 17% del territorio ecuatoriano, nueve de las áreas protegidas corresponden a parques nacionales, de los cuales fue Galápagos el primer lugar en declararse como parque nacional en Ecuador.

Un caso de especial atención se presenta cuando dentro del manejo de áreas protegidas se incluye la posibilidad de realizar actividades turísticas. Para lo cual se deben tomar en cuenta varios parámetros para que el desarrollo turístico cause el menor impacto negativo posible. Algunas de estas consideraciones son:

- Estudios de capacidad de carga del lugar
- Análisis de los usos permitidos, excluidos o compatibles del suelo
- Posibilidad de generar oportunidades de empleo e inclusión de la comunidad local
- Planes de construcción compatibles con el paisaje y entorno
- Diseñar rutas y excursiones dentro del área procurando la menor alteración posible

Debido a esto en el PLANDETUR dentro de las Bases estratégicas para el desarrollo de un turismo sostenible existe un plan de turismo sostenible para áreas naturales protegidas. Los proyectos propuestos son: (MINTUR, 2007)

- Planificación para el manejo de turismo sostenible en el SNAP
- Ejecución de proyectos piloto en turismo sostenible en áreas protegidas
- Plan piloto aplicación Alianza Global para el Turismo Sostenible (GSTA)

Galápagos, es uno de los principales destinos turísticos del Ecuador, fue el primer destino gracias al cual nuestro país se dio a conocer al mundo, en los años setenta aproximadamente. Desde entonces la actividad turística ha ido cobrando tal fuerza hasta convertirse en la actualidad en una de las principales actividades económicas de las Islas e importante fuente de ingresos para el país. Sin embargo la falta de un buen manejo en la gestión turística, un acuerdo entre las entidades encargadas del mismo y la puesta en marcha de un plan de acondicionamiento turístico apropiado, han propiciado que las Galápagos entren en un período crítico en cuanto a su conservación se refiere.

En los últimos 15 años, Galápagos ha experimentado una serie de cambios a causa del crecimiento acelerado del turismo. Según un estudio realizado por la Estación Charles Darwin en el 2007, la tasa de crecimiento turístico fue de un 14% anual, esta llegada indiscriminada de visitantes de diferentes partes del continente, ha ocasionado varias consecuencias desastrosas ecológicas y sociales. Entre algunos de los impactos observados tenemos; el incremento de especies (animal y vegetal) invasoras, uso intensivo de ciertos lugares del parque (turismo – pesca), alto incremento poblacional (según datos del INNEC de 8.611 habitantes en 1990 se aumento a 19.184 para en el 2006), aumento del costo de vida, entre otros, proliferación de centros de acogida. (Grenier, 2008). Lo que le significó a las Islas en el año 2007 su retiro de las listas de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO para ser puestas en la lista de sitios en peligro.

Aún cuando las Islas bajo su título de Parque Nacional deben permanecer abiertas al público para cumplir con sus funciones científicas, educativas y recreativas, también es cierto que su gestión debe realizarse dentro de un marco de sostenibilidad, donde se puedan satisfacer las necesidades de los turistas y comunidades receptoras, al mismo tiempo que se proteja la integridad cultural, diversidad ecológica y sistemas que sostienen la vida. (Richards, 2000)

Para Ecuador existe el Reglamento Especial de Turismo en Áreas Protegidas Naturales, decretado el 5 de septiembre del 2002, que establece el régimen y procedimientos aplicables a la actividad turística en el sistema nacional de áreas naturales protegidas. Dentro de estos lineamientos se establece como parte importante que previo establecimiento de cualquier infraestructura de naturaleza turística se someta a un estudio de impacto ambiental, con estudios de capacidad de

carga de visitas y procesos de investigación que establezcan las necesidades e impactos de construcción de obras de infraestructura que se destinen a servicios turísticos. (Congreso Nacional, 2002)

Dentro del Sistema de Patrimonio de áreas protegidas del Ecuador contamos con los siguientes parques y reservas: (ECOLAP & MAE, 2007)

Tabla 22: Listado de áreas protegidas del Ecuador

COSTA					
Categoría	Ha	Ubicación Provincial	Fecha Creación	Importancia	Amenazas
PARQUE NACIONAL					
Machalilla	56.184	Manabí	26 Julio 1979	Punto reunión Ballenas Jorobadas	Extracción maderera Actividad Pesquera
RESERVA ECOLOGICA					
Manglares Cayapas Mataje	49 350	Esmeraldas	26 Octubre 1995	Sistema de estuario más grande y mejor conservado del Pacifico sur	Actividad camaronera Palmicultoras Extracción maderera
Cotacachi Cayapas	243.638	Esmeraldas Imbabura	29 Agosto 1968	Hotspot de Biodiversidad Parte Chocó	Minería Pesca Deforestación Crecimiento demográfico
Mache Chindul	119 172	Esmeraldas Manabí	9 Agosto 1996	Ultimo remanente de bosque húmedo y seco tropical de la Costa	Deforestación Cacería
Manglares Churute	55.212	Guayas	26 Julio 1979	Humedales Aves de Andes Tropicales	Extracción especies acuáticas Deforestación
Arenillas	17 083	El Oro	16 Mayo 2001	Zona importante para la avifauna endémica de la región tumbesina	Introducción de Especies Contaminación del Agua
REFUGIO DE VIDA SILVESTRE					
La Chiquita	809	Esmeraldas	21 Noviembre 2002	Diversidad Biológica	Asentamientos humanos
Manglares Estuario del Río Muisne	3.173	Esmeraldas	28 Marzo 2003	Remanentes de Bosque de Manglar	Deforestación Plantaciones de árboles de Eucalipto
Isla Corazón y Fragatas	800	Manabí	3 Octubre 2002	Zona importante de conservación de aves marinas y manglar	Producción camaronera Tala Manglar

Isla Santa Clara	5	El Oro	6 Marzo 1999	Prueba de eventos geotectónicos y reserva importante zona de conservación de aves marinas	Introducción de especies Explotación de gas
RESERVA DE PRODUCCION DE FAUNA					
Manglares el Salado	5.309	Guayas	15 Noviembre 2002	Refugio del Caimán de la costa, en peligro de extinción	Contaminación Tala Manglar
AREA DE RECREACION					
Parque Lago	2 283	Guayas	15 Noviembre 2002	Recurso Hídrico	Expansión Agrícola Contaminación
SIERRA					
Categoría	Ha	Ubicación Provincial	Fecha Creación	Importancia	Amenazas
PARQUE NACIONAL					
Cotopaxi	32 255	Cotopaxi Pichincha Napó	11 Agosto 1975	Importante fuente y reservorio de recursos hídricos	Quema de Páramo
Llanganates	219 707	Tungurahua Cotopaxi Napó Pastaza	18 Enero 1996	Primer corredor ecológico del Ecuador, zona de alto endemismo	Deforestación Quemas Cacería – Pesca Pastoreo Invasiones
Sangay	517 765	Tungurahua Chimborazo Cañar Morona Santiago	16 Junio 1975	Altos niveles de endemismo y diversidad biológica	Incendios Cacería
Cajas	28 544	Azuay	6 Junio 1977	Reservorio Natural (235 cuerpos de agua)	Pastores Incendios
Podocarpus	144 993	Loja Zamora Chinchipec	15 Diciembre 1982	Presencia importante de Podocarpus (última conífera nativa del país)	Extracción Minera Colonización
RESERVA ECOLOGICA					
El Ángel	15 715	Carchi	15 Agosto 1992	Gran diversidad de vegetación de páramo	Erosión Contaminación del agua Tenencia tierras
Los Illinizas	149 900	Cotopaxi Pichincha	11 Diciembre 1996	Alta concentración de especies endémicas y globalmente amenazadas	Extracción Maderera Pastoreo Minería
REFUGIO DE VIDA SILVESTRE					
Pasochoa	500	Pichincha	11 Diciembre 1996	Biodiversidad	Actividad agrícola y ganadera
RESERVA DE PRODUCCION FAUNISTICA					
	58 560	Bolívar Chimborazo	26 Octubre	Hábitat perfecto para crianza de	Pastoreo Quema de

Chimborazo		Tungurahua	1987	camélidos sudamericanos (llama)	Páramo
AREA NACIONAL DE RECREACION					
Boliche	392	Cotopaxi Pichincha	26 julio 1979	Rica en recursos hídricos	Quema de Páramo
RESERVA GEBOTANICA					
Pululahua	3 383	Pichincha	28 Enero 1996	Alta concentración de especies endémicas	
AMAZONIA					
Categoría	Ha	Ubicación Provincial	Fecha Creación	Importancia	Amenazas
PARQUE NACIONAL					
Yasuní	982 000	Orellana Pastaza	26 Julio 1979	Punto de mayor diversidad genética del planeta	Explotación petrolera Apertura vías de acceso
Sumaco Napo Galeras	205 249	Napo Francisco de Orellana	2 Marzo 1994	Alto endemismo	Explotación petrolera Explotación maderera Pastoreo
Parque El Cóndor	2 440	Morona Santiago	4 Junio 1999	Gran atractivo estético	Explotación maderera cacería
RESERVA ECOLOGICA					
Cofán Bermeo	55 451	Sucumbíos	30 Enero 2002	Alta biodiversidad y endemismo Parte territorio Cofán	Explotación petrolera Cacería Deforestación
Cayambe Coca	403 103	Pichincha Imbabura Napo Sucumbíos	17 Noviembre 1970	Importante sistema de Humedales	Pastoreo Cacería y Pesca
Antisana	120 000	Napo Pichincha	21 Julio 1993	Gran importancia hidrológica y geológica	Contaminación Explotación de canteras Derrames petróleo
RESERVA BIOLÓGICA					
Limoncocha	4 613	Sucumbíos	23 Septiembre 1985	Vasta zona de humedal	Extracción de petróleo
El Quimi	9 071	Morona Santiago	3 Octubre 2006	Biodiversidad	Deforestación Pesca
REFUGIO DE VIDA SILVESTRE					
El Zarza	3 643	Morona Santiago	28 Junio 2006	Exclusivas características ecológicas	Minería Colonización
RESERVA DE PRODUCCION FAUNISTICA					
Cuyabeno	603 380	Sucumbíos Orellana	26 Julio 1979	Santuario de vida silvestre	Explotación petrolera Colonización

GALAPAGOS					
Categoría	Ha	Ubicación Provincial	Fecha Creación	Importancia	Amenazas
PARQUE NACIONAL					
Galápagos	799 540	Galápagos	14 Mayo 1936	Alto nivel de endemismo y biodiversidad Importancia geológica	Introducción de especies exótica Inmigración Turismo
RESERVA MARINA					
Galápagos	13 800	Galápagos	7 Noviembre 1996	Alto nivel de biodiversidad	Contaminación marina Pesca Turismo

Fuente: Ecolap y Mae. Guía de Patrimonio de Áreas Protegidas del Ecuador

Elaborado por: Jazmín Andrade

Adicional a este listado, cabe mencionar que existen 6 zonas que se encuentran en proceso de reconocimiento para pertenecer al grupo de Áreas Protegidas, siendo las siguientes:

Tabla 23: Áreas en proceso de reconocimiento

Zona	Ubicación	Categoría	Hectáreas	Fecha creación
YACURI	Loja Zamora Chinchipe	PARQUE NACIONAL	43.090,6	DIC - 2009
CERRO PLATEADO	Loja Zamora Chinchipe El Oro	RESERVA BIOLÓGICA	26.114,5	AGO - 2010
GALERA SAN FRANCISCO	Costa Norte Península Galera – San Francisco	RESERVA MARINA	54.604	SEP - 2008
SAMANES	Guayas	AREA NACIONAL DE RECREACION	380	MAR - 2010

ISLA SANTAY	Guayas	AREA NACIONAL DE RECREACION	2.214	FEB - 2010
EL PAMBILAR	Esmeraldas	REFUGIO DE VIDA SILVESTRE	3.123,2	MAR - 2010

Fuente: Dirección Nacional de Biodiversidad – Ministerio de Ambiente

Elaborado por: Jazmin Andrade

La mayoría de las reservas y parques aquí detallados ya cuentan con la infraestructura base de acceso y facilidades para la recepción de visitantes, sin embargo aun hay mucho por hacer y planificar, para dejar de tener casos extremos como es el caso de la reserva biológica El Quimi donde no existen vías de acceso y la infraestructura turística es casi inexistente, a diferencia de Galápagos donde la infraestructura y llegada de visitantes llegó a un nivel casi descontrolado lo que le significó a las Islas en el 2007 su retiro de las listas de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO para ser puestas en la lista de sitios en peligro. (Grenier, 2008)

6 CAPITULO 6: Análisis de la distribución territorial de las facilidades turísticas

Parte importante para el óptimo desarrollo de la actividad turística es la implementación de facilidades turísticas, así como el mejoramiento de la infraestructura pública, misma que en términos de influencia es la que mayores cambios representa sobre el espacio físico.

6.1 Planta Turística

La actividad turística como concepto encierra ciertos elementos que definen al turismo como tal. Así tenemos la demanda; definida como el número de personas que se desplazan de su lugar de residencia habitual, por un período de tiempo mayor a un día e inferior a un año con fines de recreación y ocio. Mismas que de acuerdo a sus diferentes intereses inclinarán su elección de viaje por un destino u otro, dependiendo de la oferta existente en el mercado. La oferta entonces como parte de la dinámica turística, es un elemento primordial para tomar en cuenta, y está compuesta por ciertos factores, entre los cuales tenemos; en primer lugar a los recursos turísticos por ser la razón principal por la cual los turistas escogen y visitan o no un destino. Aquí se encierra los diferentes recursos naturales, culturales, folklóricos, paisajísticos, etc., que vuelven singular a un territorio. Como segundo factor tenemos la denominada planta turística, misma que según la OMT, se define como aquel establecimiento que brinda al público, a cambio de un importe, una serie de ofertas dentro de las áreas de alojamiento, restauración, recreación y facilitación de viajes (agencias), que facilitan la estadía del visitante en el lugar de destino.

Tal es la importancia de la planta turística dentro del destino turístico que aún cuando dicho destino cuente con riqueza única y gran variedad de recursos turísticos, sino ofrece los servicios y facilidades que el turista requiere para hacer su visita cómoda y placentera, seguramente será descartado como opción de viaje y reemplazado por otro destino que le brinde la planta turística necesaria para cubrir sus necesidades básicas; de alojamiento, alimentación y recreación. Por ello es importante que a más de preservar los diferentes recursos turísticos se gestione e incentive el establecimiento de una buena planta turística que brinde instalaciones modernas, servicio de calidad, personal calificado y una ubicación adecuada a lo largo del destino. (Iglesias, 2007)

Estos hechos al ser considerados por el Ministerio de Turismo del Ecuador, como entidad encargada del desarrollo del turismo en nuestro país, han permitido que se cree y programe, dentro del Plan de Marketing Turístico para el 2020, la ejecución de varios proyectos enfocados a la facilitación turística. Con ello se espera lograr que la oferta turística, con los diferentes componentes de infraestructura, tecnología y servicios, sea más competitiva y brinde al turista una experiencia única e inolvidable. (MINTUR, 2007) Dentro del programa de “Desarrollo de Destinos y Facilidades Turísticas” se plantea definir la estructura del espacio turístico en el territorio a nivel nacional, regional, provincial, cantonal, y así habilitar el territorio para nuevas oportunidades de operación turística y desarrollar aquellas zonas que, aunque teniendo valor turístico por la falta de las facilidades necesarias para el desarrollo de la actividad, no han sido tomadas en cuenta. Con este programa se espera que a partir del ordenamiento territorial se puedan ejecutar mejor tanto la infraestructura como el equipamiento e implementación de la planta turística sin afectar la integridad de los recursos y el territorio mismo. (MINTUR, 2007)

6.1.1 Alojamiento

El concepto de hotel, palabra de origen francés, aparece en el siglo XVIII pero no es hasta finales del siglo XIX cuando alcanza importancia, cuando aparece el concepto de hotelería ya con fines turísticos. (Iglesias, 2007). Al inicio esta actividad se vio enfocada principalmente en una clientela de clase alta y acaudalada. Hasta que en la segunda mitad del siglo XX el inicio del turismo de masas contribuyó a la diversificación de los establecimientos de alojamiento, con lo cual aparecen más hoteles de diferentes categorías, como moteles, albergues, hostales, entre otros. Actualmente existe gran variedad de establecimientos hoteleros, los mismos que pueden acoplarse a diferentes estilos y clases de turistas. Así tenemos para los que disfrutan del estilo ciudadano los hoteles tradicionales y hostales o para aquellos que disfrutan del contacto con la naturaleza y la aventura, las hosterías, cabañas, albergues entre otros. La clasificación de los diferentes establecimientos hoteleros depende de varios factores como la calidad, comodidad, variedad de servicios que ofertan, capacidad y del marco legal que cada país o región maneje. (Mesplier, 2002)

Dentro del marco legal ecuatoriano como parte de la planta de alojamiento turístico se reconocen dos clases de establecimientos: los hoteleros y los no hoteleros. La

clasificación de los establecimientos hoteleros está dada en categorías de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase; es decir de cinco, cuatro, tres, dos y una estrella respectivamente, mientras que para los establecimientos no hoteleros se reconocen únicamente primera, segunda y tercera clase. Clasificación que responde principalmente a la calidad en servicio e instalaciones; así como también en el número de plazas, habitaciones y personal que atiende dentro de cada dependencia del centro hotelero. (Poder Ejecutivo - Gustavo Noboa Bejarano, 2002)

Alojamiento Hotelero

- Hoteles
- Hotel Apartamento
- Hoteles Residencia
- Hostales
- Hostales Residencia
- Hosterías
- Pensiones
- Cabañas

- Moteles
- Albergues
- Moteles
- Paradores

Alojamiento No Hotelero

- Apartamentos turísticos
- Campamentos de Turismo
- Ciudades Vacacionales

Al inicio de la actividad turística en el país la parte hotelera no era uno de los puntos fuertes y presentaba una serie de inconvenientes para el turista, sin embargo en la actualidad existe un alto número de establecimientos distribuidos a lo largo del territorio, de diferentes tipos y categorías, que se ajustan a las diferentes necesidades y requerimientos del visitante.

La industria hotelera en el Ecuador ha ido creciendo año tras año, a partir de la importancia que el turismo ha adquirido en el país. Durante el año 2003 el MINTUR registró alrededor de 2.650 establecimientos de alojamiento, número que para el 2008 ascendió a 3.399, es decir un incremento de aproximadamente el 25% aproximadamente.

Tabla 24: Evolución Capacidad Hotelera 2003 – 2008

Años	No	Habitaciones	Plazas
2003	2650	52042	117803
2004	2686	51613	116004
2005	2878	55590	125321
2006	3058	58712	134588
2007	3213	68805	147025
2008	3399	79235	168626

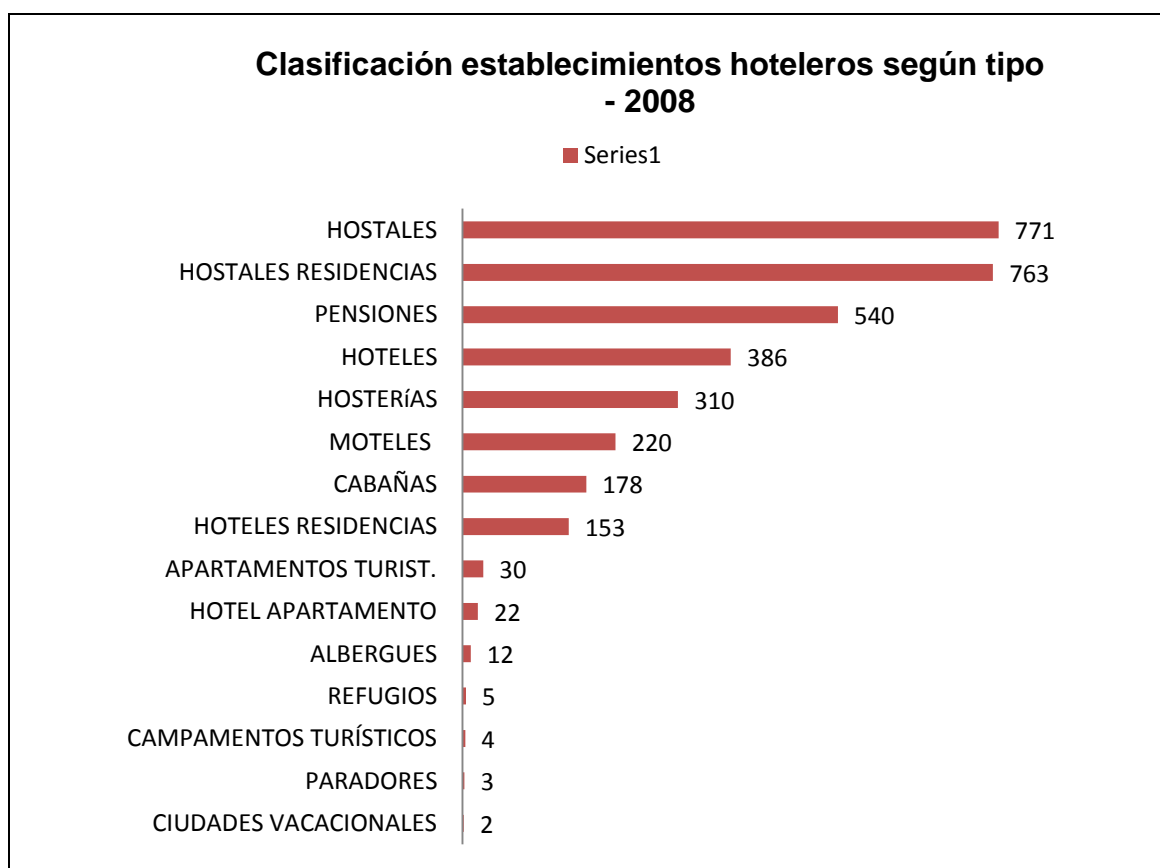
Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Ministerio de Turismo

Con el incremento de los centros de alojamiento la capacidad hotelera nacional ha presentado igual crecimiento. Pasando de un total de 52.042 habitaciones equivalentes a 117.803 plazas en el 2003, a un total de 79.235 habitaciones correspondientes a 168.626 plazas al 2008.

Del total de los establecimientos registrados por el MINTUR en el 2008, la mayoría corresponden a hostales residencia y hostales con el 22.97% y 22.25% respectivamente. Luego se ubican las pensiones (16.28%) seguido de los hoteles (11.02%) y hosterías (9.03%). Los establecimientos con menor presencia en el territorio son los campamentos turísticos con un total de 4 en todo el país, ciudades vacacionales (2) y paradores (3).

Gráfico 21: Clasificación de establecimientos hoteleros según tipo – 2008

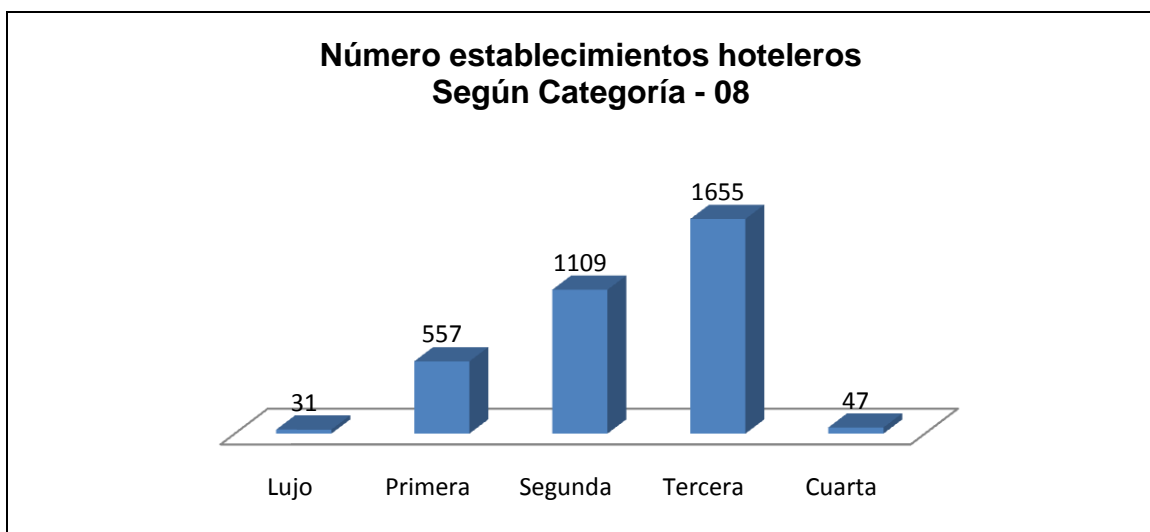


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Ministerio de Turismo

De los centros hoteleros registrados en el 2008, la mayoría es de tercera clase (48,69%), seguido de los de segunda clase con el 32,63%. Los establecimientos de lujo están representados por el 0,91%, mientras que el 1,24% son de cuarta categoría. Es decir que la mayoría de establecimientos brindan los servicios básicos de alojamientos como lo son servicio de recepción, limpieza, telefonía, comedor, lavandería y planchado, más no otros servicios extras como conserjería, servicio a la habitación o servicio médico. Además el nivel de preparación del personal es básico, es decir no se requiere que los empleados de la dependencia hotelera manejen otro idioma a parte del español. Así mismo presenta un número menor de habitaciones y plazas en comparación a los centros de lujo y primera clase y el menú o carta tanto de platos como de bebidas es limitado. (Corporación Metropolitana de Turismo, 2002)

Gráfico 22: Número de establecimientos hoteleros según categoría – 2008

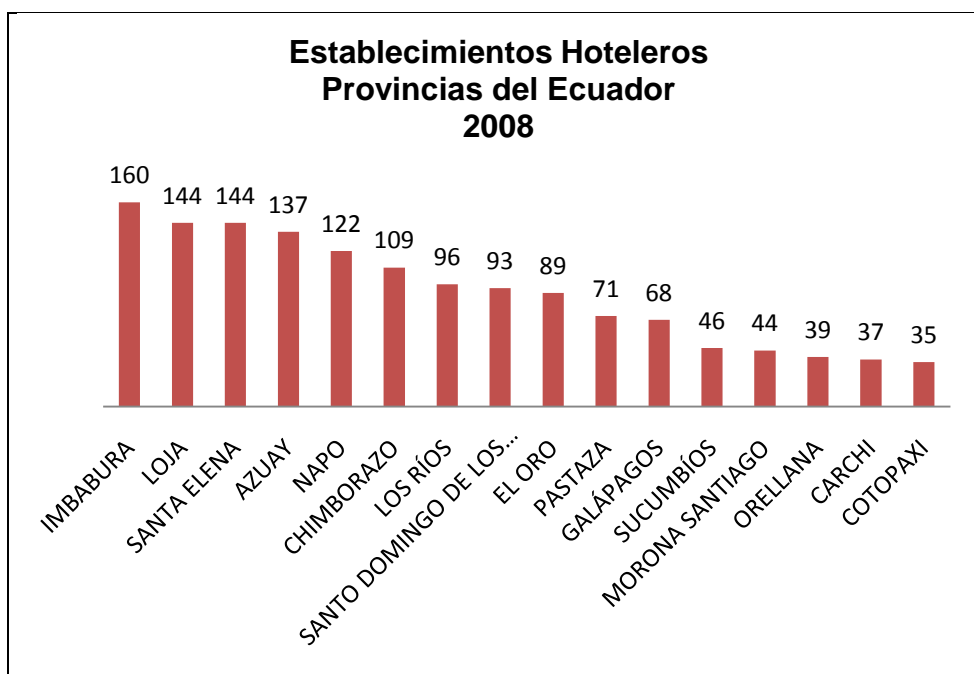


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

Los establecimientos hoteleros a lo largo del territorio ecuatoriano se distribuyen de la siguiente manera:

Gráfico 23: Establecimientos hoteleros – Provincias del Ecuador – 2008

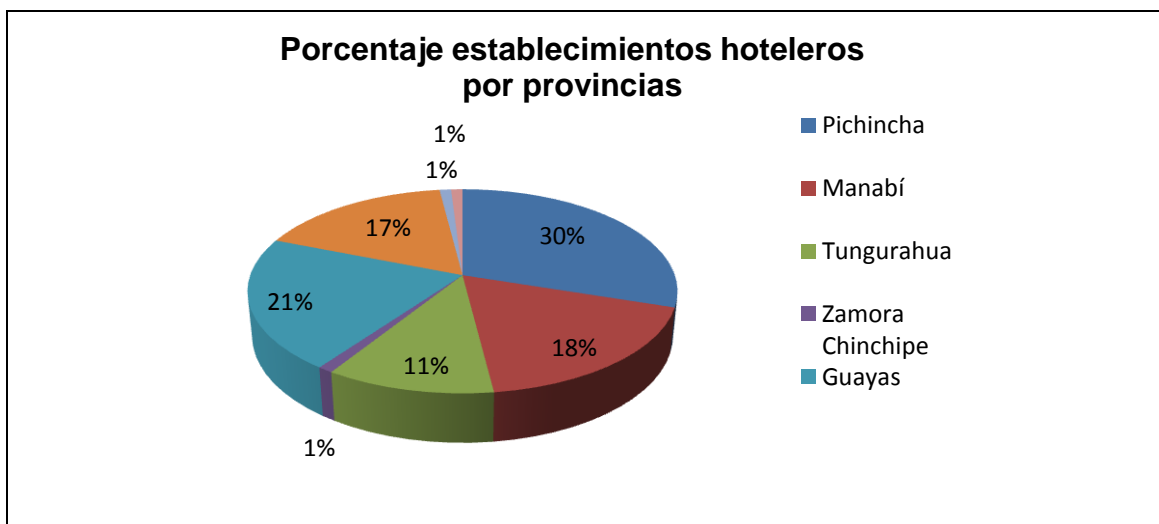


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

Las provincias con mayor concentración de centros hoteleros son: Pichincha, Guayas y Manabí; contrario a las provincias de Cañar, Bolívar y Zamora Chinchipe donde la representación de planta hotelera es mínima.

Gráfico 24: Porcentaje establecimientos hoteleros por provincias

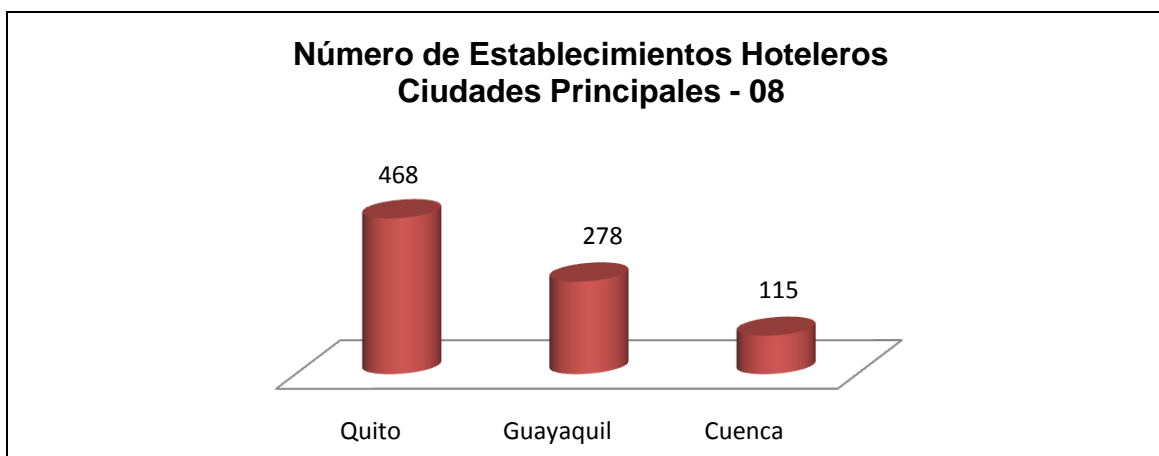


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

Así mismo el MINTUR ha realizado un estudio enfocado en las principales ciudades del país, como lo son Quito, Guayaquil y Cuenca. Siendo la ciudad con mayor número de establecimientos Quito, seguido de Guayaquil y Cuenca respectivamente.

Gráfico 25: Número establecimientos hoteleros – Ciudades principales – 2008

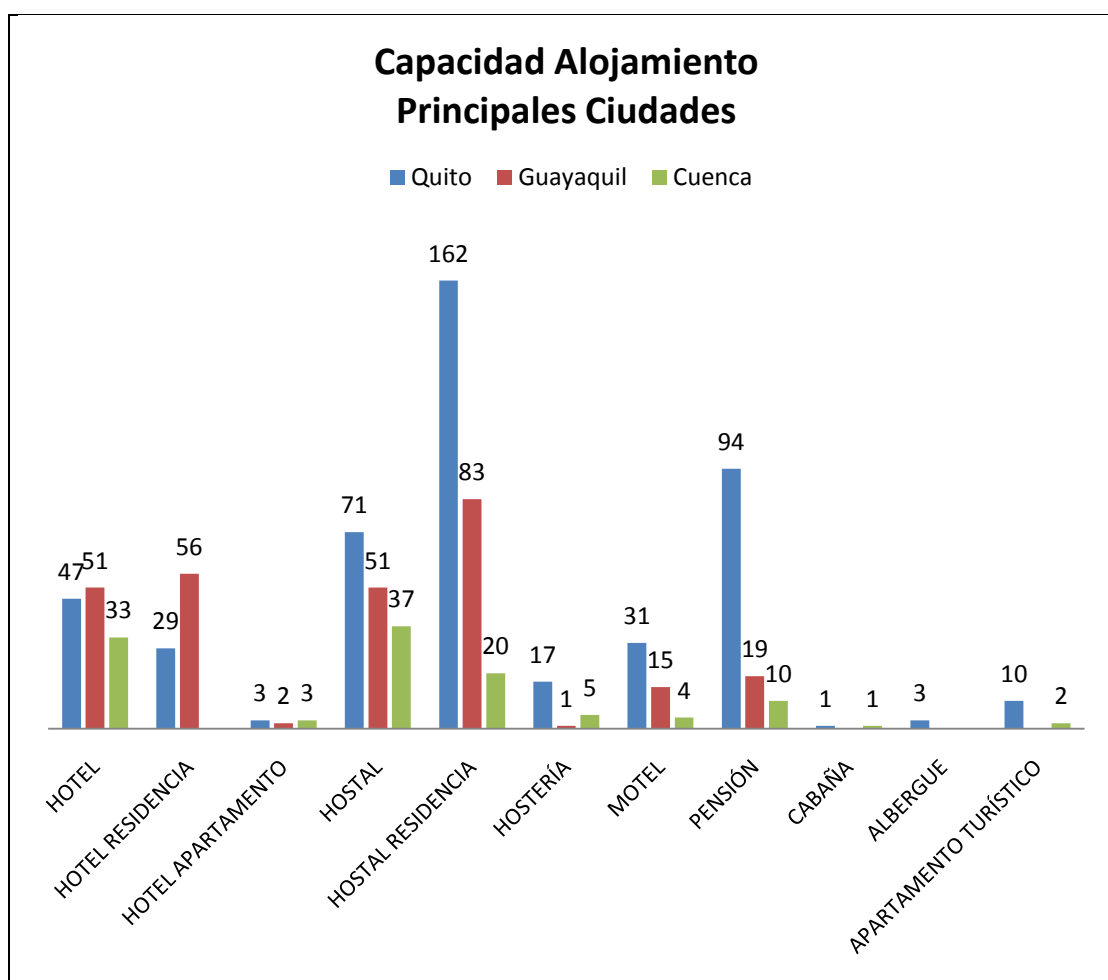


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

De estos establecimientos registrados en cada una de las ciudades mencionadas, la mayoría corresponden a hostales residencia y pensiones para Quito, en Guayaquil los establecimientos más numerosos son los hostales y hoteles residencia; mientras que en Cuenca los establecimientos de mayor presencia son los hostales y hoteles. En cuanto a categoría se refiere tanto en la ciudad de Quito como de Guayaquil la mayoría de establecimientos son de tercera y segunda clase; mientras que en Cuenca no se registran establecimientos de cuarta categoría y los establecimientos de primera clase son los predominantes.

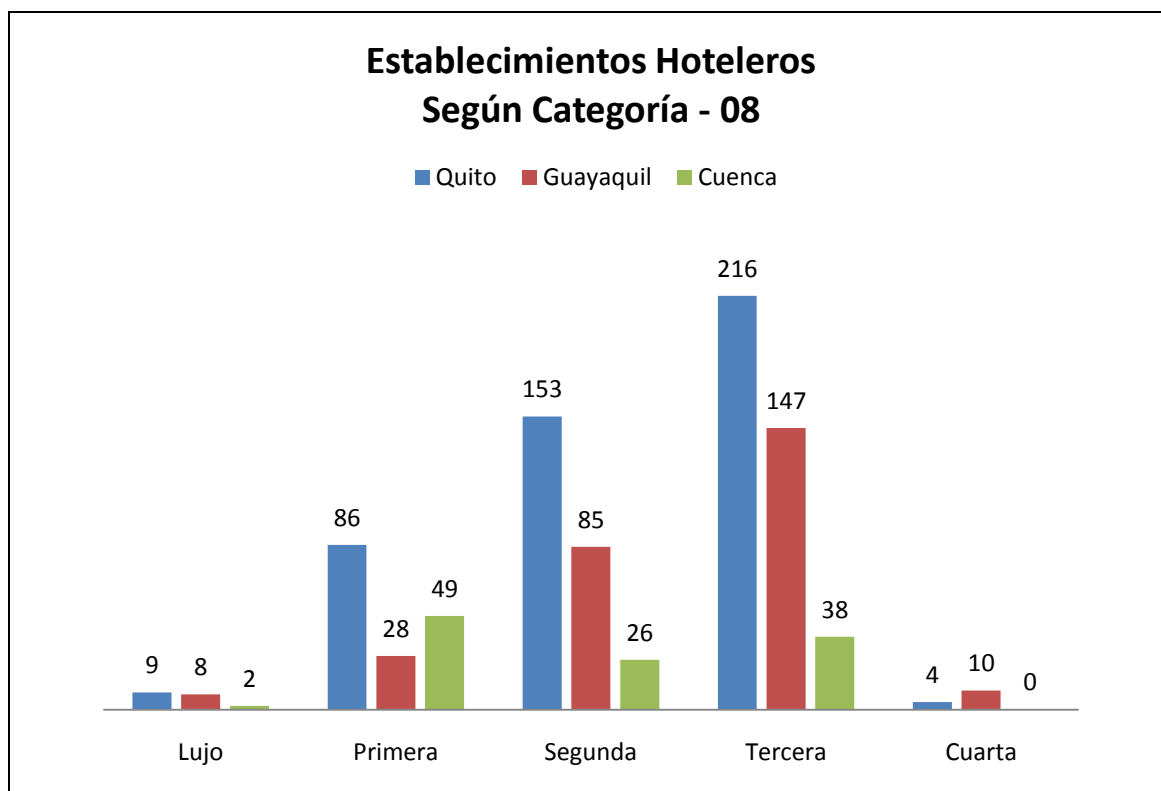
Gráfico 26: Capacidad de alojamiento – Ciudades principales



Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

Gráfico 27: Establecimientos hoteleros según categoría – Principales ciudades 2008

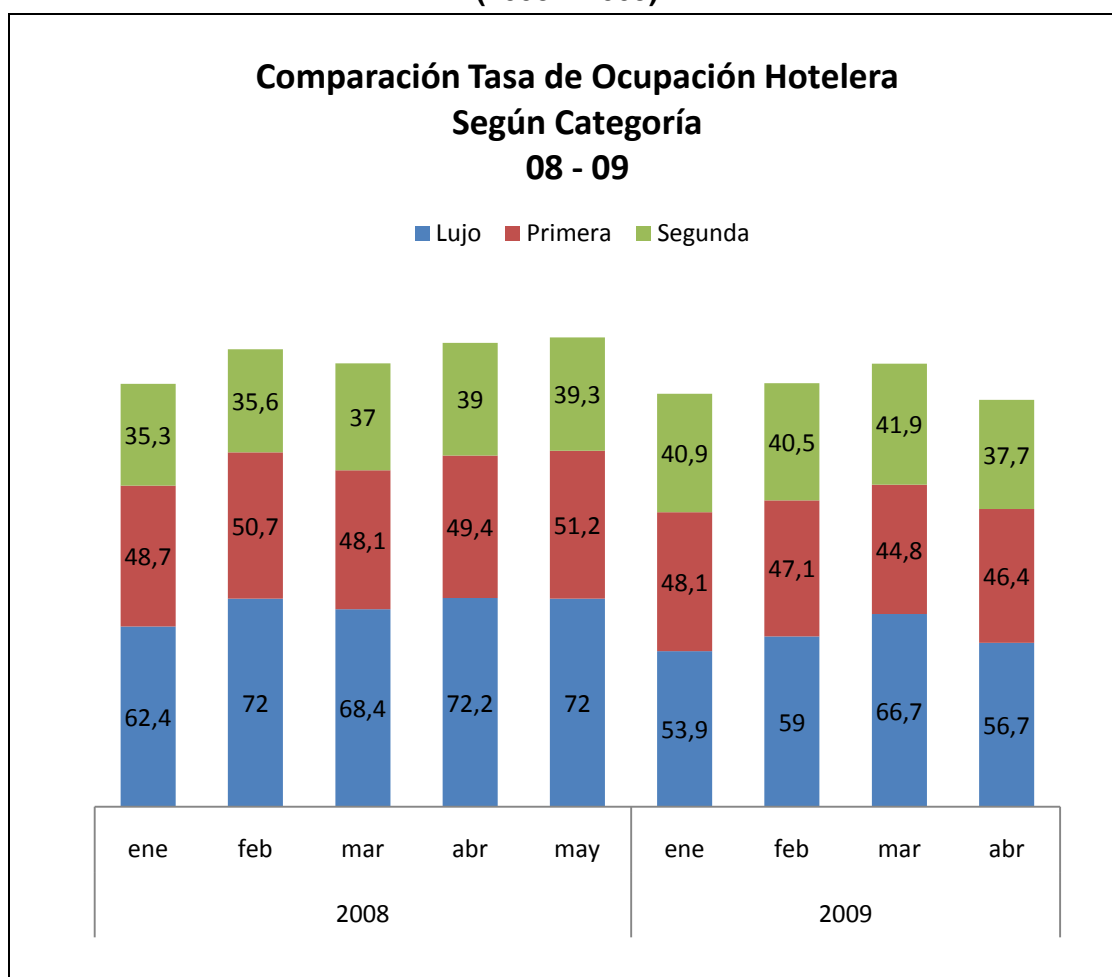


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

Según el Boletín de Ocupación Hotelera No 35., para el Distrito Metropolitano de Quito, emitido por la Empresa Metropolitana Quito Turismo (EMQT), conjuntamente con la Cámara Provincial de Turismo (CAPTUR), la Asociación Hotelera de Pichincha, Hoteles Quito Metropolitano (HQM) y el Centro de Planificación y Estudios Sociales (CEPLAES), aún cuando la mayoría de centros hoteleros de Quito son de segunda y tercera categoría, son los establecimientos de lujo los que registran la mayor tasa de ocupación hotelera (TOH), siendo estos en su totalidad los establecimientos de tipo Hotel. (Empresa Metropolitana Quito Turismo, 2009)

Gráfico 28: Comparación de tasas de ocupación hotelera según categoría (2008 – 2009)



Fuente: Boletín de Ocupación Hotelera No 35 / Distrito Metropolitano de Quito

Sistema Institucional de Indicadores Turísticos

Elaborado por: Jazmín Andrade

De los diferentes hoteles de lujo ubicados en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca, nombraremos los considerados más importantes, tanto por reconocimiento y capacidad de alojamiento: (AHOTEC, 2004)

Tabla 25: Listado hoteles principales ciudades principales

Hoteles	Habitaciones	Plazas	Costo Habitación Sencilla
Quito			
Quito	215	455	79.3
Hilton Colón	255	400	303.78
Dann Carlton	212	374	208.4
Marriott	257	370	206.18

Sheraton	138	233	231.8
Swissotel	138	233	231.8
Guayaquil			
Hilton Colon	294	404	364.78
Oro Verde	212	250	366
Grand Hotel Guayaquil	184	239	145.18
Sheraton	141	226	280.6
Ramada	76	149	91.5
Cuenca			
Oro Verde	75	150	109.8
EL Dorado	42	90	79.3

Fuente: Asociación de Hoteles del Ecuador 2010

Elaborado por: Jazmín Andrade

A parte de la acomodación típica que ofrecen los hoteles regulares ubicados a lo largo del país, también contamos con sitios de alojamiento característicos por ubicarse en zonas rurales y/o naturales como las hosterías, y establecimientos que ofrecen paquetes bajo la modalidad de todo incluido (all-inclusive), es decir, que ofertan programas cuyo costo incluyen a más del alojamiento, servicios como: alimentación, entretenimiento (actividades) y en ocasiones hasta transporte, modalidad practicada principalmente por los Lodges ubicados en la Amazonía ecuatoriana y por la cadena de Hoteles Decameron.

La empresa Decameron líder en la modalidad de todo incluido con más de 36 hoteles en diferentes destinos turísticos como México, Jamaica, El Salvador, Panamá, Perú, Marruecos, Senegal y Colombia; inició sus operaciones en Ecuador el 20 de diciembre del 2009, con la inauguración del Nuevo Royal Decameron Mompiche, ubicado en la provincia de Esmeraldas. El hotel cuenta con 300 habitaciones, 5 restaurantes, 7 bares, 5 piscinas, bussiness and fitness centers, spa, centro de convenciones, entre otros servicios. Con una inversión que supera los 30 millones de dólares se espera que la construcción del Royal Decameron Mompiche contribuya al desarrollo tanto de la provincia así como del país, esperando así la expansión de la cadena en territorio ecuatoriano, siendo el próximo sitio en estudio la provincia de Manabí. (El Diario, 2009)

Aparte de los establecimientos oficialmente reconocidos, existe otra categoría que ha aparecido recientemente en respuesta a las nuevas tendencias de un cierto

segmento del mercado, que a mas de confort en el lugar de alojamiento también busca exclusividad, refiriendonos a los denominados “Hoteles Boutique“. Este tipo de establecimientos se caracterizan por su individualidad, su decoracion y comida refinada que van fuera de lo habitual. Su capacidad de alojamiento es baja (alrededor de 50 habitaciones máximo), con el único proposito de ofrecer atención personalizada y diferenciación en cada una de las habitaciones disponibles. De los Hoteles Boutique establecidos en país podemos mencionar:

Tabla 26: Listado hoteles boutique destacados

LUGAR	Hotel Boutique
COTOPAXI	San Agustin
CUENCA	Mansión Alcazar
QUITO	Patio Andaluz
	Plaza Grande
	Nü House
	Casa Aliso

Fuente: Hoteles en Ecuador (www.surtrek.org)

Elaborado por: Jazmín Andrade

En las Islas Galápagos también existen algunos hoteles bajo esta categoria asi tenemos por ejemplo los siguientes:

- Finch Bay
- Royal Palm
- Albemarle
- Sol y Mar

Los diferentes hoteles del Ecuador cuentan con una entidad privada que los representa tanto frente a los organismos, instituciones y autoridades del sector público como las diferentes entidades del sector privado. Esta entidad es la Federación Hotelera del Ecuador anteriormente conocida como Asociacion Hotelera Nacional del Ecuador (AHOTEC), fundada en Guayaquil el 22 de noviembre de 1955, actualmente está conformada por un total de 400 establecimientos hoteleros a nivel nacional,

mismos que se encuentran agrupados en 12 asociaciones provinciales: Azuay, Chimborazo, Esmeraldas, Galápagos, Guayas, Imbabura, Loja, Pastaza, Pichincha y Tungurahua. Entre los principales objetivos de la AHOTEC tenemos: (AHOTEC, 2004)

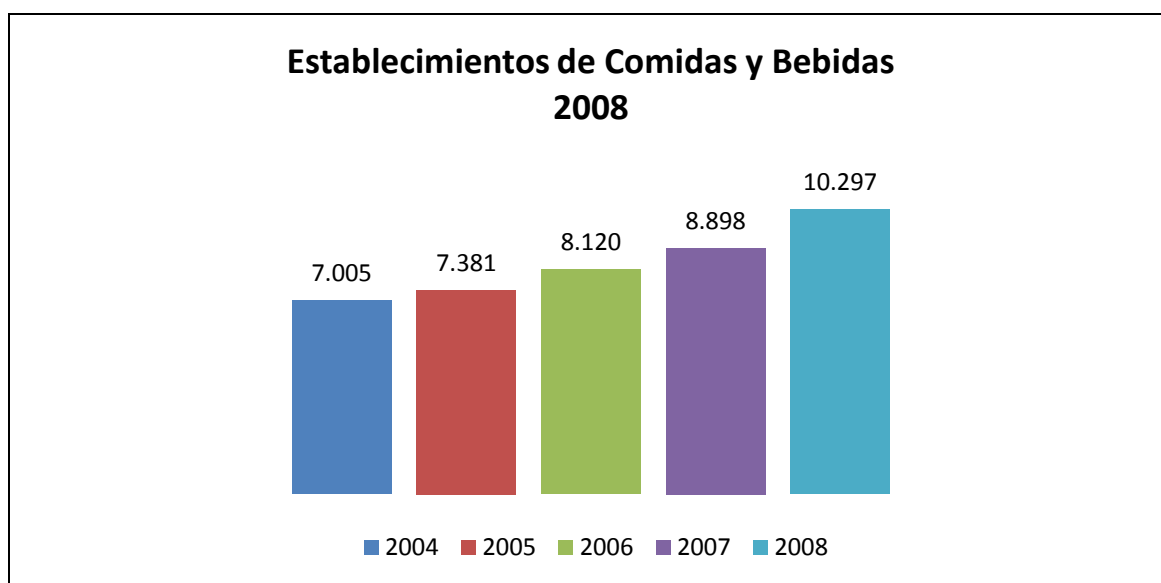
- Ejercer la representación gremial de la industria hotelera y laborar por su sólido desarrollo.
- Organizar y unir a las asociaciones Hoteleras Provinciales
- Procurar el permanente fortalecimiento de la institución
- Promocionar nacional e internacionalmente la industria hotelera ecuatoriana.
- Otorgar a través de su organización la mas amplia asistencia, apoyo y defensa a los asociados.

6.1.2 Restauración

Se entiende como servicio de restauración a todo establecimiento que brinda al público, una serie de ofertas gastronómicas para ser consumidas en el mismo local. (Bachs, 2002) Al igual que en el servicio de alojamiento, los locales que ofrecen este servicio se clasifican de acuerdo a la calidad, variedad en productos y legislación de cada país. En el Ecuador se reconocían como parte del servicio de alimentos y bebidas cuatro tipos de establecimientos; restaurantes, cafeterías, bares y fuentes de soda; pero a partir del 2008 se incluyeron dentro de este grupo también a las discotecas, salas de baile y peñas. Para estos establecimientos se identifican las categorías de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta clase, a excepción de los bares y fuentes de soda que van de primera a tercera clase. (Corporación Metropolitana de Turismo, 2002)

El ritmo de crecimiento de este tipo de locales desde el año 2003 hasta el 2008 ha sido representativo. En 2003 se registraron 6.664 locales a nivel nacional dedicados al servicio de comidas y bebidas, número que ha ido incrementando con el transcurso de los años de manera paulatina.

Gráfico 29: Establecimientos de comidas y bebidas – 2008

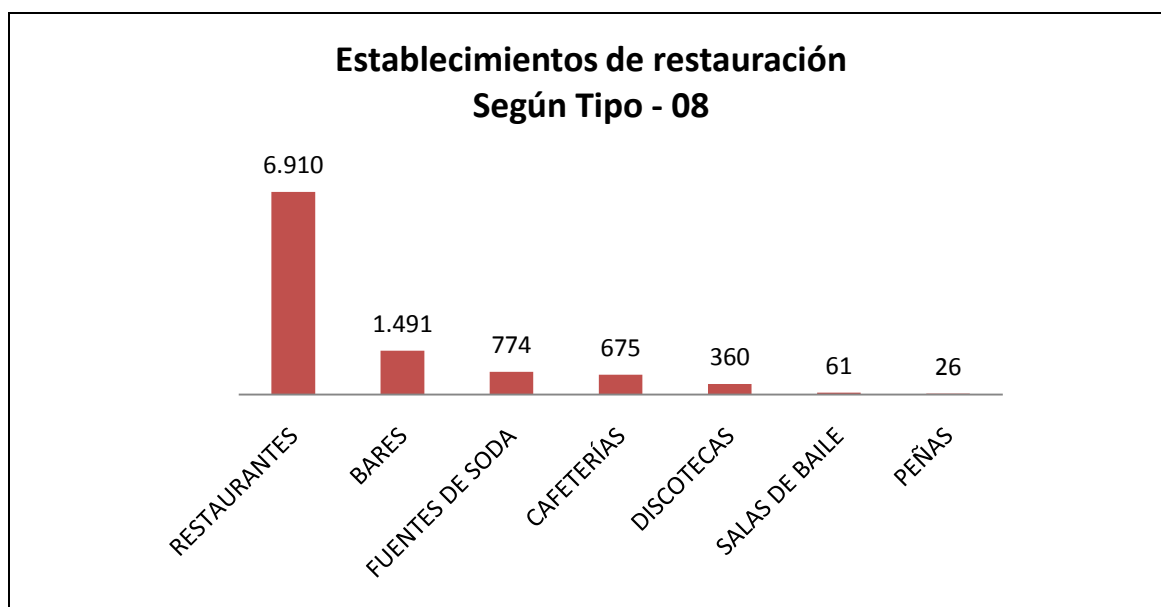


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

De acuerdo al tipo de establecimientos el número de sitios que ofrecen el servicio de comidas y bebidas se distribuye de la siguiente manera:

Gráfico 30: Establecimientos de restauración según tipo - 2008

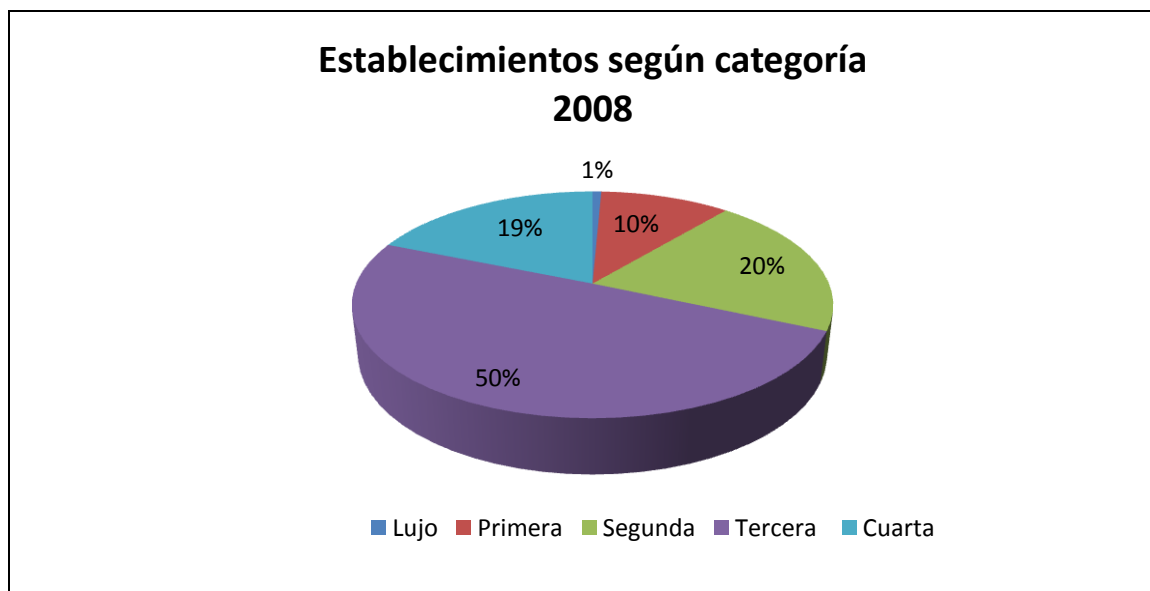


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

El volumen de capacidad de los locales dedicados a este servicio para el 2008 fue de 115.967 mesas, equivalentes a 459.370 plazas a comparación del 2003 donde se registraron 75.314 mesas, equivalentes a 301.226 plazas.

Gráfico 31: Establecimientos de restauración según categoría – 2008



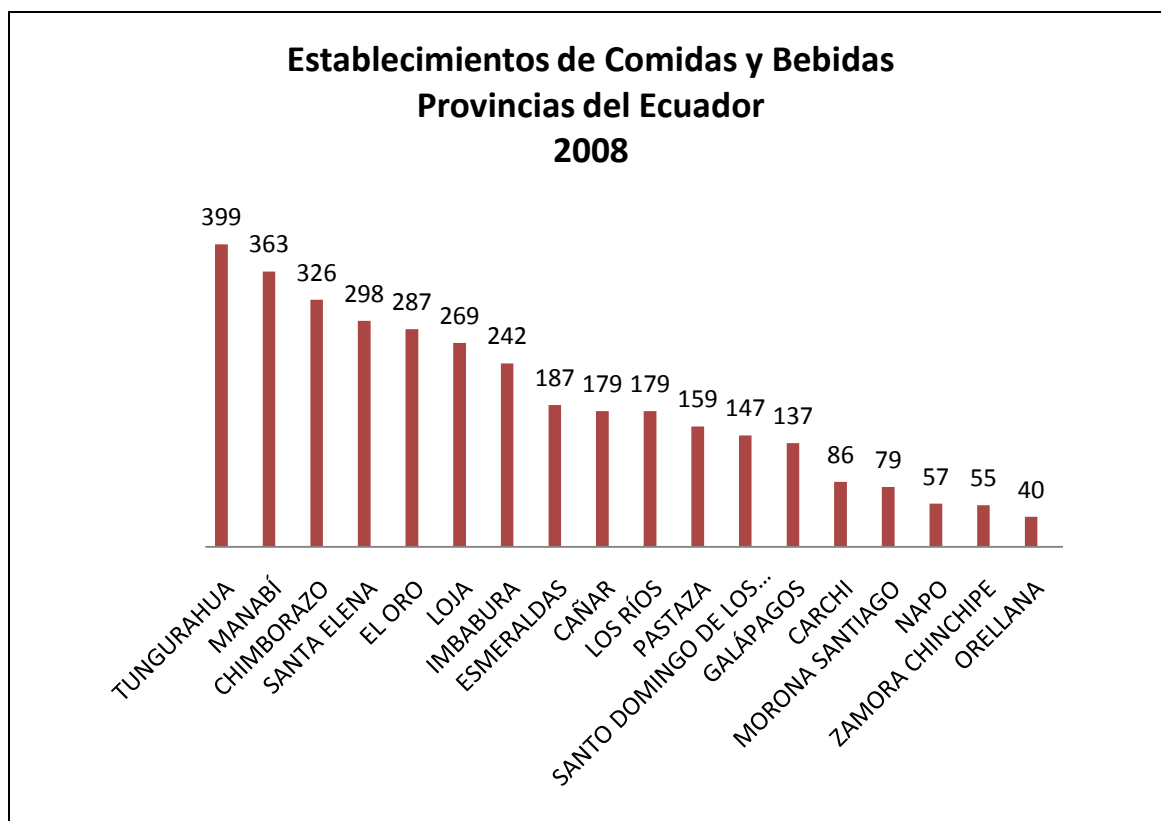
Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

De los establecimientos registrados para el 2008 como se puede observar en el gráfico la mayoría de locales son de tercera clase; seguido de los de segunda y cuarta categoría respectivamente. A diferencia del servicios de alojamiento en el sector de comidas y bebidas se nota la existencia de un número considerable de establecimientos de cuarta categoría, que aún cuando pueden ofrecer buena atención, son establecimientos con restricción de varios servicios extras que podrían de cierta manera mejorar la experiencia de los visitantes, como por ejemplo la existencia de personal suficiente para la atención por mesa para mejorar el tiempo de atención, opciones ilimitadas del menú tanto de platos como bebidas, servicios higiénicos diferenciados tanto para personal como clientela, entre otros aspectos. (Corporación Metropolitana de Turismo, 2002)

La distribución de establecimientos de alimentos y bebidas en el país se presenta de la siguiente manera:

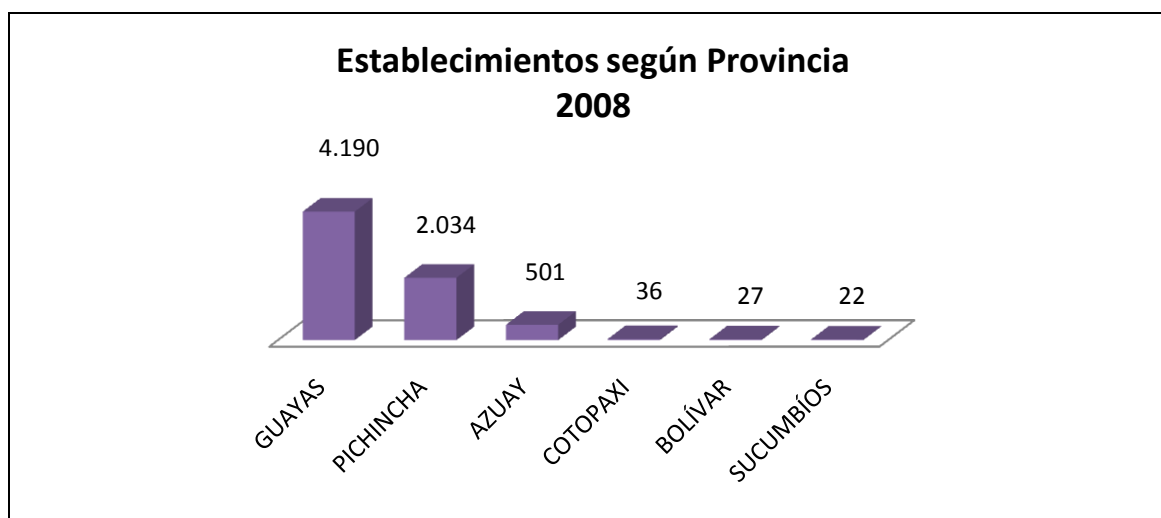
Gráfico 32: Establecimientos de comidas y bebidas a nivel provincial – 2008



Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

Gráfico 33: Número de establecimientos de restauración según provincia



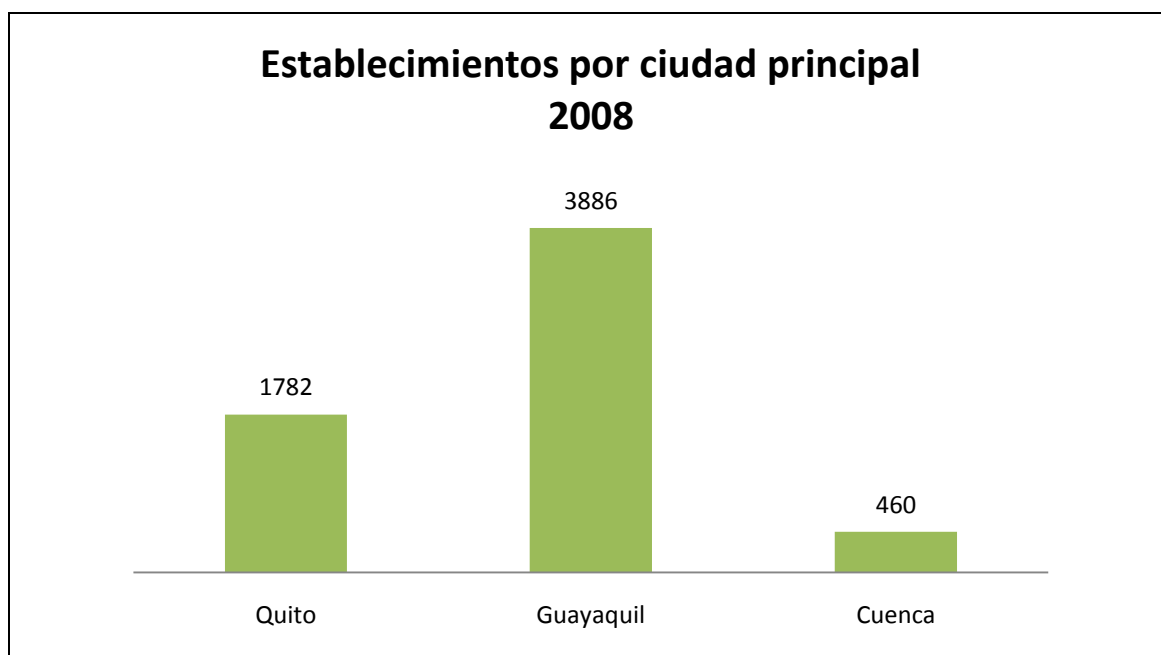
Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

Similar a lo que sucede con la planta hotelera, varios de los establecimientos de comidas y bebidas se encuentran concentrados en pocas provincias y ciudades específicas del país. Así el caso de la provincia del Guayas seguida de las provincias de Pichincha y Azuay que presentan el mayor número registrado de establecimientos de comidas y bebidas. Las provincias con menor desarrollo de planta de restauración son; Cotopaxi, Bolívar y Sucumbíos con menos del 1% de establecimientos registrados a nivel nacional.

En cuanto al análisis de las ciudades principales se refiere es la ciudad de Guayaquil la que presenta el mayor número de establecimientos registrados, seguido de la ciudad de Quito y Cuenca.

Gráfico 34: Establecimientos de restauración por ciudad principal – 2008

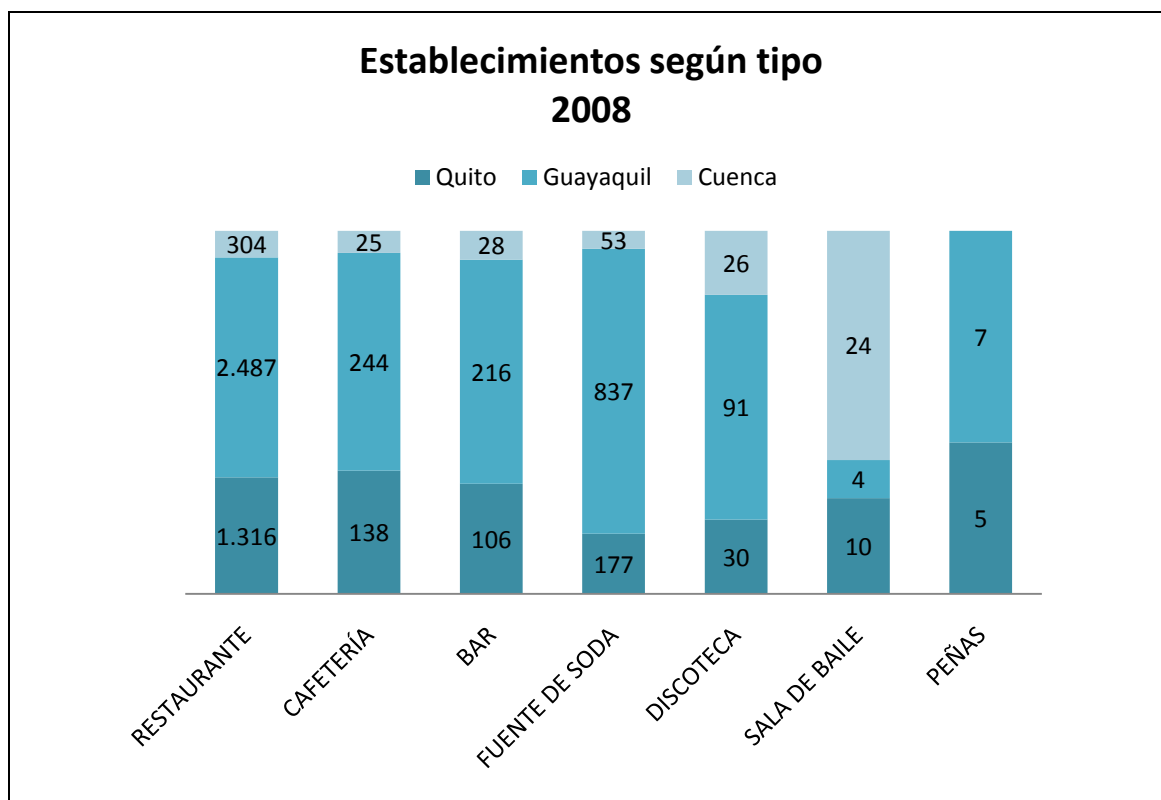


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

De los establecimientos registrados para cada ciudad la mayoría es de tercera categoría y según tipo de establecimiento presentan la siguiente distribución:

Gráfico 35: Establecimientos de restauración por ciudad principal – Según tipo 2008



Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

La alta presencia de restaurantes en las diferentes ciudades analizadas se debe en cierto grado al nivel de especialización que ha adquirido la cocina en los últimos tiempos. Es así que a más de los restaurantes tradicionales que ofrecen variedad de comida nacional o internacional, también están los que se especializan en un tipo de cocina específico, como por ejemplo cocina: (Tavola, 2010)

- Ecuatoriana
- Argentina
- China
- Española
- Francesa
- Italiana
- Italiana Pizzería
- Fast Food Gourmet
- Mediterránea
- Carnes al Grill
- Japonesa
- Suiza

La especialización de la gastronomía y las variedades de la misma pueden convertirse en un atractivo turístico, al ofrecer no solamente un sabor único sino también procesos de preparación y presentación, especiales. Así tenemos la denominada cocina fusión, un nuevo estilo de cocina que trata de unir diferentes sabores y estilos en un solo plato. Lo que se trata con este nuevo tipo de preparación culinaria es combinar ingredientes que antes no se hubieran pensado juntos y reemplazar las partes empalagosas o repetitivas de un plato por otros ingredientes menos conocidos o utilizados regularmente (quinua = arroz). Así tenemos fusiones con comida:

- Ecuatoriana
- Española
- Internacional
- Asiática
- Libanesa
- Entre otras...

En la actualidad también existen establecimientos que van más allá de simple servicio de restauración, pues ofrecen servicios adicionales como cata de vinos, servicio de conexión de internet (WiFi), música en vivo, etc. (Restaurante.com.ec, 2008).

6.1.3 Agencias de Viajes

“Las agencias de viajes son empresas de servicios que se dedican a facilitar la realización de los viajes sirviendo, por una parte, de intermediarias entre el cliente y el prestador de servicios y, por otra, organizando los viajes para la venta”. (Iglesias, 102). En Ecuador las agencias de viajes están sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías. Según Reglamento general de Actividades Turísticas expedido mediante decreto 3400 durante la presidencia de Gustavo Noboa las diferentes funciones y clasificación de las agencias de viajes están dadas de la siguiente manera:

Según el ámbito y extensión de sus actividades, se clasifican en Mayoristas, Internacionales y Operadoras. Las agencias internacionales y las operadoras podrán ejercer los dos tipos de actividades a la vez, siempre y cuando el activo real sea igual a la

sumatoria de los requeridos para cada una de ellas, lo cual deberá constar dentro de la licencia anual de funcionamiento.

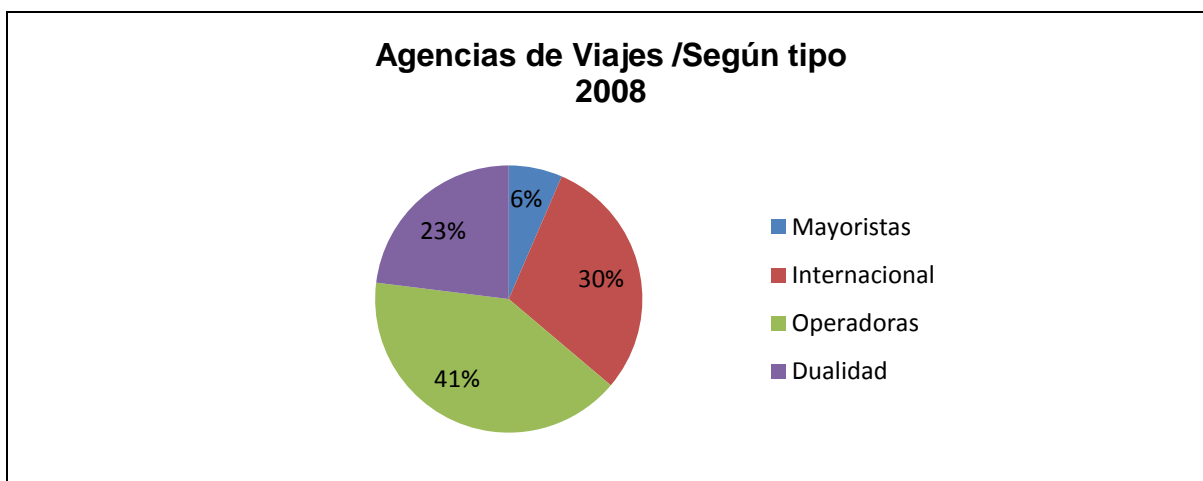
Agencias de viajes mayoristas.- Elaboran y venden en el país, toda clase de servicios y paquetes turísticos del exterior a través de los otros dos tipos de agencias de viajes. Además, podrán también vender en el exterior los servicios turísticos que adquieran localmente a las agencias operadoras, o a los prestatarios de servicios turísticos. También podrán representar a las empresas de transporte turístico en sus diferentes modalidades, que no operen en el país, y realizar la intermediación en la venta de paquetes turísticos que incluyan cursos internacionales de intercambio, congresos y convenciones.

Agencias de viajes internacionales.- Estas agencias se encargan de comercializar el producto de las agencias mayoristas, vendiéndolo directamente al usuario; o bien elaboran o venden toda clase de servicios y paquetes turísticos, directamente al usuario, tanto local como internacionalmente, el producto de las agencias operadoras. Estas agencias no pueden ofrecer ni vender productos que se desarrollen en el exterior a otras agencias de viajes dentro del territorio nacional.

Agencias de viajes operadoras.- Son agencias de viajes operadoras las que elaboran, organizan, operan, y venden, ya sea directamente al usuario o a través de los otros dos tipos de agencias de viajes, toda clase de servicios y paquetes turísticos dentro del territorio nacional, para ser vendidos al interior o fuera del país.

Hasta el 2002 se reconocían únicamente tres tipos de agencias de viajes; Mayoristas, Internacionales y Operadoras; pero a partir del 2003 se reconoció un nuevo tipo de agencia denominada como dual. Para el 2008 se contaba con un total de 1341 agencias de viajes, de las cuales 547 son operadoras, 398 internacionales, 309 duales y 87 mayoristas.

Gráfico 36: Agencias de viajes según tipo – 2008

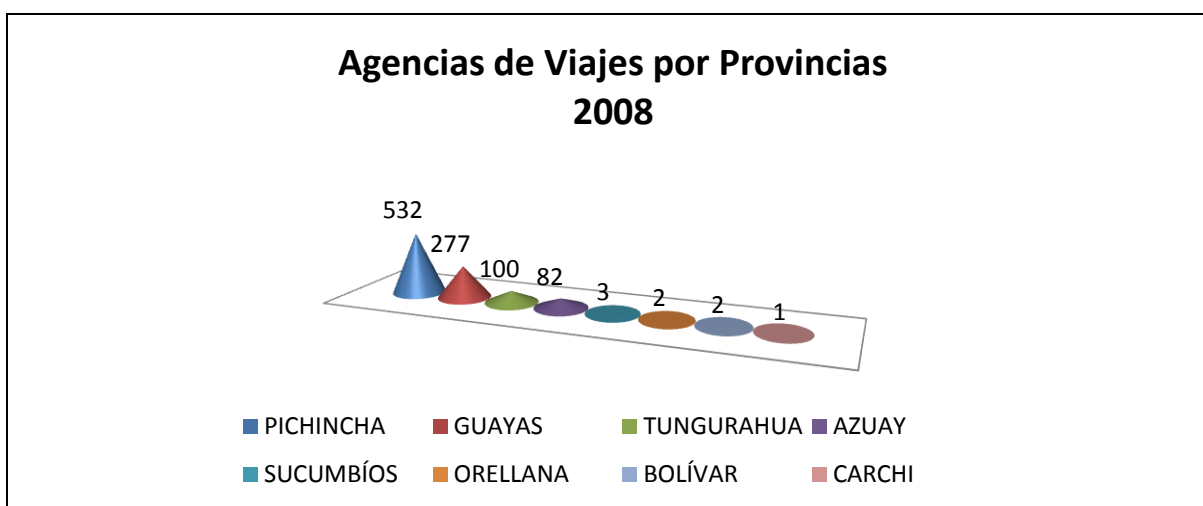


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

En el 2008 las provincias con mayor concentración de agencias de viajes fueron; Pichincha, Guayas, Tungurahua y Azuay; mientras que las provincias de Carchi, Bolívar, Orellana y Sucumbíos presentaron el menor números de agencias registradas.

Gráfico 37: Agencias de viajes – Distribución provincial – 2008



Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

Gráfico 38: Dinámica crecimiento agencias de viajes (2007 – 2008)



Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística

Elaborado por: Jazmín Andrade

Desde la aparición del turismo de masas a mediados del siglo XX, la evolución en cuanto a lo que motiva el viaje de los turistas se ha diversificado, de un típico y casi estandarizado interés de sol y playa a un turismo más diversificado y variado. Esta es una de las razones que justifica la aparición cada vez mayor de diferentes agencias de viajes que ofrecen productos más personalizados y que se ajustan a los diferentes intereses (culturales, científicos, deportivos, naturales) y capacidades (físicas, intelectuales) del visitante. (Troncoso, 2005).

Existen diferentes operadoras que ofrecen paquetes que incluyen actividades puntuales o que son dirigidos a un segmento específico de mercado. Así tenemos; agencias que ofrecen paquetes específicos para observación de aves o ballenas, actividades culturales (festivales, mercados indígenas, museos), deportes extremos (Escalada, Rafting, Kayaking, recorridos en bicicleta, etc), programas especiales para personas con discapacidad, entre otros. En este caso en particular “Ecuadorforall” es una agencia que se especializa en ofertar paquetes turísticos a personas de avanzada edad y con discapacidades de tipo auditivo, visual y motora. Esta agencia lleva alrededor de año y medio en funcionamiento, ofrece paquetes en todas las regiones del país; costa, sierra,

amazonía y Galápagos. Para la realización de los recorridos cuentan con transporte adaptado para personas con discapacidad motora, así también la selección tanto de los lugares de hospedaje como de alimentación y las actividades son cuidadosamente seleccionadas dependiendo del tipo de discapacidad del visitante, para brindarle una experiencia inolvidable dentro de un marco de seguridad y confort. (Ecuadorforall, 2008)

Entre las agencias de viajes más importantes por reconocimiento y trayectoria vale la pena mencionar a Metropolitan Touring con más de 50 años de presencia en el país y Klein Tours una de las operadoras de gran importancia por su reconocimiento y el número de turistas que maneja.

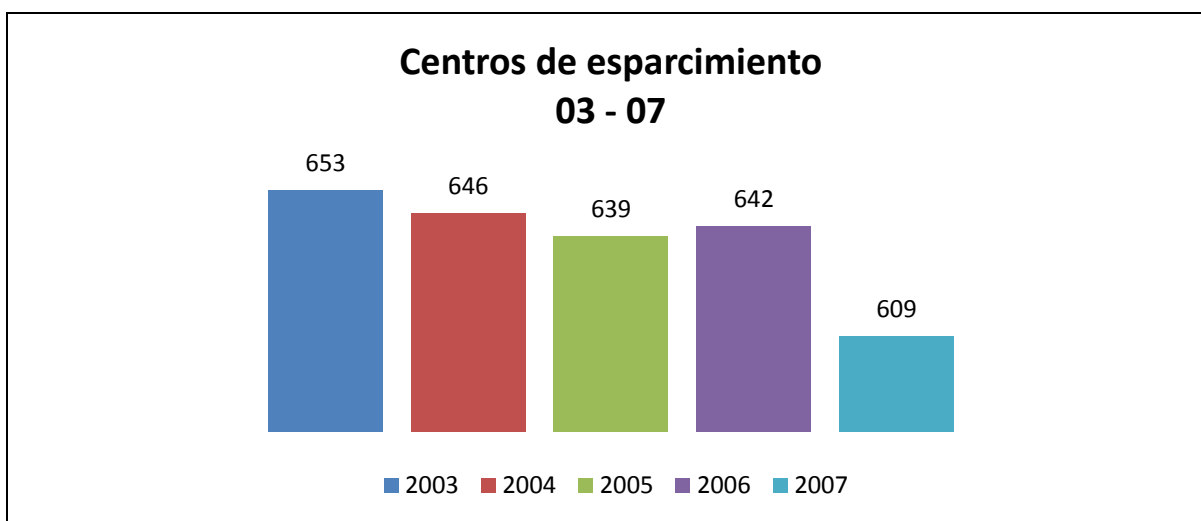
Con el objetivo de fortalecer el desarrollo de la operación turística el 02 de febrero del 2004 se constituye mediante la aprobación del Ministerio de Turismo, la Asociación Nacional de Operadores de Turismo Receptivo del Ecuador (OPTUR). Con la finalidad de lograr la consolidación sectorial, y conjuntamente con los demás entes involucrados en la actividad turística nacional, como las Cámaras Provinciales, FENACAPTUR, Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, entre otros, se realicen las gestiones necesarias para lograr que el Ecuador se posicione como primer destino turístico de América Latina. Dentro de los principales objetivos de la Optur están: (OPTUR, 2007)

- Elevar la capacidad de gestión captando mayor cantidad de socios y aprovechando sus conocimientos, experiencia, relaciones e influencias para fortalecer la imagen de la Asociación a nivel nacional e internacional.
- Aumentar la representatividad a nivel nacional con voz y voto en decisiones trascendentales que competan al sector.
- Fomentar alianzas estratégicas entre socios y fortalecer la comunicación, eliminando el celo profesional para lograr equipos sólidos comprometidos con un mismo objetivo.
- Fortalecer la promoción de la Asociación y del producto en el mercado nacional e internacional.
- Capacitar y dar formación profesional a los socios.
- Posicionar, fortalecer e integrar a la operación turística en todas las instancias de participación del sector turístico. (OPTUR, 2007)

6.1.4 Recreación y Esparcimiento

Hasta el año 2007 el Ministerio de Turismo consideró dentro del área de recreación y esparcimiento a las discotecas, salas de baile y peñas; mismas que a partir del 2008 se incluyeron dentro del grupo de establecimientos de comidas y bebidas. Los centros de convenciones y salas de recepciones y banquetes, también considerados dentro de este grupo, en la actualidad se manejan como centros de intermediación. Así hasta el 2007 la dinámica de crecimiento presentada por este grupo fue la siguiente:

Gráfico 39: Dinámica de crecimiento de centros de esparcimiento (2003 – 2007)

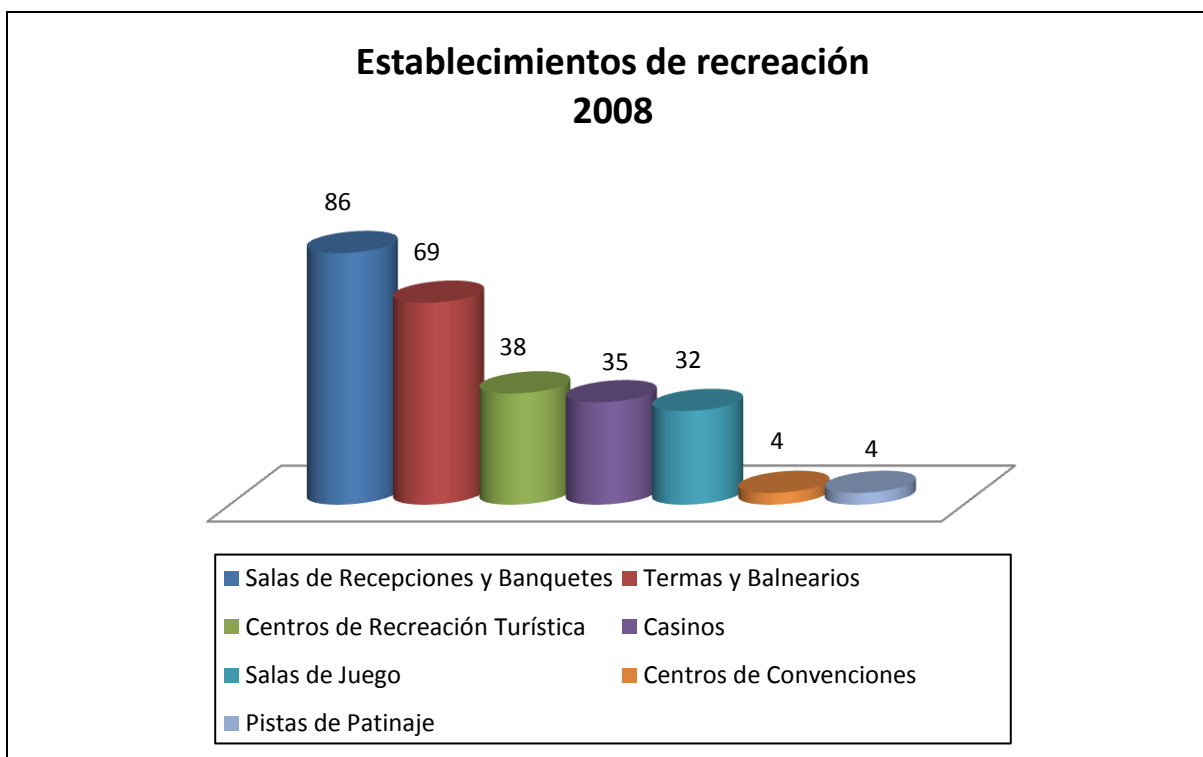


Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2008 - Gerencia de Recursos Turísticos - Ministerio de Turismo

Elaborado por: Jazmín Andrade

A partir del 2008 tanto los Casinos, Salsa de Juego, Hipódromos y Parques de Atracciones Estatales, empezaron a analizarse de manera separada, eliminando el grupo de establecimientos conocido como esparcimiento. Sin embargo por motivos de este estudio todos los establecimientos que no se encuentran dentro de ninguno de los grupos antes tratados se analizarán como establecimientos de entretenimiento.

Gráfico 40: Establecimientos de recreación según tipo – 2008



Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2008 - Gerencia de Recursos Turísticos - Ministerio de Turismo

Elaborado por: Jazmín Andrade

De estos establecimientos la mayoría es de segunda categoría, a excepción de los casinos donde alrededor del 46% son de lujo.

Según el análisis de las diferentes áreas de servicio turístico en el país, debido a la falta de una base para el ordenamiento territorial del turismo en el Ecuador la mayoría de establecimientos se encuentran concentrados en pocas partes del país provocando que algunos destinos se encuentren saturados como es el caso de Galápagos, y las ciudades de Guayaquil, Cuenca y Quito principalmente. Frente a lo cual el Plandetur actúa como una herramienta que permitirá al 2020 una mejor distribución de la planta turística a lo largo del territorio nacional y la desconcentración de la misma en los sitios habituales. (MINTUR, 2007)

Dentro de esta categoría, aun cuando el MINTUR no tiene registros o estadísticas de su desarrollo, cabe mencionar a las empresas dedicadas a la organización de eventos, ya que con cada evento que se realiza existe la posibilidad de beneficiar a otros sectores como el hotelero, de restauración y los mismos centros de recreación ya mencionados anteriormente. Estas empresas se dedican a organizar eventos corporativos y sociales, ferias, congresos, y cualquier tipo de show o espectáculo. La importancia de estas empresas radica como se menciona anteriormente en que para la realización de cada evento no solo se toman en cuenta diferentes sectores o ciudades del país, sino que también las posibilidades de locaciones a utilizar son extensas, así tenemos por ejemplo:

- Centros de Convenciones
- Hoteles
- Hosterías, Fincas o Haciendas
- Restaurantes o Cafeterías
- Teatros o Auditorios
- Discotecas o Bares
- Coliseos
- Barcos – Yates
- Etc.

A demás dentro de la organización se utilizan y contratan varios servicios adicionales con empresas de:

- Catering
- Alquiler de carpas, menaje y mobiliario
- Alquiler de tarimas y escenarios
- Iluminación – Sonido
- Vestuario
- Impresión Gráfica
- Etc.

Se podría decir que la organización de eventos es un ejemplo a pequeña escala de lo que en teoría significa el efecto multiplicador de la actividad turística.

6.2 Infraestructura Turística

Al hablar de infraestructura en términos generales nos referimos a los sistemas y sistemas que permite el óptimo funcionamiento de cualquier actividad sea de tipo empresarial (industrial) o de la comunidad en sí, es decir el conjunto de medios físicos y económicos que constituyen la base de sustento para el desarrollo de cualquier sector y para el caso que nos compete, el turismo. Entre los sistemas de infraestructuras básicas figuran los servicios de: acueductos, electricidad, telecomunicaciones, alcantarillado, transporte (aéreo, terrestre, marítimo, fluvial, ferroviario), sistema vial (autopistas, carreteras y caminos), instancias gubernamentales como la policía, instalaciones hospitalarias, aseo urbano, entre otros. (Alcaraz, Hughes, & Campos, 2000).

De acuerdo a su expresión física existen dos tipos de infraestructura:

- **Red:** cuya función es vincular entre sí a los asentamientos humanos y resolver las necesidades internas de los mismos a fin de permitir la circulación de personas, mercaderías, fluidos, energía y noticias.
- **Sistema:** Corresponde a las dotaciones de salud, educación y la vivienda.

La tecnología para infraestructura ha progresado tanto con el pasar del tiempo, pasando de los sistemas terrestres a las telecomunicaciones. (Gartner, 2000)

- Transporte Aéreo
- Sistemas de reservas por ordenador
- Telecomunicaciones (internet – celulares) /aumentando la posibilidad de comunicarse con mas personas en diferentes partes del mundo y obtener información de todo tipo.

La infraestructura permite entonces el buen uso y funcionamiento de los recursos turísticos y la planta turística, a la vez que infiere en gran medida en el crecimiento del turismo. (Buzo, 2004).

Los proyectos relacionados con infraestructura resultan costosos y por lo general son responsabilidad de los gobiernos y administración pública. Se requiere de la coordinación con los gobiernos seccionales, ministerios y entidades encargadas, para iniciar proyectos de construcción de infraestructura. Un caso puntual en el Ecuador por ejemplo es que para llevar a cabo el plan de mejoramiento vial de corredores turísticos nacionales el MINTUR deberá coordinar el proyecto con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas MTOP y los gobiernos seccionales. (MINTUR, 2007).

Partiendo del hecho que parte de la experiencia turística integral del visitante depende de la existencia y un buen estado de la infraestructura complementaria, se han contemplado dentro del PLANDETUR 2020 la ejecución de los siguientes planes de acción para mejorar el sistema de infraestructura dentro del territorio:

- Plan de dotación de servicios básicos en la red nacional de conectividad y destinos turísticos.
- Plan de mejoramiento vial de los corredores turísticos nacionales
- Plan Nacional de equipamiento turístico en terminales terrestres, aéreos y acuáticos

Un aspecto importante al tratar de lograr un mayor desarrollo turístico, es que la actividad turística se puede realizar sobre la infraestructura que de por sí ya existe en el territorio o destino. Sin embargo las condiciones e infraestructura de cada sitio varían ampliamente por lo cual no se puede ni se debe generalizar. Existen sitios que a duras penas cuentan con los servicios básicos para sustentar a la comunidad como tal, y en el peor de los casos ni eso y al llevar a cabo la actividad se puede llegar al deterioro de la planta y causar molestias no solo al visitante sino también a los pobladores, evitando que las expectativas de mejora y progreso que busca la actividad turística se cumplan. Debido a esto y para evitar problemas a futuro se requiere de una planificación previa y bien desarrollada que permita medir la capacidad y necesidades de cada territorio antes de iniciar con la operación turística. Independiente a la planificación previa también resulta de vital importancia que se efectúe una evaluación de los impactos que se puede ocasionar al ambiente con el objeto de poder evaluar costos y escoger las mejores tecnologías y materias primas para evitar cualquier tipo de impacto negativo. (Gartner, 2000).

6.2.1 Perfil de la Infraestructura del Ecuador

6.2.1.1 Vías de acceso y transporte

Las vías de acceso en materia turística constituyen un factor determinante, ya que si la accesibilidad a un recurso turístico es escasa o nula su valoración será por consiguiente muy baja. El fenómeno turístico se encuentra asociado de manera estrecha con el crecimiento y evolución del transporte, puesto que ha influido en cierto grado en la modernización de las redes de transporte, creándose así varias vías ferroviarias, líneas marítimas transoceánicas, nuevos caminos, etc. Además tanto el transporte aéreo como el terrestre han revolucionado en el último siglo debido gran parte al crecimiento de la industria de los viajes. (Mesplier, 2002)

A nivel nacional se han completado y puesto en marcha varios proyectos y obras para mejorar el sistema vial y de transporte ecuatoriano para de esta manera garantizar una mejor movilidad a lo largo del territorio, aspecto que nos beneficia tanto a ciudadanos como a turistas.

En términos generales el perfil de movilidad ecuatoriano se presenta de la siguiente manera:

- **AEREA:** De acuerdo a la Dirección Nacional de Aviación del Ecuador a lo largo del territorio ecuatoriano contamos con 4 aeropuertos internacionales y 21 aeropuertos nacionales, todos con plataforma disponible y atención de 24 horas. Sin embargo los aeropuertos de Tulcán y Esmeraldas independientemente a su denominación de nacionales, registran movimiento internacional, desde los años 2004 y 2008 respectivamente. (DGAC, 2009). Como las principales compañías aéreas nacionales podemos mencionar a: TAME, AEROGAL, VIP.EC., ICARO y LAN.

Tabla 27: Listado de aeropuertos internacionales en el Ecuador

AEROPUERTOS		
INTERNACIONALES		
Nombre	Ciudad	IATA ³⁹
José Joaquín de Olmedo	Guayaquil	GYE
Cotopaxi	Latacunga	LTX
Eloy Alfaro	Manta	MEC
Mariscal Sucre	Quito	UIO
Regional del Sur	Santa Rosa ⁴⁰	

Fuente: Dirección General de Aviación Civil del Ecuador (www.dgac.gov.ec)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Tabla 28: Listado de aeropuertos internacionales en el Ecuador

AEROPUERTOS	
NACIONALES	
Ciudades	
Ambato	Macas
Bahía	Machala
Baltra	Pastaza
Coca	Portoviejo
Cuenca	Riobamba
Esmeraldas	Salinas

³⁹ Código de tres letras que se designa a cada aeropuerto en el mundo. La entidad encargada de designar estos códigos es la International Air Transport Association (Asociación de Transporte Aéreo Internacional)

⁴⁰ Aeropuerto creado para enlazar rutas comerciales con Perú (única ruta internacional). Inaugurado el 25 de octubre del 2010.

Ibarra	San Cristóbal
Isabela	Santo domingo
Lago agrio	Tena
Loja	Tulcán
Macará	

Fuente: Dirección General de Aviación Civil del Ecuador (www.dgac.gov.ec)

Elaborado por: Jazmín Andrade

Entre los años 2004 al 2008 la entrada de extranjeros al país por vía aérea presentó el siguiente movimiento:

Tabla 29: Entrada de extranjeros al Ecuador según medio de transporte y jefaturas de migración

Aeropuertos	2004	2005	2006	2007	2008
Quito	325.545	351.583	359.062	416.479	464.923
Guayaquil	166.799	184.657	197.083	219.023	244.168
Tulcán	3.230	2.741	1.004	3.408	1.955
Manta	237	743	90	348	552
Esmeraldas	–	–	–	–	2.287
Total entradas	495.811	539.724	557.239	639.258	713.885

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales – INEC 2004 – 2007

Dirección Nacional de Migración – 2008. Estimación MINTUR

Elaborado por: Jazmín Andrade

- **TERRESTRE:** Ecuador cuenta con una amplia red de carreteras y caminos a lo largo del territorio. La carretera Panamericana atraviesa el país de norte a sur, desde Rumichaca (frontera con Colombia) hasta Macará (frontera con Perú). (E-asfalto, 2010). En 1997 se estimó que Ecuador contaba con una longitud aproximada de 43.197 km de red vial, la mayor extensión vial se encuentra en la región de la Sierra. De la red vial casi el 19% se encuentra pavimentado, más del

50% de la red corresponde a caminos vecinales y únicamente el 12% representa caminos de nivel primario. Sin embargo en los últimos años el gobierno ha puesto mucho énfasis en la recuperación vial, por lo cual se han venido realizando varios trabajos de recuperación vial con lo cual varios de los tramos de mayor movilidad a lo largo del territorio han sido rehabilitados y repavimentados. (E-asfalto, 2010)

Según informe entregado por el Ministerio de Transporte y Obras Públicas al MINTUR, al mes de marzo del 2010 la situación de las carreteras ha mejorado considerablemente y se sigue en proceso de recuperación, presentando por el momento el siguiente panorama:

Tabla 30: Estado de transitabilidad de la red vial ecuatoriana

Tramo	Provincias	Estado de transitabilidad
San Lorenzo-Lita-Panamericana Norte	Esmeraldas Imbabura	Tránsito normal. Vía en buen estado
Julio Andrade-La Bonita. Palma, Aguarico-Nueva Loja-Cuyabeno-Puerto el Carmen de Putumayo	Carchi Sucumbíos	Vía en regular estado.
Esmeraldas-Santo Domingo-Alóag-Tambillo	Esmeraldas Santo Domingo Pichincha	Vía en regular estado.
Pifo-Papalguayalacta-Baeza-Narupa-Coca	Pichincha, Napo Orellana	Tránsito normal. Precaución en puentes en construcción entre Papallacta y Baeza
Manta-Portoviejo-El Rodeo-Pichincha-El Empalme-Quevedo-Latacunga	Manabí, Guayas Los Ríos, Cotopaxi	Tránsito normal. Vía en regular estado
Ambato-Baños-Puyo	Tungurahua Pastaza	Tránsito normal. Desvío por trabajos de ampliación.
Salinas-Santa Elena-Guayaquil-El Triunfo	Santa Elena Guayas Cañar	Tránsito normal en mal estado por trabajos de repavimentación.
El descanso-Paute-Amaluza-Méndez-Puerto Morona	Azuay Morona Santiago	Tránsito normal dificultad hasta Morona Santiago por trabajos en ejecución
Huaquillas-Arenillas-La avanzada-Balsas-Río Pindo	El Oro	Tránsito normal – circular con precaución por trabajos de rehabilitación
Río Pindo-Chaguarpamba-Velacruz y Loja-Zamora	Loja y Zamora Chinchiipe	Tránsito normal. Precaución por trabajos en ejecución.
Baltra - Puerto Ayora	Galápagos	Tránsito normal. Vía en buen estado.

Mataje-Borbón-Las peñas-Vainilla-Camarones-San Mateo-Esmeraldas-Pedernales-Canoa-San Vicente.	Esmeraldas Manabí	Tránsito normal. Parte del tramo en mal estado, de San Lorenzo a Pedernales asfaltado en buen estado.
Bahía-Rocafuerte-Manta-Puerto Cayo-Puerto López-Ayampe-Manglaralto-Santa Elena	Manabí Santa Elena	Tránsito normal. En regular estado.
El empalme-Balzar-Daule-Nobol-Pascuales	Guayas	Tránsito normal. Vía en buen estado.
Los bancos-Santo Domingo-Quevedo-Babahoyo-Milagro-km. 26-Puerto inca-Naranjal-Río siete	Pichincha, Santo Domingo Los Ríos, Guayas Azuay	Tránsito restringido. En mal estado por rehabilitación y las lluvias.
Río siete-y del cambio-Santa rosa-Arenillas-Puyango-Alamor-Zapotillo-Lalamor	El Oro Loja	Tránsito normal. En mal estado
Circunvalación de Santo Domingo	Santo Domingo de los Tsáchilas	Tránsito normal. Vía en regular estado por ejecución de trabajos
Tambillo-Quito	Pichincha	Tránsito normal. Buen estado.
Quito-Guayllabamba-Tabacundo-Cayambe	Pichincha	Tránsito normal. Vía en buen estado.
Quito-Tumbaco-Pifo	Pichincha	Tránsito normal. Vía en buen estado.
Puente Rumichaca-Tulcán-Ibarra, Pifo-Tambillo-Latacunga-Ambato-Riobamba	Carchi, Imbabura Pichincha, Cotopaxi Tungurahua Chimborazo	Tránsito normal. Vía en regular estado.
Riobamba-Zhud-Cañar-Azogues-Cuenca-Oña-Loja-Catamayo-Cata Cocha-Macará	Chimborazo, Cañar, Azuay y Loja	Tránsito condicionado por situaciones climáticas. Vía en buen estado
Rocafuerte-El rodeo	Manabí	Buen estado. Tránsito normal
Puentes San miguel-Nueva Loja-El Chaco-Baeza-Archidona-Tena-Puyo	Sucumbíos, Napo y Pastaza	Tránsito normal. Precaución daños en la calzada, y afectaciones a la obra básica.
Puyo-Macas-Sucúa-Bella, Unión-San Juan, Zamora	Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	Tránsito normal. En buen estado.
Nueva Loja-Coca-Narupa	Sucumbíos, Orellana y Napo	Buen estado tránsito normal.
Quito-Calacalí-los bancos-la independencia	Pichincha	Tránsito normal. Vía en regular estado por la ejecución de trabajos entre Puerto quito y Calacalí.
Santo Domingo-El Carmen-Flavio Alfaro-Chone-Rocafuerte	Santo Domingo y Manabí	Tránsito normal. Vía en buen estado.

Guamote-Cebadas-el atillo-9 de octubre-General Proaño-Macas	Chimborazo y Morona Santiago	Tránsito normal. Transitar con precaución por mal estado lado Morona.
Alausí-Huigra-El triunfo	Chimborazo, Cañar, Guayas	Buen estado Alausí-Huigra. Regular estado Huigra-Piedreros.
Durán - Milagro- km 27	Guayas	Tránsito normal. Vía en buen estado.
Durán-km 27	Guayas	Tránsito normal. Vía en buen estado.
La troncal-Ingenio Astra- Puerto inca	Cañar y Guayas	Regular estado, transitar con precaución por las lluvias e inundaciones.
Estación cumbe-Girón-Santa Isabel	Azuay y El Oro	Tránsito normal
Alamor-Celica- El empalme	Loja	Regular estado. Tránsito con dificultad.
Catamayo-Cariamanga-Gonzanama-Sosoranga-Macará	Loja	En regular estado con baches hasta Sosoranga. Resto vía en regular estado. Transitar con precaución.
Maldonado-Tufiño-Tulcán	Carchi	Tránsito normal. Vía en regular estado
Tabacundo-Cajas	Pichincha	Tránsito normal. Vía en buen estado.
El salto - Muisne	Esmeraldas	Regular estado tránsito moderado.
"t" del Carmen-Puerto nuevo-Pedernales	Manabí	Tránsito normal. Vía en buen estado.
"y" de San Antonio - San Vicente	Manabí	Tránsito con precaución. Vía en reconstrucción mal estado
Chone-Calceta-Junín-Pimpiguasí	Manabí	Regular estado. Circular con cuidado por trabajos de repavimentación
Montecristi-Jipijapa- La cadena Nobol	Manabí y Guayas	En regular estado por reconstrucción
Guayabal-La pila	Manabí	Tránsito normal. Vía en buen estado.
Jipijapa - Puerto cayo	Manabí	Tránsito normal. Vía en buen estado.
San Juan-Vinces-Palestina	Los Ríos y Guayas	Tránsito normal. Vía en buen estado.
Daule-Salitre-Progreso –Baba	Guayas y Los Ríos	Tránsito controlado por trabajos en el paso lateral de Baba.

La Aurora - "t" de Salitre	Guayas	Tránsito normal. Vía en buen estado.
La unión(Balbanera) -Pallantanga-Bucay-"t" del Triunfo	Chimborazo y Guayas	Buen estado. Tránsito controlado por derrumbes menores
Milagro-Naranjito-Bucay	Guayas	Tránsito normal. Vía en buen estado.
Progreso - Playas - Posorja	Guayas	Tránsito restringido por ampliación nuevo carril. En regular estado.
Riobamba-Penipe-"t" de Baños	Chimborazo y Tungurahua	Tránsito normal. En mal estado por daños del volcán
Ambato-Guaranda-Balzapamba-Limones-Babahoyo	Tungurahua, Bolívar y Los Ríos	Vía en regular estado por trabajos en ejecución.
Riobamba - Calpi-San Juan- Guaranda	Chimborazo y Bolívar	Transitar con precaución, vía en regular estado
Acceso norte Ambato	Tungurahua	Tránsito normal, vía en regular estado.
Acceso oriental Ambato	Tungurahua	Tránsito normal. Vía en buen estado.
Acceso sur Ambato	Tungurahua	Tránsito normal, vía en buen estado.
Cuenca-Sayausí-Molleturo-"t" a Puerto inca	Azuay y Guayas	Tránsito normal. Circular con precaución por trabajos de rehabilitación.
Puerto Bolívar	El Oro	Tránsito normal, vía en buen estado.
Pasaje del enano	El Oro	Tránsito normal, vía en buen estado.
Buena vista-Vega rivera-Paccha-Huertas-Zaruma-Portovelo-Piñas-Saracay	El Oro	Precaución por derrumbes. Tránsito normal.
Loja-Malacatos-Vilcabamba-Sabanilla-Palanda-Zumba-La balsa	Loja y Zamora Chinchipe	Tránsito normal hasta Sabanilla. El resto circulación restringida por mal estado debido a trabajos en ejecución.

Fuente y Elaboración: Dirección de Conservación del Transporte 2010 (MTO⁴¹)

⁴¹ Ministerio de Transporte y Obras Públicas

De acuerdo al recuadro anterior son la mayoría de carreteras que conectan Quito-Guayaquil, Quito-Latacunga-Ambato y Riobamba las que se encuentran pavimentadas y en buen estado, mientras que las carreteras que mayor problema presentan son las de la región Costa y Amazónica, en parte por el factor clima.

Debido a la importancia de las carreteras como uno de los medios de movilización más utilizados por su flexibilidad, el MINTUR conjuntamente con el MTOP, han unido esfuerzos para procurar la mejora del sistema vial ecuatoriano. Aún cuando el Ministerio de Turismo no tiene inferencia directa en cuanto a las obras de mejora de la red vial se refiere, ha direccionado su trabajo a la mejora del equipamiento vial, para de esta manera brindar al turista una adecuada orientación, información y seguridad en las carreteras. Para lograr este fin se editó un Manual Corporativo de Señalización Turística, para que sirva de guía a los sectores públicos, privados, gobiernos seccionales y locales encargados de la tarea de señalización y así lograr establecer un Sistema uniforme de Señalización Vial. (MINTUR, 2010)

A nivel nacional se cuenta con toda clase de transportación terrestre, urbana, interparroquial, interprovincial o para fuera del país. Así también en cuanto a servicio de transporte turístico se refiere hasta el año 2008 la capacidad del transporte turístico terrestre se presento de la siguiente manera:

**Tabla 31: Capacidad de transporte turístico
Registrado en el ministerio de turismo – 2008**

Servicio	Provincias	# Cías.	Vehículos	Capacidad
Internacional	Guayas	8	766	15571
	Pichincha	99		
	Tungurahua	1		
Nacional	Azuay	2	22	395
	Chimborazo	1		
	El Oro	1		
	Imbabura	4		
	Galápagos	1		
Alquiler Vehículos	Azuay	1	692	2824
	El Oro	2		
	Guayas	37		
	Imbabura	1		
	Loja	7		

	Manabí	6		
	Pichincha	19		
	Zamora Chinchiipe	1		
Total		191	1480	18790

Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control
- Subsecretaría de Gestión Turística - Ministerio de Turismo

Elaborado por: Jazmín Andrade

Para los años 2004 al 2008 el panorama de la entrada de extranjeros al país por vía terrestre se presentó de la siguiente manera:

Tabla 32: Entrada de extranjeros al Ecuador según medio de transporte y jefaturas de migración

Ciudades	2004	2005	2006	2007	2008
Tulcán	113.077	114.013	123.549	128.572	125.161
Huaquillas	190.027	189.570	134.883	145.371	140.886
Macará	4.337	5.488	17.413	14.836	13.456
Lago Agrio	7.269	5.780	3.338	2.647	2.204
Ibarra	127	147	–	–	–
Total entradas	314.837	314.998	279.183	291.426	281.707

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales – INEC 2004 – 2007

Dirección Nacional de Migración – 2008. Estimación MINTUR

Elaborado por: Jazmín Andrade

- **FÉRREO:** Los inicios del transporte férreo en el Ecuador datan de 1861 cuando el Presidente Gabriel García Moreno ordena la puesta en marcha de la obra. En 1873 se habilitan 91 km de vía en la Costa, ruta Yaguachi – Milagro. Después de

22 años de la muerte de García Moreno la obra es retomada por Eloy Alfaro y el ferrocarril vuelve a la vida en 1908, cuando arriba por primera vez a la estación de Chimbacalle (Sur de Quito) la primera locomotora de vapor que recorrería un tramo de 373.4 km en la ruta Quito – San Lorenzo, conectando a varias ciudades de la costa y la sierra ecuatoriana. Al inicio el manejo de la empresa de ferrocarriles estuvo a cargo de la compañía estadounidense “The Guayaquil and Quito Railway Company”, hasta que en 1945 por orden del presidente de turno, Velasco Ibarra, se nacionaliza la compañía y el ferrocarril queda a cargo de la Empresa Nacional de Ferrocarriles del Estado (ENFE). Lo que a largo plazo significó la pérdida paulatina del uso de este medio de transporte. Es solo hasta el 2007 que el gobierno nacional da inicio al proyecto de rehabilitación del ferrocarril. Alrededor de cien trabajadores se dedican a colocar durmientes sobre las vías y habilitar puentes para lograr poner en funcionamiento el sistema férreo. (Diario Hoy, 2008). Hasta la fecha no han parado las obras y proyectos para tratar de rehabilitar por completo la vía del ferrocarril que corresponde a un sistema de 965 kilómetros. Como estrategia para lograr la pronta rehabilitación del ferrocarril en el 2005 el gobierno transfirió las competencias de este medio de transporte a 33 municipios y 9 consejos provinciales, por donde pasan los rieles del tren. (El Universo, 2005).

Tabla 33: Cuadro de los tramos rehabilitados del ferrocarril del Ecuador

Tramo	Km	Año obra
Quito - Tambillo	23.7	2008
Tambo - Coyocctor	30	2009
Durán - Yaguachi	20.4	2010
Alausí - Sibambe	13.5	2010

Fuente: Ferrocarriles del Ecuador – Presentación “Rehabilitación del Ferrocarril ecuatoriano” - 2010.

Elaborado por: Jazmín Andrade

También se han establecido relaciones de trabajo y cooperación con entidades extranjeras, así por ejemplo a continuación un cuadro con las empresas aliadas en el proyecto de recuperación del tren y su rol dentro de la misma.

Tabla 34: Cuadro empresas involucradas en la rehabilitación del ferrocarril ecuatoriano

Área de Desempeño	Empresa	Detalle
Construcción y Mantenimiento de la Vía	RENFE - ESPAÑA	Empresa de servicios de transporte ferroviario de viajeros y mercancías
	FEVE – Ferrocarriles de vía estrecha - ESPAÑA	
Capacitación en vía y manejo de equipos ferroviarios	Consulting Ferroviario ESPAÑA	Consultoría a empresas ferroviarias y grupos de estado
	ALAF	Asociación Latinoamericana de ferrocarriles
Asesoría en reparación y mantenimiento de locomotoras a vapor	Tranex Turismo S.A. Argentina	Empresa privada con sistema de locomotoras a vapor para servicios turístico

Fuente: Ferrocarriles del Ecuador – Presentación “Rehabilitación del Ferrocarril ecuatoriano” - 2010.

Elaborado por: Jazmín Andrade

En el 2009 con una inversión de 40 millones de dólares se modernizaron 13 estaciones de un total de 32 estaciones que se encuentran a lo largo de la Costa y Sierra, se puso a funcionar los auto-ferros, locomotoras a diesel y la una locomotora a vapor. (MINTUR, 2010).

En la actualidad el ferrocarril es uno de los medios de transporte ecuatoriano que a su vez constituye un atractivo turístico. La infraestructura del ferrocarril está distribuida a lo largo del territorio de la siguiente manera:

Tabla 35: Detalle de la infraestructura de los ferrocarriles del Ecuador

Regiones	Provincias	Infraestructura	
		# estaciones	Km Vía Férrea
Norte	Imbabura	-	30 km
Centro	Cotopaxi	8	98 km
	Pichincha		
Sur	Tungurahua	6	102 km
	Chimborazo		
Litoral	Guayas	2	22 km

Fuente: Ferrocarriles del Ecuador – Presentación “Rehabilitación del Ferrocarril ecuatoriano” – 2010.

Elaborado por: Jazmín Andrade

Algunas de las rutas que se ofrecen a los turistas son:

- **Riobamba - Nariz del Diablo:** el tren desciende 800 metros por la formación rocosa denominada Nariz del Diablo. A lo largo del recorrido se puede sentir el cambio de climas desde el altiplano hasta el litoral.
- **Quito – Riobamba:** esta ruta atraviesa la "Avenida de los Volcanes". Se pueden observar en el trayecto varias montañas de la sierra.
- **Quito – Cotopaxi:** conduce a la reserva del Parque Nacional Cotopaxi, se recorre un tramo de aproximadamente 45 kilómetros.
- **Ibarra – Primer Paso,** conduce hasta la cuenca del río Mira a través de túneles construidos con pico y pala.

- **Quito – Latacunga:** Se ofertan los programas de Boliche Tours y Machachi Festivo. Se puede realizar cabalgatas, visitas a haciendas y degustación de la gastronomía local.
- **Riobamba – Palmira:** con una visita programada al mercado artesanal de Palmira, interacción con pueblos indígenas y mestizos.
- **Ibarra – Salinas del Norte:** Visita a la comunidad, recorrido por el Museo de la Sal y degustación de gastronomía afro-ecuatoriana.
- **Tambo – Coyocctor:** Visita a las ruinas de Ingapirca
- **Durán – Yaguachi:** “Tren a la Costa”. Visita por el litoral, comunidades residentes, formas de producción (fincas, apiladoras, sembríos)
- **MARÍTIMO:** Los principales puertos marítimos del Ecuador continental son los de Guayaquil, Esmeraldas, Manta y Puerto Bolívar. Las Islas Galápagos cuentan con 3 puertos principales: Puerto Villamil (Isla Isabela), Puerto Baquerizo Moreno (Isla San Cristóbal), Puerto Ayora (Isla Santa Cruz).

Ilustración 6: Mapa de ubicación de los puertos marítimos principales del país



Fuente: Cámara Marítima del Ecuador (CMAE)

En cuanto a la capacidad de transporte marítimo que se ha registrado en el Ministerio de Turismo al 2008 tenemos:

Tabla 36: Capacidad de transporte marítimo – 2008

PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE EMBARCACION	Nº
MANABÍ	JIPIJAPA	Yate de Pasajeros	1
GALÁPAGOS	PUERTO BAQUERIZO MORENO	Motonave	3
		Motovelero	2
		Yate de Pasajeros	8
		Lancha de Pasajeros	11
	PUERTO AYORA	Yate de Pasajeros	6
		Lancha de Pasajeros	16
		Motonave	20
		Motovelero	20
		Yate de Pasajeros	5
	PUERTO VILLAMIL	Lancha de Pasajeros	3
Lancha de Tour Diario		1	
Total			96

Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control
- Subsecretaría de Gestión Turística - Ministerio de Turismo

El movimiento en la entrada de extranjeros vía marítima del 2004 al 2008 fue el siguiente:

Tabla 37: Entrada de extranjeros al Ecuador según medio de transporte y jefaturas de migración

Ciudades Puertos	2004	2005	2006	2007	2008
Guayaquil	4.049	1.708	629	1.578	1.233
Pto. Bolívar	183	85	61	211	285
Esmeraldas	1.435	1.007	793	805	1.575
Salinas	55	260	144	134	254

Manta	2.557	2.106	2.506	2.423	4.110
San Lorenzo	–	–	–	1.652	1.752
San Cristóbal	–	–	–	–	359
Santa Cruz	–	–	–	–	137
Total entradas	8.279	5.166	4.133	6.803	9.705

Fuente: Anuarios de Entradas y Salidas Internacionales – INEC 2004 – 2007
Dirección Nacional de Migración – 2008. Estimación MINTUR

- **FLUVIAL:** Es en la región amazónica tanto el transporte de pasajeros como de carga se realiza principalmente por medio del transporte fluvial. Algunos de los principales ríos y puertos de la región son:

Tabla 38: Listado de ríos y puertos fluviales principales en el país

RIOS	PUERTOS
Putumayo	Asís
	Carmen
Aguarico	Casanova
San Miguel	Colón
	La Punta
Napo	Misahualí
	Francisco de Orellana
	Nuevo Rocafuerte

- **Río Putumayo:** es la principal arteria fluvial amazónica (límite entre Colombia y Ecuador); es navegable por pequeñas embarcaciones desde Puerto Asís hasta Puerto El Carmen y por embarcaciones mayores de ahí en adelante.
- **Río San Miguel:** principal afluente del Putumayo, es navegable por embarcaciones pequeñas, principalmente canoas de motor, desde su desembocadura en el río Putumayo hasta Puerto Colón.
- **Río Aguarico:** es navegable por 250 km. aguas arriba de su desembocadura en el Napo. Tiene dos afluentes navegables el río Cuyabeno y el río Eno.
- **Río Napo:** es navegable en gran parte de su recorrido, aunque en su cuenca alta únicamente para canoas pequeñas. Tiene varios afluentes con tramos navegables de entre 20 y 100 km. El mayor tráfico existe de Coca a Nuevo Rocafuerte, aunque en Misahuallí existe un importante flujo turístico que utiliza transporte fluvial.

Tabla 39: Capacidad de transporte fluvial – registrado al 2008

PROVINCIA	CIUDAD	TIPO DE EMBARCACION	NUMERO DE EMBARCACIONES
GUAYAS	GUAYAQUIL	Motonave	1
		Yate de Pasajeros	3
SUCUMBÍOS	NUEVA LOJA	Yate de Pasajeros	2
		Lancha de Tour Diario	1
TOTAL			7

Fuente: Catastros de Establecimientos Turísticos 2009 - Dirección de Regulación y Control - Subsecretaría de Gestión Turística - Ministerio de Turismo

En marzo del 2010 el MINTUR lanzó el programa “Mi Canoa Turística”, mediante el cual se espera mejorar la calidad de los pequeños emprendimientos de navegación marítima, fluvial y lacustre a nivel nacional. Entre los componentes y beneficios que el MINTUR ha contemplado dentro del programa “Mi Canoa Turística” tenemos:

1. Asistencia técnica especializada en gestión de negocios turísticos productivos.
2. Línea de crédito para adquisición, renovación y restauración de embarcaciones turísticas, en coordinación con la empresa EICA⁴² e instituciones de la banca pública.
3. Capacitación para garantizar niveles adecuados de calidad y seguridad en la operación turística.
4. Promoción en el marco de las acciones de marketing del Ministerio de Turismo.
5. Mejoramiento de los estándares de calidad de las embarcaciones turísticas o renovación de embarcaciones mediante acceso a líneas de crédito con la banca pública.
6. Capacitación en el marco del Programa Nacional de Capacitación Turística del Ministerio de Turismo.
7. Asistencia técnica especializada para diversificar la actual oferta de servicio.
8. Dotación de uniforme distintivo para el conductor de la embarcación.
9. Provisión de una bandera de la marca turística del Ecuador.
10. Fundas plásticas biodegradables a ser distribuidas a los turistas de la embarcación.

Podrán acceder a este programa todos los pequeños y medianos empresarios cuya empresa de transporte opere dentro de la jurisdicción de una asociación o comunidad. (MINTUR, 2010)

6.2.1.2 Servicios Públicos Básicos

Se entiende como servicio público al conjunto de prestaciones asumidas por el Estado cuyo objetivo es el de satisfacer las necesidades colectivas de una población, ciudad o país. Los servicios públicos cumplen dos funciones importantes una económica y otra social, y pueden ser prestados de forma directa por las administraciones públicas o bien de forma indirecta a través de empresas públicas o privadas. (Mora, 2006).

⁴² Empresa ecuatoriana dedicada a la venta de equipos de generación eléctrica, equipos de construcción, equipo camionero, repuestos y asesoramiento técnico en la compra de equipos.

Los servicios básicos constituyen la infraestructura necesaria para proporcionar una vida saludable y segura a un centro poblado. Entre los más conocidos tenemos:

- Abastecimiento de agua potable
- Sistema de alcantarillado
- Red de energía eléctrica
- Servicio de recolección de basura

Parte del bienestar general de toda una población está condicionado por la calidad y adecuada gestión de los servicios básicos. De cierta manera el turismo puede actuar como incentivo para la generación o mejora de este tipo de servicios, ya que los servicios básicos son susceptibles de ser frecuentados directamente por los turistas o por trabajadores temporales debido al fenómeno turístico. Sin embargo en la actualidad se maneja un concepto más completo que presenta a la dotación o mejora de los servicios básicos públicos, como efecto del turismo más que como algo de calidad para el cliente como una acción de carácter social, integradora y de beneficio para las comunidades locales. (Mora, 2006).

De la misma forma como las diferentes tendencias y necesidades de los turistas van cambiando con el largo del tiempo, así también va variando su búsqueda y necesidad por una mejora continua en la calidad y eficiencia de entrega de estos servicios. Razón que ha impulsado en cierto grado al Estado a trabajar para mejorar la prestación de estos servicios (energía, agua potable, alcantarillado y recolección de basura), para de esta manera mejorar la calidad de vida de la población en general, la estadía de nuestros visitantes y con esto contribuir a la generación de una mejor imagen como destino.

De manera concreta el MINTUR estableció la puesta en marcha para el 2008 el “Plan de dotación de Servicios Básicos en la Red Nacional de Conectividad y Destinos Turísticos”, proyecto enfocado en los destinos rurales y áreas naturales de valor turístico y que no cuentan con infraestructura de servicios básicos aptos para la actividad. Mediante este proyecto se espera contribuir a la reducción de la pobreza y mejora de la calidad de vida de las comunidades beneficiadas. (MINTUR, 2007)

Como parte importante de la infraestructura de servicios públicos tenemos también la parte denominada como **Seguridad Turística**, que al igual que el resto de componentes constituye un factor concluyente para calificar el nivel de satisfacción y la calidad de la experiencia en el destino por parte de los turistas.

En turismo la seguridad constituye una de las condiciones vitales para la competitividad con otros destinos, ya que repercute en la calidad de los servicios que se ofertan en el destino. “Más que cualquier otra actividad económica, el éxito o fracaso de un destino turístico depende de su capacidad para otorgar a los visitantes un entorno seguro”. (OMT, 1996)

Este entorno seguro al que nos referimos incluye a más de la salvaguardia de la integridad física y de la vida misma del turista, un tipo de protección que se extiende a otros aspectos como: la salud, la integridad psicológica y económica de los visitantes. (Grunewalt, 2001). El cumplir a cabalidad con las expectativas de los turistas (tiempos, atractivos, confort, tiempo, etc.) y no dejarles una sensación de desengaño o estafa al momento de consumir el producto turístico, conjuntamente con el sentimiento de sentirse protegidos de cualquier eventualidad o adversidad incomoda o lamentable dentro del territorio es lo que se puede definir como una tipo de seguridad turística integral.

Como parte de los programas del MINTUR para los próximos años está el lograr la consolidación de la seguridad integral en turismo para garantizar la seguridad física y jurídica en el destino ecuatoriano. Para ello se espera establecer alianzas estratégicas con los organismos de seguridad del Estado en tres campos específicos: (MINTUR, 2007)

- **Política:** Ministerio de Gobierno y Defensa Nacional.
- **Operaciones:** Comandancia general de la Policía Nacional, Policía de Turismo, DIGMER, Capitanías de puerto.
- **Información:** CLIRSEN, Instituto geofísico, centros de alerta temprana, sistema de salud pública, etc.

El MINTUR de manera mancomunada con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, Ministerio de Salud, Ministerio de Gobierno y Policía, ha desarrollado y puesto en marcha

varias estrategias para garantizar cada vez más la seguridad de los turistas nacionales y extranjeros.

Desde hace más de 5 años la Policía Nacional del Ecuador creó un cuerpo de seguridad especializado en turismo con su respectiva escuela de formación, para garantizar con ello la seguridad de los turistas que llegan a nuestro país. Por otro lado en abril del 2010, el MINTUR acordó firmar un convenio con el GOE (Grupo de Operación y Rescate), para reforzar las acciones de seguridad.

Para marzo del 2010 las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas, Imbabura, Tungurahua, Azuay, Esmeraldas y El Oro dieron inicio a la reactivación de los Comités de Seguridad Turística, para impulsar medidas de prevención. En Esmeraldas por ejemplo se aplicaron recomendaciones para prevenir fenómenos naturales tales como aguajes y oleajes, y así salvaguardar la integridad de los visitantes nacionales y extranjeros que disfrutaban de sus balnearios.

La Subsecretaria de Planificación del MINTUR, a través de la Dirección de Planificación Sectorial y Seguridad Turística, en coordinación con la Embajada de Francia, acordó desarrollar el curso de "Rescate en Alta Montaña", en las instalaciones del Comando Provincial de Chimborazo. El objetivo del curso es el de fortalecer los conocimientos para acceder, operar y dirigir exitosamente un rescate, tanto de turistas nacionales como extranjeros, en ambientes severos de media y alta montaña, y solucionar situaciones de emergencia.

Así mismo se han puesto en marcha programas de capacitación para policías en varias provincias del país, conjuntamente con la Cruz Roja Ecuatoriana se han desarrollado planes operativos de seguridad turística para época de feriados, se han inaugurado cursos de primeros auxilios en zonas agrestes, etc.

Por otro lado y como se analizó al principio resulta importante que también se busque la mejor manera para garantizar que los diferentes prestadores de servicios turísticos brinden el resto de seguridades que el turista requiere para complementar la idea de un viaje por completo seguro.

En definitiva aun cuando la seguridad es una función pública primaria a cargo del Estado, se requiere de la participación de todos: instituciones públicas, gobiernos seccionales, sociedad civil y profesionales del turismo para lograr que la estancia de nuestros turistas se convierta en una experiencia integral y maravillosa que garantice su fidelidad y pronto retorno.

7 CONCLUSIONES

A grandes rasgos mediante el presente trabajo se ha tratado de proporcionar información útil y lo más acertada posible a la realidad turística que se vive en nuestro país. Información que puede resultar de mucha ayuda como fuente de consulta para todos aquellos estudiantes y futuros profesionales del turismo, aún cuando se trata de una descripción general, se ha tratado de abarcar los principales elementos, considerados como determinantes, al momento de declarar el éxito o fracaso durante el desarrollo e incursión dentro del campo turístico, para que sean valorados y analizados.

En términos históricos la incursión real y compromiso de nuestro país con el desarrollo de la actividad turística, es relativamente temprana comparada con otras potencias turísticas. Si bien es cierto el camino ha resultado largo y lleno de aciertos y fallos, de temporadas difíciles con problemas tanto en la parte económica (año 2006) como en la parte de conservación (caso Galápagos), es en ese conocimiento, donde podemos hallar la clave para impulsar el desarrollo del turismo, pues solo de la comprensión y análisis de las buenas y malas experiencias a lo largo del tiempo es como se puede comenzar a mejorar el manejo de la actividad y así potenciar su éxito.

Somos un país extensamente rico y privilegiado en términos de recursos turísticos, como se pudo observar a grandes rasgos a lo largo de este análisis, sin embargo resulta de vital importancia tener presente que aún cuando contemos con atractivos de belleza única y excepcional, existen otras variables a más de esta, que determinan el éxito en el desarrollo de la actividad turística. Para poder dinamizar el turismo y por ende la economía, es necesario que existan las vías, medios de transporte, facilidades legales, la planta e infraestructura requeridas, que permitan la llegada y estadía placentera y segura de los turistas. Aspecto que de ninguna manera justifica la implantación indiscriminada y poco planificada que se ha logrado identificar en varias regiones y ciudades puntuales de nuestro país.

Ciertamente el turismo se ha convertido para nuestro país en otra manera más de dinamización de la economía y generación de nuevas oportunidades de negocio y empleo, alternas a las formas tradicionales como la agricultura y exportación de productos; una manera mediante la cual se ha tratado de ampliar la visión de industria al

apuntar no únicamente a la generación de ganancias o rentabilidad empresarial, sino que también procura contribuir a la protección de los recursos naturales y culturales que como país poseemos, es decir a la sostenibilidad. En algunos casos se ha aprendido de los errores del mal manejo o poca planificación de la actividad (Caso Galápagos), pero aun nos falta un largo camino por recorrer para evitar y poder corregir aquellas fallas que aun nos detienen para llegar a convertirnos en un país donde la actividad turística no beneficia únicamente a los actores directos sino también a las poblaciones aledañas y sobre todo no perjudica al ambiente. Lo que se esperaría es que ya no sean ciudades o provincias (Pichincha – Carchi) puntuales las que cuenten con toda la concentración de infraestructura turística, mientras que otras carecen de lo básico; que no sean solo ciertos complejos turísticos los que se vean beneficiados por la promoción en turismo (P.N. Galápagos – Reserva El Quimi), y que por la falta de control y planificación de las autoridades competentes nuestros más importantes y sobresalientes atractivos se vean mermados y afectados de manera permanente, ya sea por sobre explotación o saturación de infraestructuras.

La excesiva implantación de infraestructura turística básica o complementaria no está ni cerca de ser la clave para el éxito del desarrollo turístico, ya que a largo plazo lo único a lo que conduce esta saturación de centros de alojamiento, acogida y recreación, es al deterioro de la calidad del destino, a la falta de satisfacción de los turistas y por ende a la reducción en la cuota de mercado interesado y escasa rentabilidad de la actividad. Pero por otro lado la iniciativa del gobierno por mejorar las vías de acceso, implementar planes de señalización, capacitación, etc., ampliar medios de promoción y potenciar otros destinos y formas de turismo si son pasos claves para conseguir la meta de que el turismo se convierta en una de las industrias económicas más importantes en el país.

8 RECOMENDACIONES

El camino es largo y varios los factores que necesitamos para lograr que dentro de nuestro país el turismo alcance un adecuado desarrollo y logre consolidarse. Razón por la cual es necesario que a más de seguir trabajando en los planes de desarrollo actuales relacionados con la actividad con proyección a mediano y largo plazo (5 o 10 años), se empiecen a manejar a nivel local programas más puntuales y de corto alcance, ajustados a la realidad de cada zona para corregir fallas que afectan nuestra buena imagen como destino. El turismo es una actividad que involucra a toda una ciudad o población por tanto aun cuando es parte de la gestión general de cada ciudad o zona, es importante que mediante alianzas estratégicas se mejore el ornamento, limpieza y seguridad de las calles, barrios y zonas de interés turístico.

Es de vital importancia que se manejen y pongan en marcha programas preventivos para la conservación y de ordenamiento territorial, en todos aquellos patrimonios que por primera vez vayan a ser aprovechados para el desarrollo turístico, para así evitar en el futuro problemas inesperados de deterioro o pérdida total del atractivo. Y para el caso de aquellos atractivos que ya se encuentran en uso, sería importante que se establezcan periodos de evaluación razonables para determinar la situación de cada atractivo y en caso de problemas poder corregirlos a tiempo y no llegar a extremos, como en el caso de Galápagos donde hasta la comunidad mundial estuvo al tanto de la gravedad de la problemática en las islas.

Es importante que el Ministerio de Turismo como ente a cargo del manejo de la actividad ponga a disposición programas de actualización accesibles para todos los profesionales del turismo, programas relacionados con temas como las nuevas tendencias y proyecciones turísticas mundiales del mercado, que se incentive a la participación en cursos para mejorar la calidad del servicio turístico relacionados con atención al cliente, manejo de alimentos, alojamiento, etc., que como organismo a cargo de la gestión de la actividad este al tanto de la realidad de cada zona turística del país y genere programas que permitan superar las falencias de los mismos.

El incentivar a las empresas que contribuyen y propician la conservación de los atractivos con los que trabajan, resultaría un buen recurso para propagar una “epidemia” de conservación. Acciones puntuales que no solo benefician a los agentes turísticos sino que pueden beneficiar a toda una población y mantener el desarrollo de la actividad en nuestro país a largo plazo.

Al entender que cada producto turístico presenta varias etapas en su desarrollo, resulta de vital importancia que se realice un trabajo de valoración del estado de cada uno de los productos que ofrecemos como destino y al determinar la etapa en la que cada producto se encuentra tomar acciones inmediatas para evitar caer en la etapa de decadencia y si ese ya fuera el caso plantearnos un nuevo panorama para reinventar el producto y evitar su pérdida. La única manera de lograrlo sería en primer lugar con una evaluación seria de la situación in situ y proyección turística de cada atractivo turístico, un estudio real, en base a cuentas satélites, del verdadero efecto del turismo sobre la economía local y nacional, la generación de una nueva cartera de productos con seria intención de promocionarlos y no solo sumarlos a una lista mas de atractivos, analizar y tomar ventaja de todas las leyes o reglamentos que puedan ofrecer un beneficio a la actividad aun cuando dicho reglamento no haya sido creado específicamente en pro de la actividad, generar una especie de base de precios justos y capacidad de carga para cada atractivo. Y finalmente como estrategia del MINTUR, se debe reunir y trabajar con un grupo multidisciplinario, representantes de todas las áreas involucradas en la actividad, tomar y poner en práctica sus ideas y sobre todo dar oportunidad a los nuevos profesionales del turismo que pueden contribuir con ideas frescas, creatividad, mayor entusiasmo y por qué no nuevo capital humano y económico.

Como toda actividad de carácter económico y más aún debido a su efecto global, el turismo debe ser manejado de manera ordenada, bajo parámetros claramente delimitados y con la participación e inclusión de todos los agentes involucrados, ya sea de manera directa o indirecta, en la actividad. Tanto los gobiernos locales como seccionales y los profesionales del turismo deben llegar a visualizar que la meta en la actualidad para el éxito de un destino turístico no es el conseguir la mayor cantidad de visitantes por temporada, sino trabajar juntos para delinear los límites adecuados que permitan mantener un buen nivel de flujo turístico y a su vez conservar y preservar el destino por un plazo indefinido de tiempo. Se debe establecer como primer paso la planificación y

análisis previo de las zonas en las cuales se implantará la actividad turística, para que de esta manera se puedan establecer todos los posibles efectos, sean positivos o negativos, y generar un plan de manejo y gestión que deje el menor número de externalidades e impactos negativos tanto en las zonas de desarrollo como en las comunidades locales.

El desarrollo de la actividad turística debe tratarse como un planteamiento de carácter global, es decir que no solo se trata de acondicionar el atractivo y generar la planta base y de apoyo para el proceso, sino que se debe tomar en consideración el panorama completo; comunidades locales y su interacción tanto social como económica, paisajes, ecosistemas, riqueza biológica y ecológica, capacidad de carga, seguridad turística, etc., para que de esta manera el destino y gestión del mismo resulte rentable a largo plazo y no se vea comprometido el medio o zona de “explotación” debido a la aplicación de un mal modelo de manejo de la actividad, con poca visión y alcance.

Ahora es cuando se deben poner en acción todas las herramientas y tecnologías disponibles para que en base al conocimiento y estudio de las nuevas tendencias del mercado podamos tomar provecho, en el buen sentido de la palabra, de los diferentes y numerosos atractivos con los que contamos en nuestro país; dejar de sobre explotar los mismos atractivos de siempre y enfocarnos en generar productos innovadores que cubran las nuevas y cada vez mas demandantes expectativas del mercado turístico. Como destino debemos fijarnos una meta de mercado y expectativas de desarrollo turístico y trabajar para que todos los esfuerzos, decisiones, proyectos, etc., estén direccionados de manera global a determinar el tipo de oferta más conveniente para cada espacio turístico y captar ese mercado. No podemos hablar de éxito en un proyecto turístico con solo ver las cifras de ingresos monetarios en determinado resort, restaurant, agencia o incluso atractivo, si alrededor de la “zona de desarrollo turístico” el resto de comunidades, espacios naturales y sociales se ven afectados o simplemente no ven ningún beneficio por el desarrollo del turismo dentro de su zona o territorio

9 BIBLIOGRAFIA

- ▲ AHOTEC. (2004). *Acerca de AHOTEC; Hoteles Ecuador*. Recuperado el 28 de Mayo de 2010, de www.hotelesecuador.com.ec
- ▲ Alcaraz, E., Hughes, B., & Campos, M. A. (2000). *Diccionario Términos de Turismo y Ocio*. Barcelona: Ariel S.A.
- ▲ AME. (1 de Junio de 2010). *quienes Somos; AME - Ecuador*. Recuperado el 2 de Junio de 2010, de www.ame.gov.ec
- ▲ ASEC. (2009). *Acerca de ASEC; Asociación Ecuatoriana de Ecoturismo* . Recuperado el 2 de Junio de 2010, de www.ecoturismo.org.ec
- ▲ Benseny, G. (2006). *El Espacio Turístico Litoral*. Mar del Plata: Redalyc.
- ▲ Bolaños, O. (1999). *El papel del Turismo*. Quito.
- ▲ Bullón, Roberto. *Calidad Turística en la pequeña y mediana empresa*. Buenos Aires – Argentina. Ediciones turísticas de Mario Banchik. 2003.
- ▲ Buzo, I. (2004). *Recursos de Ciencias Sociales*. Recuperado el 10 de Mayo de 2010, de Apuntes de Geografía Humana:
<http://ficus.pntic.mec.es/ibus0001/portada.html>
- ▲ CAPTUR. (2006). *Quiénes Somos*. Recuperado el 18 de Abril de 2010, de Cámara Provincial de Pichincha: www.captur.com
- ▲ CAPTUR. (30 de Abril de 2010). *Visita Ecuador, travel*. Recuperado el 21 de Septiembre de 2010, de www.visitecuador.travel
- ▲ CODESO. (2003). *Corporacion para el desarrollo sostenible*. Recuperado el 02 de Julio de 2010, de Turismo en Ecuador: www.codeso.com/Turismo Ecuador
- ▲ Coltman, M. (1989). *Tourism Marketing*. New York: Van Nostrand Reinhold.
- ▲ Comunidad Valenciana. (2003). *El papel de la promoción turística en la construcción de la imagen de un destino*. Valencia, España.
- ▲ CONCOPE. (2006). *Marco Institucional; Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador*. Recuperado el 2 de Junio de 2010, de www.concope.gov.ec
- ▲ CONCOPE. (2006). *Modelo de Gestión Territorial del Turismo – Turismo & Territorios Versión 1.2*. Quito.
- ▲ Congreso Nacional. (1995). *Ley de Cámaras Provinciales de Turismo y de su Federación Nacional*. Quito: Registro Oficial N.- 689.
- ▲ Congreso Nacional. (2002). *Ley de Turismo*. Quito: Registro Oficial 733.
- ▲ Congreso Nacional. (2002). *Reglamento especial de Turismo en Areas Naturales Protegidas*. Quito: Registro oficial 656.

- ▲ DGAC. (2009). *Dirección General de Aviación Civil del Ecuador*. Recuperado el 30 de Agosto de 2010, de www.dgac.gov.ec
- ▲ Diario El Hoy. (10 de Noviembre de 2009). *Noticias - Ecuador*. Recuperado el 20 de Julio de 2010, de www.hoy.com.ec
- ▲ Diario El Hoy. (11 de Octubre de 2009). *Noticias Ecuador*. Recuperado el 5 de Agosto de 2010, de www.hoy.com.ec
- ▲ Diario Hoy. (20 de Junio de 2008). *Archivo Noticias Ecuador - Diario El Hoy*. Recuperado el 2 de Julio de 2010, de www.hoy.com.ec
- ▲ Diario Hoy. (19 de Agosto de 2010). *Hoy.com.ec*. Recuperado el 30 de Agosto de 2010, de www.hoy.com.ec
- ▲ Dirección Nacional de Comunicación Social. (29 de Enero de 2009). *Noticias: Ministerio de Turismo del Ecuador*. Recuperado el 15 de Marzo de 2010, de www.turismo.gov.ec
- ▲ E-asfalto. (2010). *Red Vial - Ecuador*. Recuperado el 30 de Junio de 2010, de www.e-asphalt.com
- ▲ ECOLAP, & MAE. (2007). *Guía del Patrimonio de Áreas Protegidas del Ecuador*. Quito: ECOFUND, DarwinNet, IGM.
- ▲ El Universo. (14 de Diciembre de 2005). *Archivo Noticias - El Universo*. Recuperado el 02 de Julio de 2010, de www.el-universo.net
- ▲ Falconí, & Marconi. (2005). *Interpretacion Meso-económica del Turismo en el Ecuador*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- ▲ FEPTCE. (2009). *Quien somos; FEPTCE*. Recuperado el 2 de Junio de 2010, de www.feptece.org
- ▲ FONSAL. (2009). *Obras*. Recuperado el 2 de Septiembre de 2010, de www.fonsal.gov.ec
- ▲ García, G., & Sancho, A. (1999). *Estudio de los impactos generados por el turismo sobre la población local*. Valencia.
- ▲ Gartner, W. (2000). *Enciclopedia de Turismo*. Madrid: Síntesis.
- ▲ Gartner, W. (2000). *Enciclopedia del Turismo*. Madrid: Síntesis.
- ▲ Grenier, C. (2008). *Proyecto Desarrollo Sostenible de los sectores productivos de Galápagos*.
- ▲ Grenier, C. (2008). *Proyecto Desarrollo Sostenible de los Sectores Productivos de Galápagos*. Galápagos.

- ▲ Grunewalt, L. (2001). *Turismo para todo - Seguridad Turística*. Recuperado el 31 de Agosto de 2010, de www.turismoparatodos.org.ar
- ▲ Larrea, G. (1982). *Patrimonio Natural y Cultural Ecuatoriano*. Quito: Banco Central del Ecuador.
- ▲ López, H. (2005). *Estado de Concreción del Proceso de Descentralización del Ecuador*. Quito: CONAM.
- ▲ Medina, R. (Junio de 2010). *Legislación Ecuatoriana*. Recuperado el 17 de Junio de 2010, de Turismo, Ambiente y Transporte Aéreo: www.blog.espol.edu.ec/ricardomedina
- ▲ Mesplier, A. (2002). *Geografía del Turismo en el Mundo*. Madrid: Síntesis.
- ▲ Ministerio Coordinador de Patrimonio. (24 de Agosto de 2010). *El Ministerio - Información Institucional*. Recuperado el 31 de Agosto de 2010, de www.ministeriopatrimonio.gov.ec
- ▲ MINTUR. (11 de Marzo de 2010). *Inicio - Programas Turísticos*. Recuperado el 4 de Julio de 2010, de www.turismo.gov.ec
- ▲ MINTUR. (27 de Septiembre de 2007). *La Institución*. Recuperado el 15 de Abril de 2010, de Información Institucional: www.turismo.gov.ec
- ▲ MINTUR. (2010 de Julio de 2010). *Noticias al Día*. Recuperado el 30 de Agosto de 2010, de www.turismo.gov.ec
- ▲ MINTUR. (30 de Enero de 2007). *Noticias de Turismo*. Recuperado el 29 de Junio de 2010, de www.turismo.gov.ec
- ▲ MINTUR. (19 de Abril de 2010). *Noticias Turismo*. Recuperado el 29 de Junio de 2010, de www.turismo.gov.ec
- ▲ MINTUR. (17 de Junio de 2010). *Noticias Turismo*. Recuperado el 19 de Julio de 2010, de www.turismo.gov.ec
- ▲ MINTUR. (2007). *Plan Estratégico de Desarrollo del Turismo Sostenible en Ecuador hacia el año 2020*. Quito.
- ▲ Montesdeoca, C. (2003). *Historia del Turismo en el Ecuador: De la crónica del viaje al turismo como actividad económica*. Quito: PUCE.
- ▲ Mora, F. (2006). *Universidad de Los Andes - Servicio Público*. Recuperado el 12 de Julio de 2010, de www.webdelprofesor.ula.ve
- ▲ Naranjo, P. (08 de Septiembre de 2009). *Columnistas: El Universo*. Recuperado el 10 de Junio de 2010, de www.eluniverso.com
- ▲ Navarro, F. (2001). *Estrategias de Marketing Ferial*. Madrid: Ed. ESIC.

- ▲ OMT. (1996). *About UNWTO Pulications*. Recuperado el 5 de Julio de 2010, de www.pub.unwto.org
- ▲ QUITO TURISMO. (Noviembre de 2007). *Proyectos - Plan Q 2012*. Recuperado el 2010, de 2
- ▲ Richards, G. (2000). *El Patrimonio Histórico como fuente de riqueza*. Valladolid.
- ▲ Vásquez, G. (2009). *Ecuador en la Mltad del Mundo; Guía Turística y Ecológica*. Quito: Tallpa Publicidad.
- ▲ Vera, F., López, F., & Marchena, M. (1997). *Análisis Territorial del Turismo*. Barcelona: Ariel.